TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO, PROBABLE NUBOSIDAD EN EN LA MAÑANA

LA NACION

MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE
EDICION DE 22 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

El conjunto chileno ganó anoche al boliviano por 4-3

Se enfrentaron en la reunión final del Sudamericano

GOLES: INFANTE (2) HUGO LOPEZ Y SAEZ

GUAYAQUIL, 30 (UP). — Cinco mil espectadores ocupaban las tribunas y galerías del Estadio Capwell, cuando se inició el partido entre Chile y Bolivia, a las 7.15 P. M. (18.15 P. M., hora chilena). La noche está nublada y calurosa. Entre los espectadores figuran los Embajadores de Chile, señor Jorge Rosselot, de Argentina, señor Pugnalín, y de Uruguay, señor Areco.

Los equipos se presentaron así constituídos:

BOLIVIA: Gutiérrez; Araoz y Bustamante; Calderón, Guerra y Vargas; González, Tapia, Gutiérrez y Orgaz.

CHILE: Livingstone; Urroz y Alvarez; Machuca, Wood y Sepúlveda; Riera, Sáez, Infante, Varela y López.

ARBITRO: Federico Muñoz Medina, ecuatoriano.

LINESMAN: Mario Rubén Heyn, paraguayo, y Jorge Laurido, ecuatoriano.

DESARROLLO DEL PARTIDO

El árbitro dió la partida, a las 7.15 P. M., sacando los bolivianos, quienes dominan durante los primeros cinco minutos. El delantero Gutiérrez tira cruzado. Toma Ugarte y cabecea, pero Livingstone embolsa. Los bolivianos vuelven al ataque por el ala izquierda y Orgaz remata; Alvarez lo detiene cediendo corner, que servido por González, salva Livingstone.

A la altura de los siete minutos, Chile se coloca al ataque y domina la pelota. Riera centra, toma Infante, pero desvía la pelota. Los chilenos nuevamente atacan y López envía centro, pero Sáez demora en el remate y lanza la pelota fuera.

Los chilenos siguen dominando frente a la valla boliviana. Riera dispara sobre el arco y Gutiérrez desvía apenas la pelota.

A los 15 minutos los bolivianos juegan replegados, y defienden su valla que está sometida a un constante ataque de los chilenos, que realizan un vistoso juego combinado, y emplean una buena técnica, pero siempre les falta el remate y demoran la pelota en los últimos tramos de sus avances.

A los 18 minutos Bolivia inicia un avance y Gutiérrez centra arrastrado; Ugarte recibe y dispara contra el arco. Livingstone salta y despeja con poca energía. Vuelve a atacar la delantera boliviana. Orgaz combina y obliga a Urroz, a ceder corner. En un nuevo ataque remata Guerra un tiro largo arrastrado, que Livingstone aleja. La presión voliviana se acentúa y hace pasar momentos difíciles a la defensa chilena.

A los 25 minutos los bolivianos siguen presionando y Gutiérrez cede la pelota a Tapia; pero pierden la pelota con la intervención de Wood. El juego boliviano mejora gradualmente.

A los 29 minutos Vargas hace un tiro libre que toma Tapia con la cabeza y la pelota pasa por encima del travesaño.

A los 30 minutos Chile inicia un ataque por el ala derecha, que es detenido con un foul contra Sáez. El tiro libre lo sirve Riera y remata INFANTE con un cabezazo luego de un entrevero que se forma frente a la valla, y señala el primer gol chileno.

El primer tanto chileno desanima a los bolivianos, lo que permite a la delantera de Chile mantenerse al ataque. Riera dispara un tiro arrastrado que contiene difícilmente Gutiérrez. Un nuevo ataque lo remata Sáez a boca de jarro, pero el árbitro cobra offside y anula un nuevo gol chileno.

Los bolivianos detienen el juego cometiendo varios fouls. Chile juega metido en la defensa de Bolivia dominando ampliamente, sin conseguir los bolivianos organizar ataques. Los backs chilenos juegan en la mitad de la cancha. A los 44 minutos de juego, Riera hace un centro que toma Infante con la cabeza y pasó a SAEZ, quien con un tiro alto, batió por segunda vez a la valla boliviana.

Termina el primer tiempo con la siguiente cuenta:

CHILE, 2.
BOLIVIA, 0.

SEGUNDO TIEMPO

La segunda etapa del partido se inició a las 8.13 P. M. Chile juega con los mismos hombres, en tanto que Bolivia cambia a Calderón por Maida. Al medio minuto de juego se produce un entrevero frente al arco de Bolivia y Infante señala otro gol, pero es anulado por el árbitro por foul contra Bustamante.

A los cinco minutos Chile ataca por el centro de la cancha. Sáez pasa a Varela y éste abrió juego hacia la derecha, con un

(PASA A LA PAG. 15)

VESTIDO DE ESPERANZA LLEGARA EL AÑO NUEVO





ULTIMOS VENCEDORES. — A la izquierda, el equipo chileno, que luego de ir ganando por 4 a 0 a los bolivianos, vió amagado su triunfo por una reacción postrera del rival. A la derecha, el team paraguayo, que al ganar anoche a Ecuador por 4 a 0, logró clasificarse en el segundo lugar del décimoquinto torneo sudamericano de fútbol.

El cañón del Santa Lucía dividirá el tiempo en dos: el pasado y el presente

Cómo recibirá Santiago el Año Nuevo; Fiesta para la gente alegre y triste.

Esta noche un año más se derrumbará como un cerro en el molino del tiempo.

Cuando los punteros de los relojes señalen a los santiaguinos la medianoche de los abrazos ,el viejo cañón del Huelén matará de un tiro al año viejo, y anunciará la llegada de 1948. El cañón del cerro dividirá esta noche el tiempo en dos mitades: el pasado inútil y marchito, y el presente recién nacido, pletórico de promesas y de sueños.

La tradicional campanada de las 12 volverá esta noche a detener el destino de la Humanidad y a dividir el pensamiento de los hombres entre el pasado y el porvenir.

Será, como siempre, un minuto de siglos. Un minuto en que se hermanarán la tragedia y la esperanza.

LA EMOCION DE SANTIAGO

Como todos los años, la emoción de Santiago estallará en abrazos y en gritos de júbilo, cuando el viejo cañón del Santa Lucía, acompañado de la sinfonía rumorosa de las bocinas de la ciudad, anuncie la medianoche estremeciendo la capital, que siempre espera en

(PASA A LA PAGINA 2)

Hasta las 13 funcionan hoy oficinas públicas

Las oficinas fiscales no atenderán en la tarde de hoy al público, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el artículo 79 de la Ley N.o 8.282, de 24 de septiembre de 1945, en que se dispuso que las tardes de víspera de Pascua y Año Nuevo serán consideradas como feriados legales.

ATENCION EN EL REGISTRO CIVIL

Esta disposición tiene especial interés en los Servicios del Registro Civil e Identificación, por cuanto todas estas reparticiones no atenderán hoy en la tarde.

Por este motivo, dichas oficinas atenderán al público solamente hasta las 13 horas.

CAJA DE EE. PP. Y PP.

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas atenderá al público sólo en la mañana, de 10 a 13 horas.

SIETE MILLONES DÉ PESOS RESTITUIDOS A VÍCTIMAS DEL CORREDOR SOTO MONTPELLIER

GRACIAS A LA LABOR DEL DEPARTA MENTO DE LA VIVIENDA

Durante la reunión de ayer del alto comando de la campaña contra la especulación que dirige el Excmo. señor Gabriel González Videla, el Director del Departamento de la Vivienda, Comandante don Eric Riesle, informó de haberse logrado la restitución de más o menos siete millones de pesos a las numerosas víctimas del corredor de

(PASA A LA PAGINA DOS)

...e lució el ataque, pero falló la defensa

GUAYAQUIL (Agence France Presse).— ..., que con su triunfo de esta noche se clasificó en definitiva en el 4.o lugar del 15.o Campeonato Sudamericano de Fútbol, jugó un primer tiempo excelente frente a Bolivia, dejando la impresión de que su victoria tan bien insinuada en la etapa inicial, iba a cristalizar en un score. Y esta impresión se acentuó cuando poco de iniciado el segundo período del encuentro, dos nuevos tantos elevaron a cuatro el ... de ese equipo, mientras el conjunto del Altiplano se había afanado vanamente hasta ese instante, por abrir el score a su favor.

En la primera etapa, puede decirse que el chileno jugó a voluntad, dominando sin contrapeso, cuando así lo quiso y sin que su defensa postrera, en ningún momento se viera amenazada por el ataque boliviano, rápido, empeñoso y luchador, no lograba sin embargo traspasar la línea de zagueros chilenos, donde Urroz y Alvarez realizaban una positiva labor defensiva.

Sin buscar el gol en forma codiciosa, sino más bien procurando una manera elegante de llegar al área chica, el equipo chileno demostró superioridad de sus recursos, imponiendo condiciones ante una defensa vehemente y decidida, como se demostró siempre la boliviana, pero que se veía inferior al ataque chileno.

Rubricada esta superioridad al comenzar la segunda etapa con dos nuevos tantos, el cuadro chileno no se afanó por aumentar el score, y sólo se dedicó a retener la pelota, lo que pudo hacer durante algunos minutos.

Pero repentinamente la delantera boliviana, impulsada por Tapia, empezó a destacar un juego rápido y luego de obtener su primer tanto, en forma sorpresiva anotó un segundo y más tarde un tercer goal, todo ello a base de gran velocidad y sorprendiendo a la defensa chilena, la que a decir verdad, en las postrimerías del encuentro dió constantes demostraciones de flaqueza, proveniente de una ostensible fatiga, tanto así que hubo la impresión de que Bolivia lograría el empate.

Chile, que en general jugó muchísimo menos que en sus partidos anteriores, por ausencia posiblemente de algunos de sus titulares, tuvo sus mejores hombres en Riera, Varela, Sepúlveda, Urroz y Livingstone, y Bolivia, en Tapia, Orgaz, González y Arraya.

Ley de mejoramiento de Empleados de Correos y Telégrafos se promulga hoy

NUEVA PLANTA DEL PERSONAL TENDRA 6.131 EMPLEADOS EN TODO EL PAIS

El Ejecutivo promulgará hoy la ley que fija la nueva planta del personal de Correos y Telégrafos, que contará con 6.131 funcionarios a través de la República y con un desembolso anual de $ 175.873.500 por conceptos de sueldos y otras regalías.

La antigua planta estaba constituida por 4.200 empleados, lo que significaba una inversión de $ 108.000.000, lo que representará un mayor gasto de $ 66.000.000.

EL FINANCIAMIENTO

El gasto que demandará la presente ley se cubrirá con el producto del alza de las siguientes tarifas:

Cartas de $ 0.30 y $ 0.40 a $ 0.60 por cada 20 gramos.

Tarjetas postales: de $ 0.20 a $ 0.60.

Muestras de mercaderías: de $ 0.40 a $ 1.20 por cada 50 gramos o fracción de 50 gramos.

Papeles de negocios de $ 0.40 a $ 1.20, por cada 50 gramos o fracción de 50 gramos.

Impresos en general, de $ 0.15 a $ 1.50, por cada 50 gramos o fracción de 50 gramos.

Paquetes de diarios y publicaciones periódicas, de $ 0.03 a $ 0.10, por cada kilo de peso bruto.

Paquetes postales de impresos: $ 1.50 por cada 250 gramos o fracción de 250 gramos de peso. Además de la tasa anterior, pagarán un derecho fijo de $ 1.— por cada paquete postal.

Telegramas simples de $ 0.30 a $ 1.60 por palabra, con mínimo de $ 6.—.

Telegramas de prensa: de $ 0.35 a $ 1.30, por palabras, con mínimo de $ 5.—.

Telegramas en idiomas extranjeros y en clave, el doble de la tarifa ordinaria.

Telegramas urgentes: el triple de la tarifa ordinaria.

Cartas-telegramas con un mínimo de 30 palabras; la mitad de la tasa de un telegrama simple.

Telegramas locales: la mitad de un telegrama simple.

Telegrama de texto fijo: de $ 2.— a $ 6.—.

Telegrama extrarrápido: una tasa igual a 5 veces la tasa de un telegrama simple.

Por telegramas simples destinados a las oficinas de las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay, vía Argentina, y a Bolivia, vía Antofagasta, de francos oro $ 0.15, a francos oro $ 0.30 por palabra, con mínimo de percepción equivalente a 10 palabras.

Los telegramas en lenguaje ordinario que se transmitan en días domingo o festivos, pagarán tarifa doble a la que corresponda a un telegrama simple.

La propaganda impresa en Chile, relativa a revistas chilenas, pagará la tarifa especial establecida en el artículo 1.o de la Ley 7,891.

Dictámenes para tripulantes de vapores de Chile

El Sindicato Profesional de Tripulantes de Vapores de Valparaíso ha formulado a los Servicios del Trabajo varias consultas que, en síntesis, han sido absueltas por esta repartición en la siguiente forma:

1.o— Los tripulantes que permanezcan por más de seis meses en tierra, perderán su inscripción en la matrícula de gente de mar, salvo casos calificados especialmente por la autoridad marítima, según lo dispone el artículo 9.o del Decreto Supremo N.o 399, de 5 de mayo de 1934. En concordancia con lo anterior, el Reglamento General de Matrícula e Inscripción de Gente de Mar dispone que anualmente se revisará la matrícula y se darán de baja, entre otros, "a los que hayan estado ausentes de sus actividades por más de seis meses". Por otra parte y corroborando las disposiciones precedetnes, el Código del Trabajo establece que toda persona que deje de trabajar por más de seis meses en la industria que constituye la base profesional del sindicato, dejará de pertenecer a éste y no tendrá ingerencia alguna en él. Prescribe, entonces, para los tripulantes que, para mantener su matrícula, deberán trabajar más de seis meses, a excepción de los casos calificados por la autoridad.

2.o— En la Oficina de Contratación de Tripulantes tienen derecho a formar parte como miembros los dirigentes de los sindicatos industriales, ya que el Decreto Supremo N.o 399, antes citado, establece que dichas Oficinas serán administradas por tres representantes de los Sindicatos o Asociaciones de Armadores y tres representantes de los Sindicatos Profesionales de Obreros, legalmente constituídos, basándose esta disposición en el artículo 196 del Código del Trabajo, que dice que los tripulantes deben contratarse por medio de oficinas que funcionarán en las Capitanías de Puerto, o bien, por intermedio de oficinas de enganche establecidas por los sindicatos, corporaciones o asociaciones de hombres de mar y de armadores, conceptuándose como hombres de mar a tripulación y equipaje.

3.o— Las oficinas de contratación cumplen en todo sentido las funciones específicas de las Bolsas de Trabajo establecidas para otras actividades.

FINANCIAMIENTO DE LA PREVISION DE PERIODISTAS



S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Agricultura, señor Ricardo Bascuñán, firmaron ayer el proyecto de ley de Hipódromos y Fomento de las Razas Caballares, en el cual se destina un 1 por ciento sobre el valor de las apuestas mutuas para subvencionar la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El Presidente de la República cumple así la promesa que hiciera al directorio del Círculo de Periodistas de Santiago de dar adecuado financiamiento a su Caja de Previsión.

El presidente del Círculo de Periodistas de Santiago, señor Julio Arriagada H. y el Consejero, representante del gremio en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, señor Ramón Cortez, agradecieron ayer a S. E. y al Ministro de Agricultura el despacho de este proyecto de ley, anhelada aspiración de los trabajadores de la prensa manifestada en diversas convenciones y reuniones de los periodistas de Chile.

En la foto aparecen, de izquierda a derecha, el presidente del Círculo de Periodistas, don Julio Arriagada; el Ministro de Agricultura, don Ricardo Bascuñán; el Consejero de los Periodistas, don Ramón Cortez, y el Subsecretario de Agricultura, don Luis Morales Z., quien tiene el proyecto de ley recién firmado por el Ministro.

POR "CARTA DE AMERICA" LUCHARA LA DELEGACION CHILENA EN LIMA

Por la creación de la "Carta de América" ypchará la delegación chilena al Congreso Obrero de Lima, cuyos primeros delegados, señores Isidoro Godoy y Manuel Mandujano, se dirigieron ayer por vía Línea Aérea Nacional a esa ciudad. Los puntos fundamentales de esta Carta serán los siguientes:

a) Las garantías económicas indispensables para afianzar o impulsar el desarrollo económico de los pueblos;

b) El reconocimiento de la urgencia de la unidad continental en los planes económico, técnico, cultural, educacional, sanitario y político;

c) Planificación y complementación de la producción en escala continental.

d) Regulación inmediata, adecuada y equitativa en las relaciones económicas entre las Américas;

PARTIERON POR VIA AEREA LOS PRIMEROS MIEMBROS DE LA MISION

e) Acción conjunta continental para el establecimiento de verdaderos regímenes democráticos en todo los países regidos por dictaduras; y

f) Planeamiento acucioso del papel de las Américas en el futuro económico del mundo.)

Estos puntos fueron dados a conocer ayer por don Isidoro Godoy a través de los micrófonos de Radio Nacional de Agricultura, en la audición de "Tribuna Libre"

"En la Confederación de Trabajadores de América Latina —dijo el señor Godoy— la CTCH. se esforzó por realizar el programa que se dió en fundarla; pero el sectarismo político del comunismo internacional junto con hacer impracticables los postulados con los cuales nació la C.T.A.L. contribuyeron poderosamente a destruir la unidad del movimiento obrero de estos países y con ello, acentuar la explotación y opresión de las masas trabajadoras del conciliables".

Dijo más adelante el dirigente de la CTCH.:

"Ante la orfandad política y sindical en que quedarán los comunistas después del Congreso de Lima, estos elementos han lanzado la especie de que la Confederación Interamericana del Trabajo que allí nazca, estará al servicio de la política imperialista de los EE. UU. Yo desmiento categóricamente esta insidia, tan propia de quiénes la propalan.

La Central Sindical que se creará en Lima afirmará indiscutiblemente que la organización económico-social que actualmente prevalece en el mundo, se funda en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos y medios de producción, en la explotación del hombre por el hombre, y que la sociedad dividida en explotados y explotadores, ha creado una lucha de intereses de clases irreconciliables.

Finalmente declaró:

"En resumen, señores radioescuchas, de la vieja ciudad de los Virreyes surgirá una organización obrera con más de doce millones de afiliados, baluarte de la paz, de la libertad, del progreso en los pueblos y de una efectiva democracia sindical".

SOLO EN LA MAÑANA ATENDERA HOY LA CAJA DE EE. PP. Y PP.

Se pone en conocimiento de los imponentes y personas que tengan alguna relación con la institución, que las oficinas de Caja atenderán hoy al público sólo en la mañana, desde las 10 a 13 horas.

EL PRESIDENTE PERON HABLA A LAS 19.45, HOY

La Embajada Argentina, nos pide la publicación de lo siguiente:

La Embajada de la República Argentina en Santiago, se complace en llevar a conocimiento de los ciudadanos argentinos residentes en este país hermano, que el día 31 del actual, a las 19.45 horas, será transmitido por radioemisoras locales que se mencionan a continuación, y en cadena con las del interior del país, el Mensaje que el Excelentísimo señor Presidente de la nación Argentina, General don Juan Domingo Perón, dirige a sus compatriotas que se hallan fuera de la patria, en todo el mundo, con motivo de iniciarse un nuevo año.

Las estaciones radiotelefónicas que irradiarán el Mensaje, —en cadena varias de ellas con sus filiales del interior—, son las siguientes:

C. B. 57 Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

C. B. 76 Radio Cooperativa Vitalicia.

C. B. 82 Radio del Pacífico.

C. B. 97 Radio Prat.

C. B. 101 Radio Yungay.

C. B. 106 Radio Sociedad Nacional de Minería.

C. B. 114 Radio Corporación.

AUDIENCIA POPULAR SERA HOY A LAS 11

A las 11 horas de hoy concederá su acostumbrada audiencia popular de los miércoles S. E. el Presidente de la República.

Todas las personas que estaban inscritas han sido notificadas de este cambio de hora.

VESTIDO DE . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

silencio su anuncio de una vida que se va y de una que llega. Podría decirse, por esto, que algo de la vida de la capital de Chile está ligada al estampido del cañón.

ALEGRIA DE LA MULTITUD

Nadie sabe lo que nos trae el año nuevo. En las hojas apretadas y ciegas del calendario están la vida y la muerte, la alegría y la pena, jugando una partida en la cual los destinos humanos son las fichas que van y vienen sobre el tapete del tiempo.

Sin embargo, el corazón humano es optimista y la mayoría de los hombres espera de los nuevos días fortuna, amor, dinero y toda suerte de bienes terrenales.

Difícil resulta condensar en el breve espacio de una crónica periodística, el panorama que ofrecerán los hombres esta noche en el momento culminante de los abrazos. Sin embargo, el periodista, cuya misión es velar en lo alto de las torres, se atreve a captar en estas cuantas líneas nerviosas la condición humana vista a través del lente mágico y extraño de la fiesta.

En la mayoría de los santiaguinos veremos rostros coloreados por el vino de la alegría. Las parejas esperarán el nuevo año con corazones palpitantes y labios temblorosos. La juventud y el amor están con ellos. Las cabelleras blancas de los abuelos se moverán en un gesto de indiferencia, porque para ellos un año más no significa otra cosa que un nuevo paso en el duro camino crepuscular.

Los enamorados de la vida recibirán al nuevo año con canto, música, baile y vino, en las alegres y regadas cenas de amanecida.

Pero la vida no es igual para todos. La gente alegre se divertirá de acuerdo con sus medios, es decir, con sus bolsillos, con su salud, con su carácter, gustos y costumbres.

PERO TAMBIEN HAY GENTE TRISTE

Seguramente son los menos, pero esta noche también habrá gente triste. El que vela al padre, a la madre, al ser querido muribundo, sentirá el estruendo de la fiesta como un rumor lejano de su pensamiento y de su corazón. Tampoco habrá fiesta ni alegría para el reo que espera una sentencia entre las cuatro paredes de una celda; para el enfermo que lucha con la muerte en una cama de hospital, y para el triste, para el hombre derrotado que busca el consuelo del silencio en las frías aguas del canal San Carlos o en el fugaz relámpago de un pistoletazo.

ESTA NOCHE EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Los médicos Pedro García Valenzuela, de la Posta N.o 3, y Raúl Zapata Díaz, de la Posta de Ñuñoa, nos dieron un dato que debemos consignarlo en esta crónica: "La noche de Año Nuevo es cuando más se trabaja en las Postas de la Asistencia Pública".

No es extraño. El vino bebido en demasía produce un considerable aumento en toda suerte de accidentes, aparte de las discusiones que van a terminar en las salas de curaciones de la Asistencia, debido a los contundentes razonamientos que suelen emplear los "compadres" agresivos.

Según nuestros dos amigos médicos, estos "razonamientos" son por lo general el "botellazo", el "balazo" y la vulgar puñalada.

Esta noche, pues, el personal de turno de la Asistencia Pública celebrará la fiesta salvando vidas y tratando de atenuar el dolor.

Esta es la condición humana, vista para ustedes lectores, a través del lente mágico y extraño de esta fiesta que saltará esta noche como un juguete de sorpresa desde la boca del cañón del Santa Lucía.

EL DESAFUERO DE NERUDA SE FALLA HOY O EL VIERNES

Después de una audiencia que se prolongó una hora, la Corte de Apelaciones, dejó ayer en acuerdo el juicio que se sigue en contra del senador, señor Pablo Neruda. La Primera Sala de este Tribunal deberá pronunciarse hoy o el viernes. En la audiencia de ayer continuó haciendo la defensa del acusado el abogado, señor Carlos Vicuña Fuentes.

El señor Vicuña Fuentes empezó su alegato a las 11.35 horas, terminando a las 12.25 horas.

NUEVAS DIRECTIVAS TIENEN VISITADORAS

La Asociación de Visitadoras Sociales de Chile, eligió las siguientes directivas:

Para la Junta Directiva: presidenta, Elena Henríquez García; vicepresidentas, Raquel Montes Urriola y Estela Infante; secretaria general, Marta Sir Barros; secretaria de comisiones, Raquel Urzúa Fabres; secretaria de organización, Ester Gajardo; tesorera, Nelly Sarmiento de Rodas.

SIETE MILLONES

(DE LA PRIMERA PAGINA)

propiedades, actualmente prófugo, Gabriel Soto Montpellier. Se recordará que este individuo estafó a innumerables empleados y obreros vendiéndoles casas o terrenos que nunca les entregó materialmente, pero por lós cuales les recibió gruesas sumas de dinero a manera de adelantos. El Departamento de la Vivienda tomó a su cargo la solución de esta grave situación, y mediante la buena voluntad de numerosos inversionistas que habían sido sorprendidos por el nombrado corredor de propiedades, se obtuvo que aquéllos restituyeran todos los derechos de los adquirentes que habían sido burlados por Soto Montpellier. El Excmo. señor Gabriel González Videla expresó su satisfacción por la forma atinada, eficaz y enérgica con que actuó el Departamento de la Vivienda para amparar los derechos económicos de las numerosas víctimas.

JUNTAS DE VIGILANCIA EN COQUIMBO

Además, se acordó que el funcionario del Comisariato señor Héctor Godoy, se traslade a la provincia de Coquimbo a fin de organizar en todos sus departamentos las Juntas de Vigilancia y las Asociaciones de Dueñas de Casa.

UNA MULTA

Finalmente, y después de conocer los antecedentes proporcionados por el Comisario, General don Teófilo Gómez, se acordó sancionar con una fuerte multa a la firma Oberpaur por el delito de vender géneros a mayor precio que el fijado por el Comisariato.

CLUB COQUIMBO-ATACAMA

JUNTA GENERAL DE SOCIOS — VIERNES 2 DE ENERO

Para cumplir con lo que disponen nuestros Estatutos y Reglamentos, se cita a Junta General ordinaria de socios para el VIERNES 2 de Enero de 1948, con el objeto de escuchar la lectura de la Memoria Anual, Informe del Estado de Tesorería y elección de nuevo Directorio y Comisiones, a las 19.30 en primera citación, y a las 20.15 en segunda.

La reunión se llevará a efecto el viernes 2 en la secretaría del Club, Rosas 1165, y se encarece la mayor asistencia de socios.

Santiago, 29 de diciembre de 1947.

EL DIRECTORIO

LAS CAUSAS DETERMINANTES DE LA DESTITUCION DEL SR. CHACON CORONA

Registran el decreto respectivo y el informe elevado por el Fiscal sumariante

INDISCIPLINA Y AUSENCIA TOTAL DE SUS LABORES

Ayer fué firmado por S. E. el Presidente de la República el decreto de destitución del señor Juan Chacón Corona, de su cargo de Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, de acuerdo con las conclusiones del dictamen elevado al Ministro de Agricultura, señor Ricardo Bascuñán, por el Fiscal del sumario que le fuera instruído.

El texto del referido decreto es el siguiente:

"Teniendo presente: que por decreto supremo N.o 742 de 25 de julio de 1947, del Ministerio de Agricultura, don Juan Chacón Corona fué comisionado para que en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola desempeñara sus funciones en este Ministerio;

Que, como consta del Sumario iniciado en contra del señor Chacón Corona, dicho funcionario no ha desempeñado comisión alguna, ni ejecutado trabajos de ninguna naturaleza;

Que, no obstante, ha percibido el sueldo como Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola;

Que es obligación preferente del Gobierno velar por la corrección y prestigio de la Administración Pública, visto lo dispuesto en las letras a) y c) del artículo 66.o del decreto con fuerza de ley N.o 23|5683, Estatuto Orgánico de las Instituciones Semifiscales y de Administración Autónoma, y con el mérito del Sumario Administrativo adjunto.

DECRETO: Destitúyese a contar desde esta fecha a don Juan Chacón Corona, de su cargo de Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola.

Tómese razón, regístrese y comuníquese.

GABRIEL GONZALEZ V.— Ricardo Basouñán S."

EL INFORME DEL FISCAL

El detallado informe presentado por el Fiscal del sumario al ex Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, señor Juan Chacón Corona, deja constancia en sus considerandos que por oficio del 24 de noviembre último el Ministro de Agricultura dispuso se instruyera un sumario administrativo en contra de la actuación funcionaria del señor Chacón Corona, que había sido destinado en comisión ante el Ministerio de Agricultura; que anteriormente el Ministro de Agricultura, por oficio de 17 de noviembre de 1947, dirigido al señor Chacón Corona, se le comunicó que debe concurrir al Ministerio de Agricultura el día 18 de noviembre, a fin de que explicara las razones por las cuales no ha desarrollado labor alguna, no obstante de estar percibiendo su sueldo como Vicepresidente Ejecutivo [illegible] presente, además, que se han infringido las disposiciones contenidas en el artículo 66, [illegible] decreto con Fuerza de Ley N.o 23|5683, de 21 de octubre de 1942, que dispone la destitución de los funcionarios que abandonen el servicio injustificadamente por más de siete días consecutivos; que iniciado el sumario se citó al señor Chacón, notificación que practicó el Actuario en el domicilio del señor Chacón; que aparecen en los antecedentes de este sumario declaraciones del Ministro de Agricultura, señor Bascuñán, en oficio de fecha 12 de diciembre último, en que consta que el Sr. Chacón Corona no ha dado cumplimiento a la orden que le impartió por el oficio, y que desde su llegada al Ministerio de Agricultura no ha concurrido en ninguna ocasión a este Ministerio; que don Pedro Castelblanco Agüero, ex Ministro de Agricultura, que firmó el decreto N.o 742, de 25 julio de 1947, de comisión al Sr. Chacón Corona, expresa a fs. 17: "Lo único que puedo declarar, es que el señor Chacón Corona en cumplimiento del decreto 742 se presentó en la sala de despacho del Ministro, el día 26 de julio en la mañana, poniéndose a disposición del Ministerio. Posteriormente hasta el día 2 de agosto, fecha en que hice entrega del Ministerio a mi sucesor, no ví más al Sr. Chacón Corona" y que a fs. 18 y 19 aparece la declaración del Jefe Administrativo del Ministerio de Agricultura, Sr. José Salinas Castillo, quien expresa que ignora en qué consistió la comisión al señor Chacón, por cuanto el día 26 de julio estuvo conversando con él en la Subsecretaría, sin determinársele el trabajo que podría realizar, pues el señor Chacón habría quedado de volver para recibir instrucciones, agregando que "por no haber concurrido posteriormente no se le pudo encomendar labor alguna".

En otros acápites se deja constancia en el dictamen del Fiscal que el señor Chacón Corona no acudió a ninguna de las notificaciones que le fueron hechas, tanto en su domicilio de Vivaceta N.o 2015 esquina Palermo, tercer piso, departamento F., y en la Secretaría del Partido Comunista. La notificación en su domicilio fué recibida por un familiar del destinatario, según aparece del Libro-Guía correspondiente, que lleva la Oficina del Ministerio de Agricultura.

Establecida la indisciplina del señor Chacón Corona y la total ausencia de sus labores funcionarias, el informe del Fiscal termina exponiendo:

"Vistos los antecedentes expuestos y lo preceptuado en el Estatuto Orgánico para los funcionarios de las Instituciones Semifiscales y de Administración Autónoma, Decreto N.o 23|5683, de 14 de octubre de 1942, en su artículo 66, letras a) y c) que establecen que la destitución procederá:

a) Cuando el empleado en el desempeño de su cargo cometiere faltas graves que afectaren a su honor, al prestigio o a la disciplina del servicio o a los intereses económicos de la Institución, y

c) Por abandono injustificado del Servicio por más de siete días consecutivos, procede administrativamente la aplicación de la medida disciplinaria de destitución en contra del Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, don Juan Chacón Corona".

4 MILLONES DE PERDIDAS EN UN INCENDIO: AYER

Un nuevo incendio que arrasó con una Fábrica de Juguetes y comprometió seguros por valor de cuatro millones de pesos, estalló ayer a las 15.30 horas en el interior de dicho establecimiento, situado en Arturo Prat 331, de propiedad de don Carlos Hurtado Hotd, quien tiene seguros en la Chilena Consolidada por tres millones de pesos.

El edificio pertenece al señor Ramón Estivef García, y el interior de él estaba habitado por don Gustavo Shlesnigot, quién lo utilizaba como galpón para guardar cajones con mercaderías vaciadas.

Hasta ahora, las causas del siniestro no han sido establecidas, ni por el dueño del negocio ni por la policía; pero se comprobó que las llamas aparecieron en el galpón propagándose en seguida a todo el edificio. El galpón también contenía grandes fardos de paja, lo que contribuyó a que el fuego se expandiera con mayor rapidez.

Como resultado de esto, quedaron afectados por las llamas y el agua la Fábrica de Estampados de Arturo Prat 325, cuyo dueño don Emilio Frigget Rabaya, calculó los daños en doscientos mil pesos y tiene seguros por 300 mil pesos en la compañía Italo; la casa de doña Gertrudis Miller Santibáñez, ubicada en Arturo Prat 339, con seguros por cuatrocientos mil pesos en "El Globo"; y la casa de don Humberto Díaz, situada en Eleuterio Ramírez 1040, quién no calculó sus daños y tampoco tiene seguros.

A la primera alarma concurrió la 12.a, 5.a, 7.a, 2.a y 9.a Compañía de Bomberos.

UNIVERSIDAD "VALENTIN LETELIER" CLAUSURO AYER SUS ACTIVIDADES

En el Salón de Honor de la Universidad Popular "Valentín Letelier", numerosa concurrencia, clausuró ayer sus actividades docentes la Universidad Popular "Valentín Letelier".

Hizo uso de la palabra el Director de dicho plantel, señor Francisco Galdames, quién dió cuenta pública de la labor desarrollada, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

El acto de clausura contó con la presencia de autoridades educacionales, apoderados, personal docente, alumnos y colaboradores de la Universidad, quienes se retiraron satisfechos de la labor que la Universidad Popular desarrolla en beneficio de la Cultura Popular.

EN HONOR DEL MINISTRO SEÑOR FIDEL ESTAY C.

Los empleados de la Caja de Colonización Agrícola pertenecientes al Partido Demócrata, ofrecieron ayer un cocktail al Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, y al consejero de dicha institución, don Germán Bobadilla.

Este acto que se realizó en el Hotel Carrera, transcurrió en un ambiente de franca camaradería política, conversándose de preferencia sobre los problemas que afectan a la colonización en el país.

Asistieron, además de los festejados los señores José Estrada, Guillermo Whipple, Nicasio Retamales, Enrique López, Julio Luengo, Antonio Rodríguez y Luis López.

NOTICIAS DIVERSAS

INSTITUTO NACIONAL DE URBANISMO.— Celebrará hoy junta general, a las 19 horas en Huérfanos 972 oficina 701. Se elegirá el directorio para 1948.

CONFEDERACION DE COOPERATIVAS DE HUERTOS OBREROS.— Acordó pedir la reelección como consejero representante de las Cooperativas de Huertos Obreros ante la Caja de la Habitación, al señor Luis Serey Pizarro.

REVISTA LINARES.— Está en circulación el número 60 de esta publicación correspondiente al cuarto trimestre de 1947.

CENTRO HIJOS DE TARAPACA.— Celebrará hoy su tradicional baile de Año Nuevo a las 23.30 horas, en Compañía 1532.

RIFA DE UN POTRILLO DE CARRERA.— Hoy, a las 12 horas se efectuará en la Notaría del señor Francisco Javier Hurtado la rifa del potrillo "Recurso", organizada por la Sociedad Protectora de Animales.

SEMINARIOS PEDAGOGICOS DE LA DIRECCION SECUNDARIA

La Dirección de Educación Secundaria, a instancias del Departamento de Extensión Universitaria ha programado para la Escuela de Verano próximo, un nuevo tipo de Cursos de Perfeccionamiento a base de Seminarios. Estos cursos son de un alto valor filosófico en relación con las Ciencias de la Educación, los problemas del liceo moderno y las condiciones biológicas y psíquicas de los elementos jóvenes, y algunos de los problemas filosóficos de mayor actualidad.

Es de esperar que el profesorado secundario del país acoja estos cursos a base de seminarios, que dan a los profesores y alumnos asistentes la oportunidad de una mayor documentación, un cambio recíproco de ideas en todos estos aspectos filosóficos modernos en la ciencia de la educación, lo que sólo se consigue con los seminarios.

ASCENSOS EN EL COMISARIATO GENERAL

Por Decreto del Ministerio de Economía y Comercio, cursado recientemente, han sido ascendidos a Inspectores Visitadores del Comisariato General de Subsistencias y Precios, los señores Carlos Hafermann Stappung, actual Director del Departamento de Provincias, Gilberto Llanos Valenzuela, actual Inspector Jefe, y Ludovico Aldunate Zapata, actual Director del Departamento del Personal.

BANDO DE PIEDAD VISITA LA CARCEL

Los socios del Bando de Piedad de Chile realizarán mañana una visita a la Cárcel Pública, llevando cigarrillos, revistas y golosinas para los recluídos. La señora Elena Ortúzar de Blasco Ibáñez, Presidenta Honoraria del Ropero y Zapatón Escolar, ha enviado 500 cajetillas de cigarrillos.

FALLECIO EL SEÑOR GMO. ARIAS VALLEJOS

Se comunica a los antofagastinos residentes, el sensible fallecimiento de don Guillermo Arias Vallejo, antiguo empleado de la Compañía de Electricidad de Antofagasta, y que aquí en Santiago era ayudante del Abogado don Alfredo del Valle, y también sirvió por muchos años en el Club Hípico, y últimamente trabajaba en la sección judicial de la firma corredora de propiedades de don Carlos Ossandón.

Los funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, después de unas honras fúnebres que se oficiarán en la Capilla del Cementerio General.

BRASILEÑOS QUE VIENEN A ESCUELA DE VERANO

Desde el Brasil llegarán al país, para estudiar en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, un numeroso grupo de estudiantes y profesionales de esa nación.

Integran esta delegación: Ivana Delpech Irussardi, Isabel de Ulhoa Cintra, Adelaida Petters Lessa, Samuel Werebejczyk Slutzki, Domingo Palmeiro de Toledo Pizi, José Camarinha do Nascimento, Lucy Ribeiro de Mourá, Maud Regos Sá de Miranda, María José García, Elza Accorsi Cidín, Carolina Martuscelli Colombo, María Cecilia Ribas Carneiro, Mathilde Neder Boston, Aydyl Queiroz Macedo, Odette Pourencao Battaiola.

ESCUELA DE VERANO DE 1948

Se encuentra en circulación un Prospecto de la Escuela de Verano de 1948 de la Universidad de Chile, que compren los distintos cursos, programas, profesores, etcétera.

El Prospecto en referencia se expende en la secretaría de las Escuelas de Temporada, Universidad de Chile, oficina 1, segundo piso.

FIJADAS LAS CUOTAS DE EXPORTACION DE DIVERSOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS

CONGRATULACION AL PROFESORADO DE LA EDUCACION PRIMARIA

FORMULA EL JEFE DE LOS SERVICIOS, DON OSCAR BUSTOS

El Director General de Educación Primaria, señor Oscar Bustos dirigió ayer la siguiente circular al personal de su dependencia:

"Con motivo de la finalización de las actividades educacionales y antes de partir a Venezuela, invitado oficialmente para participar en el Congreso del Niño, deseo expresar a los Inspectores Locales, directores y profesores mis congratulaciones mas sinceras por la fructuosa y abnegada labor realizada durante 1947, en favor de la cultura popular, conjuntamente con mis augurios de ventura personal y éxitos profesionales en vísperas de iniciarse el año 1948.

Asimismo formulo votos porque las tareas escolares del próximo año se vean superadas mediante los esfuerzos renovados y la consagración del magisterio que, consciente de sus responsabilidades, anhela colaborar con su espíritu progresista en la política educacional del Supremo Gobierno que sirve esta Dirección General.— (Firmado): **Oscar Bustos, Director General".**

ESCUELA NOCTURNA DE SOCIEDAD "LA AURORA"

La Escuela Nocturna "Fortunato Naranjo" que mantiene la Sociedad "La Aurora" finalizará sus actividades el sábado con una exposición de sus trabajos, que será inaugurada a las 20.30 horas.

En esta oportunidad serán entregados a las alumnas sus certificados y premios y que fueron acreedoras después del brillante examen dado últimamente.

NOMINA DE EXPORTACIONES CONDICIONADAS PARA 1948

El Ministerio de Economía y Comercio ha fijado las cuotas de exportación de productos agropecuarios para el año 1948, resolución que ha sido transcrita al Instituto de Economía Agrícola.

En la nota mencionada se da a conocer la nómina de las exportaciones condicionadas y la prohibición que regirá para otros productos.

FIJACIONES DE LIBRE EXPORTACION

Dicha Secretaría de Estado ha fijado excedentes exportables para los siguientes productos:

Basas labradas 500.000 piezas; duelas sin labrar 100.000 piezas; robles 160.000 piezas; durmientes de robles, ya comunicado al Consejo Nacional de Comercio Exterior 6.200.000 piezas; pino insignes 6.000.000 piezas cuadradas; pino Araucanis 4.000.000 piezas; alerce 2.500.000 piezas; coigüe 5.000.000 piezas; laurel 4 millones 500 mil piezas; raulí 2 millones de piezas; ulmo 2 millones de de piezas; ulmo 2.000.000 de piezas; mañío 2.000.000 de piezas; tepa 2.000.000 piezas; tineo 2.500.000; algarrobilla 1.000.000 piezas; cortezas de quillay 500 mil kilos; lanas de oveja, sucia y lavada, ya comunicada al Consejo Nacional de Comercio Exterior 6.500.000 kilos; ceras de abejas 300.000 kilos; huevos de gallinas 9.000.000 de unidades; arvejas en todos sus tipos 2 millones de kilos; cebollas 5 millones de kilos; peras frescas 500 mil kilos; manzanas frescas 6 millones de kilos; fibra de cáñamo 5.000.000 de kilos; estopa de lino 1.000.000 de kilos; avena machacada y pelada 5.000.000; cebada malteada 150.000.000 de kilos, y pastas de tomates 500 mil kilos.

PROHIBICIONES

El Ministerio de Economía y Comercio prohibe la exportación de los siguientes productos:

Alamo, lingue, asnales, mulares, cabríos, porcinos, semilla de cáñamo, semilla de linaza, semilla de curagüilla, maíz, trigo, harina de trigo, sémola, conservas de carne, fideos y galletas.

EXPORTACION CONDICIONADA

También se condiciona la exportación de los siguientes productos:

Cueros de ovejunos, libre de exportación de los procedentes de las provincias de Aysén y Magallanes.

Cebada en grano, de cualquier tipo, sujeta a trueque por maquinarias o implementos para la agricultura, 10 millones de kilos.

Caballares, libre de los de carrera, previo informe del Consejo Superior de Fomento Equino.

Ovejunos, se resolverá sobre cada caso en particular.

Vacunos, se resolverá sobre cada caso en particular.

LA NACION — AÑO XXXI N.o 10983

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses, $ 328; tres meses, $ 168.

Santiago de Chile, miércoles 31 de diciembre de 1947

LA INFLACION, PROBLEMA COMUN

Es interesante subrayar las declaraciones formuladas a la prensa por el Presidente Truman, en relación a la ley contra la inflación, recién aprobada por el Congreso de los Estados Unidos, y que el Presidente ha calificado como arma "débil" y "lastimosamente inadecuada" para combatir el alto nivel de la vida.

Desde luego, y como lo recordamos ayer en estas columnas, es de suma importancia recalcar que el problema de los altos y progresivos costos de vida es similar en los Estados Unidos y en Chile. Aquí, como allá, la especulación con los artículos de primera necesidad influye enormemente en la inflación, y, por lo tanto, necesita de los mismos remedios que, con rigor, ha venido aplicando el Presidente de Chile. El señor Truman no ha tenido la misma suerte, y mientras el Congreso Chileno le dió al Jefe del Estado facultades extraordinarias en "lo económico", que le permitieron combatir y proceder sumariamente contra los más calificados especuladores, el señor Truman se encuentra con una legislación "que no impedirá que los precios sigan subiendo".

Pero tanto en Chile como en los Estados Unidos hay quienes desde la política militante no comprenden que la primera obligación del Estado es velar por el bienestar común, antes que por los intereses privados de grupos comerciales e industriales. De ahí que en los Estados Unidos esos intereses hayan frenado la iniciativa Truman, entregándole, en vez de una ley contra la inflación, un conjunto de medidas "de menor importancia". ¿Qué es lo que el Jefe de la Nación americana critica en la ley contra la inflación? Precisamente lo que en Chile se ha pretendido obtener por algunos políticos ciegos u obcecados: falta de poderes para imponer una regulación de los precios y racionar los alimentos y los materiales escasos.

En Chile, el Comisariato General de Subsistencias y Precios, según su ley original y las leyes que la han complementado o reformado, tiene las atribuciones suficientes para controlar precios y calidades de los artículos que el Presidente de la República ha declarado de primera necesidad. La batalla ha sido, entonces, en nuestro país, contra ese organismo regulador y controlador, que sí puede ser obstáculo para la especulación y el agio, es una garantía para los habitantes-consumidores.

Carne, mantequilla, vestuario, materiales de construcción, van alcanzando en los Estados Unidos precios desenfrenados. Según el Presidente Truman, sólo puede evitarse esta loca carrera de precios con su regulación, y, aun, con el racionamiento de ciertos productos que son escasos. Los puntos de vista del Presidente de los Estados Unidos Unidos eran simples y lógicos: prórroga de los poderes para regular la exportación; extensión de la autoridad para asignar equipo y medios de transporte, y autoridad para ampliar el programa sobre conservación de suelos y sobre medidas para aumentar la producción de alimentos en determinados países extranjeros.

De la acción voluntaria ya no puede esperarse nada. Según el señor Truman, " es muy tarde ya en la lucha contra la inflación para depender principalmente de la acción voluntaria".

En nuestro país, donde existe el organismo regulador de precios, sólo procede reformarlo, si es necesario, y acentuar sus atribuciones, pero en ningún caso eliminarlo.

DIVISAS PARA 1948

Ante las comisiones respectivas del Senado y de la Cámara de Diputados, en reunión conjunta, el Ministro de Economía y Comercio hizo una extensa exposición sobre el problema de las divisas, en la cual fundamentó las dos alternativas que ha considerado el Gobierno como favorables para alcanzar una solución satisfactoria en la aprobación del presupuesto que debe fijarlas y determinarlas para el año que se avecina.

En las dos alternativas mencionadas se establecen, clara y nítidamente, los propósitos que animan al Gobierno en lo que dice relación con un problema de tan vastas y apremiantes perspectivas económicas, y que tan preocupada trae a la opinión general del país. Según lo expresado por el Ministro de Economía y Comercio, podrá adoptarse una u otra de las modalidades expuestas, según el resultado de la consulta hecha por el Gobierno al Congreso Nacional, consulta que ha sido tanto más necesaria cuanto que lo delicado del problema así lo requería.

La primera alternativa consta de siete puntos, en que se han condensado todas aquellas posibilidades viables para dar a esta materia una solución proporcionada a las necesidades económicas internas y externas del país. En primer término, el presupuesto de divisas para 1948 comprenderá la especificación, por partidas y cantidades, de las mercaderías que podrán importarse y de los servicios que podrán efectuarse, con indicación de los valores correspondientes. En seguida se establece que, dentro del plazo de 15 días, contados desde la fecha en que se dicte el decreto supremo que apruebe dicho presupuesto, las reparticiones correspondientes: Consejo Nacional de Comercio Exterior y Banco Central de Chile, propondrán al Presidente de la República una clasificación de las importaciones, basada en las necesidades de la economía nacional. Además, se estimará la clasificación de cada partida de ingresos, tomando en cuenta la seguridad de percepción y los períodos en que dichos ingresos se realicen. Los cambios seguros se reservarán exclusivamente para cubrir aquellas importaciones de mercaderías consideradas como esenciales en primer grado, y el valor de las mercaderías consideradas como menos esenciales se cubrirá con los cambios de las demás partidas de ingresos. Dentro del año presupuestario no podrán introducirse modificaciones, sino con las formalidades que exige la ley N.o 8,403, y el Consejo Nacional de Comercio Exterior y el Banco Central de Chile fijarán, periódicamente, la forma y proporción en que los exportadores podrán retornar al país el valor de sus exportaciones en mercaderías. Este retorno no se autorizará sino ajustándose al presupuesto de divisas; o sea, sólo podrán importarse aquellas mercaderías que dicho presupuesto consigna.

Al no adoptarse este régimen, la segunda alternativa propuesta consiste en obligar a todos los exportadores a liquidar sus operaciones mediante el retorno de sus valores en moneda extranjera, negándoles la autorización para retornar el todo o parte en mercaderías. De este modo sólo podrían autorizarse aquellas importaciones que envuelvan la seguridad y certeza de que puedan cubrirse. Las otras, eventuales o inciertas, no podrán autorizarse sino una vez producidos los ingresos correspondientes. Este es el sistema actual, pero ordenando más severamente las autorizaciones para importar. Los cambios seguros se reservarán para materias esenciales, y las otras autorizaciones se otorgarán a medida que se produzcan las divisas eventuales. Este sistema no excluye el dólar minero, vinero y el trueque, cuando el país comprador subordine la adquisición a la venta de determinados artículos.

Ambas alternativas han sido entregadas a la consideración de las comisiones de Hacienda y de Economía del Senado y de la Cámara de Diputados, y el Gobierno tiene la certeza de que serán estudiadas dentro de la importancia que ellas representan en una hora trascendente para la vida económica del país.

Democracia no significa indefensión

La denuncia formulada por Su Excelencia el Presidente de la República en contra del senador del Partido Comunista señor Pablo Neruda, plantea una cuestión de fondo, que va mucho más allá del caso particular de que actualmente conocen los Tribunales de Justicia.

En realidad, se trata de establecer si, a la sombra de las garantías constitucionales consagradas por el régimen democrático, es posible desprestigiar y proveer al derrumbe de estos regímenes, para luego suplantarlos por un sistema totalitario, en el que queden definitivamente abolidos el respeto a la personalidad humana y las libertades que ennoblecen la convivencia social.

El fuero parlamentario importa una conquista de las democracias. Se ha querido con él resguardar la independencia e inviolabilidad de los miembros del Congreso y representantes del pueblo. Es un privilegio dirigido a fortalecer el prestigio de los Cuerpos legislativos y el honor y la seguridad de sus componentes.

Pero es indudable, asimismo, que él no puede servir para atentar contra el propio régimen que lo ha establecido, ni puede constituir un baluarte de impunidad para los que incurren en delincuencias destinadas a generar el trastorno interno y el desprestigio del país en el exterior.

Para hacer más respetable el fuero parlamentario, la actual Constitución quitó a las Cámaras la facultad de pronunciarse sobre las peticiones de desafuero, a fin de que no primara en estas resoluciones el menor criterio político, y ellas se ajustaran estrictamente a la ley, al ser expedidas por el Tribunal en Pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Consiguientemente, lo que cabe en estos casos es aplicar la ley, y aplicarla en forma rígida. Porque otra cosa significaría dar la sensación de que las democracias carecen de armas eficaces de defensa, y están condenadas a dejarse dominar por sus enemigos y a permitir que sus libertades sirvan para su propia demolición.

¿Qué habría ocurrido a un miembro del Soviet si hubiera osado dirigirse a la prensa extranjera para injuriar y calumniar a Stalin, y para consignar informaciones falsas y tendenciosas sobre actos del régimen imperante hoy en Rusia? La respuesta se torna del todo innecesaria. Todo el mundo sabe que, sin forma alguna de proceso, habría sido sencillamente eliminado.

En cambio, los propios que propician aquel régimen pretenden que la democracia, a la cual se esfuerzan por derrumbar, facilite los medios de obrar de acuerdo con sus tendencias y a favor del régimen totalitario cuya implantación persiguen enfervorizadamente.

Existe en todo esto una contradicción bien visible, que aún a los incautos no logra engañar.

Un parlamentario comunista, obedeciendo a una consigna emanada de una potencia extranjera, enemiga de las democracias, ha injuriado y calumniado al Presidente de Chile, en la prensa del extranjero. Conjuntamente, ha enviado informaciones falsas y tendenciosas, destinadas a perturbar el orden, tranquilidad y seguridad del país. Estos actos constituyen delitos penados expresa y taxativamente por la Ley de Seguridad Interior del Estado y por el Código Penal.

Vale añadir que en estas actitudes no se trata de hechos aislados, sino de una política sistemática, ordenada desde Moscú, dentro de la "guerra fría" con que se extiende por el mundo el afán imperialista y absorbente del régimen soviético.

¿Podrá, en tales condiciones, servir el fuero parlamentario de escudo suficiente para dejar sin sanción estos actos de manifiesto y grave dolo?

Parece de lógica elemental que, por lo menos, el acusado de las delincuencias referidas sea sometido a proceso, a fin de que la Justicia quede en condiciones de investigar y de dictar sentencia, después de finiquitados todos los trámites procesales. Porque el desafuero no significa otra cosa que el requisito previo para formar causa contra el parlamentario denunciado. Y, conforme al Código de Procedimiento Penal, la formación de causa procede cuando estando establecida la existencia de un hecho que presente caracteres de delito, haya presunciones graves de que el acusado sea su autor, cómplice o encubridor.

En el caso del senador señor Neruda, tales requisitos resultan plenamente establecidos en los autos. En consecuencia, debe aplicarse la ley, porque la ley constituye la legítima defensa de las democracias y el arma más ennoblecedora y prestigiante de estos regímenes.

AÑO DE INOCENTES

Casi nadie se acordó oportunamente del 28 de diciembre.

No había necesidad.

Los especuladores nos pasaron por inocentes todos los días del año.

Máximo Severo

CARTAS AL DIRECTOR

LA NACION desea dar a conocer problemas de interés general. En esta sección publicaremos el texto completo o un extracto de las cartas que se nos envíen a Casilla 81-D. Pueden publicarse con un seudónimo, pero en todo caso deben venir firmadas y con el nombre, dirección y número del carnet del autor.

SOBRE UNA ACUSACION INEXACTA

Santiago, 22 de diciembre de 1947. Señor Director de LA NACION.— Presente.— Muy señor mío:

Ruego a Ud. se sirva dar cabida en el diario de su digna dirección a la carta que se indica a continuación, y que alude a una publicación calumniosa hecha en el diario "Las Noticias Gráficas", con fecha 22 de diciembre de 1947.

En la edición de hoy de "Las Noticias Gráficas" aparece un artículo bajo el título "Un hijastro del Comisario General Gómez ratoneaba con el alambre", hecho que paso a comprobarle a continuación que es de una absoluta falsedad y carente de toda base, y publicadas en este rotativo con el carácter de noticia oficial, a pesar de que en el Comisariato General no tenían antecedentes hasta el momento en que el suscrito les presentó la crónica respectiva, y de la cual el señor Gregorio Maureira dará a su vez en el día de hoy una aclaración oficial.

Jamás en mi vida de soldado, y de ex periodista me imaginé que cierta prensa que se dice sería comerciara con el escándalo, y que un redactor tratara de hacerse una carrera sensacionalista basada en la calumnia y en la injuria gratuita, sin fijarse si en su techo también existen cristales.

Se ha tratado de usar mi persona y mi nombre, como una herramienta para lograr, quizás con qué deleznables y ocultos propósitos, crear en torno a la persona de mi padrastro un clima de confusionismo destinado acaso a echar una cortina de humo para tratar de ocultar quizás cuantos intereses creados alrededor de esta investigación.

En la mañana de hoy, en la oficina del propio Comisario General y ante los jefes de los Servicios y del propio encargado de la investigación, señor Gregorio Maureira, se ha mirado con honda extrañeza esta publicación antojadiza con que se ha tratado de enlodar un nombre, con miras a un desprestigio en la persona de mi padrastro. Esta declaración mía se verá corroborada con la propia declaración del señor Maureira, en la que manifiesta textualmente que jamás se ha visto mezclado mi nombre en el affaire del alambre, descubierto por él, y que de ese organismo no ha salido ninguna publicación al respecto.— Alfredo Meza P.

MICROS Y CALLES CLASIFICADOS

Estimo que harían bien las autoridades del tránsito si clasificaran los micros en 1.a, 2.a y 3.a clases, según su estado de conservación. Cada clase tendría un color especial y cobrarían las tarifas de $ 1.40, $ 1.20 y $ 1.— También las calles deberían ser clasificadas, en calles para autos que anden rápido; calles para autos que anden despacio; calles para autobuses, y calles exclusivas para peatones. También los choferes de micros debieran ser clasificados en choferes nocturnos y diurnos.— Alejandro Trujillo, Carnet 32040. Cruchaga Montt 90. Q. Normal.

UN VICIO

Considero que los triunfos obtenidos últimamente por nuestro fútbol significan un positivo progreso. Sin embargo, creo que hay un grave descuido de la juventud cuando se olvida de que hoy vicios que restan energía y salud. Me refiero especialmente al vicio del cigarrillo. Muchos jugadores de las divisiones infantil y juvenil se echan a perder o terminan su carrera al caer en las redes del cigarrillo. Creo que valdría la pena hacer una advertencia a la juventud...— C. Max Alvarez, Carnet 2813216.—Santiago.

ABUSO CON EL PUBLICO

Señor Director:

No quiero silenciar un hecho incalificable ocurrido el jueves 18 del presente, en la Zapatería Millan, de la calle San Diego pasado Avenida Matta, sin estampar públicamente mi más enérgica protesta por la grosera actitud de los empleados de esta casa comercial para con el público que recurre a estos establecimientos en busca de artículos convenientes al estado económico de las familias.

En efecto, ese día, acompañado por mi señora madre, pasé por ese establecimiento para comprar un par de alpargatas para una empleada, y al reclamar del precio que me pedían $ 95.00, recibí una serie de improperios de parte del vendedor, que me obligaron a llamarle seriamente la atención. Inmediatamente los demás empleados se unieron a las groserías de su compañero, dirigiéndose con insultos a mi señora madre, quien no había dicho una palabra.

Estimo que un hecho de esta naturaleza no debe quedar sin que se denuncie a la opinión pública, con el fin de contribuir a la campaña que el Supremo Gobierno ha emprendido en contra de los comerciantes inescrupulosos, y además para llamar la atención sobre el respeto que merece el público de parte de los vendedores de esta clase de establecimientos.

Enrique Astudillo Arce, Lira 1359.— Santiago.

La figura del día



El rey Miguel de Rumania, que acaba de abdicar el trono por imposiciones del comunismo.

Las empresas del Ruhr vuelven a manos alemanas

POR ADRIEN LEMAITRE.

La administración de las minas del Ruhr va a ser entregada, por decisión del North German Control, en manos alemanas, conforme a la política instituída por los anglo-sajones para Alemania.

Ese acuerdo llama mucho la atención de Francia, porque presupone actitudes que sería preferible, a juicio de los comentaristas, dejar para la Conferencia de Londres, que empezó el 25 de noviembre.

El diario Le Monde, cuyos artículos en materia internacional reflejan a menudo el criterio del Quai d'Orsay, se pregunta cuál será el destino definitivo de las minas. Se sabe, desde luego, que los anglo-americanos tienen el propósito de confiar su administración a los alemanes. ¿Pero quiénes serán los propietarios? En este punto no coinciden, o al menos no han coincidido hasta hoy, los Gobiernos de Londres y Washington. Los británicos abogan por que las minas sean nacionalizadas, o más exactamente quizás, socializadas; en cambio, los norteamericanos quisieran devolverlas a la propiedad privada. "La decisión anglo-americana —escribe Le Monde— es consecuencia lógica de la política seguida desde que fué creada la Bizona (unión de las zonas americana y británica), consistente en confiar a los alemanes cada vez mayores responsabilidades en los detalles de la administración y en las tareas técnicas, de tal modo que las potencias ocupantes se contenten con un control superior". Pero además —y esto es muy importante— cree Le Monde que, al adoptar esta medida, los anglo-americanos se niegan a reconocer al Ruhr un carácter de interés general, para todos los aliados, y, por el contrario, consideran esa región alemana como una parte de la Bizona que administran sin ocuparse de las otras potencias.

Lo más grave del acuerdo, para el diario, es que se ha tomado en vísperas de la Conferencia de Londres y que representa por sí solo un motivo de disidencia, tal vez insuperable, entre los aliados. El autorizado órgano francés concluye que la división de Alemania parece ahora imposible de evitar.

Los soviéticos difícilmente podrán aceptar que el Ruhr siga la suerte del resto de Alemania Occidental, pues han hecho saber reiteradamente que desean una administración cuatripartita de la región.

En cuanto a la actitud francesa respecto al Ruhr, recordaremos que el 16 de octubre el señor Bidault, en una importante conferencia de prensa, afirmó que "en el estado presente de cosas Francia mantiene íntegramente sus posiciones en lo que concierne a Alemania". Ahora bien, pieza esencial del problema alemán, tal vez la más importante, es el Ruhr. Muy brevemente recordaremos, pues, los puntos de vista franceses sobre este vital territorio de Alemania.

El Ruhr, para Francia, es el arsenal, no sólo del poderío industrial sino también del poderío militar germánico. El Ruhr facilitó al Reich las armas que hicieron posibles las sucesivas agresiones alemanas. Por tanto, el Ruhr no debe ser entregado a un nuevo Estado alemán que pudiera emplearlo en empresas guerreras. Pero además el Ruhr es la concentración de carbón e industrias pesadas más grande de Europa. Europa necesita del Ruhr, corazón de su economía industrial. En consecuencia, debe ser utilizado en bien del Continente, y en primer término al servicio de las potencias europeas más directamente interesadas y de la misma Alemania.

De ahí la necesidad de internacionalizar la propiedad y la gestión de las minas y de las grandes industrias del Rhur.

Este régimen tendría además otra función de la mayor trascendencia; el Ruhr serviría de núcleo de aglutinación, sería un elemento de atracción y cooperación de Europa, y un primer paso realista, efectivo, hacia la federación del Continente.

¿Será preciso renunciar a estos grandes proyectos de organización europea y de paz estable? La Conferencia de Londres lo dirá. En todo caso, no está de más dar a conocer claramente la actitud de cada cual con vistas a la responsabilidad histórica.

A. L.

Notas del día

FLORECIERON LAS QUILAS. Las quilas abundan en las provincias del sur. Semejantes a los bambúes, aunque de tallo más grueso y tierno, prosperan en las líneas de los bosques y en las cercanías de los esteros. Debido al aspecto de largos y verdes huesos, parecen constituir el esqueleto de los matorrales.

Presenta la quila una característica curiosa: florece muy raramente. Entre una y otra floración transcurren a veces varios lustros, sin que se pueda observar alguna regularidad. De ahí que en torno al fenómeno se hayan tejido muchas leyendas e interpretaciones. La imaginación del campesino propende a adornar estos hechos naturales, atribuyéndoles mágicos significados.

Una de las interpretaciones más extendidas es la que ve en el florecimiento de las quilas un indicio cierto de que se inicia un período de crisis económica. Recordamos que la última vez que los campos sureños se adornaron con estos malos presagios fué en 1930 o 1931.

Se explica que el campesino contemple el fenómeno con temor. Cuando la quila florece, muere agotada por el esfuerzo. Sus tallos secos ya no servirán de alimento al ganado; constituirán un espléndido combustible, algo así como la yesca para futuros incendios de bosques.

Pues bien, la quila ha vuelto a florecer ahora. ¿Qué nos deparará el nuevo año que rápidamente se aproxima? Estando ya en el umbral de 1948, los corazones de los campesinos deben latir inquietos ante el mal presagio.

PESOS DE CHOCOLATE —¿Cuánto valen los pesos de chocolate? —inquirí en la pequeña pastelería de mi barrio.

—Un peso y veinte centavos— fué la inesperada respuesta.

Era más económico adornar el modesto árbol de Navidad con algunas monedas efectivas, que no con los dulces y simulados pesos. La situación se remedió aumentando la cantidad de los papeles de vistosos colores.

¡El encanto de las monedas de chocolate ha desaparecido!

Nuestros padres nos daban algunas "chauchas". Con ellas comprábamos los pesos de chocolate, grandes como los de aquel entonces. Retirados en algún rincón tranquilo de la casa, nos imaginábamos el destino que daríamos a la ficticia fortuna. Los sueños se sucedían unos a otros. Finalmente, nos consolábamos del contraste entre la fantasía y la realidad, saboreando el rico chocolate de la moneda. Así nos reconciliábamos con la vida.

Ahora, para adquirir un chocolate que imite una moneda de a peso, es menester desembolsar un peso veinte. La imaginación infantil no puede prender en tan grotesco hecho. ¡Ha terminado el encanto de las dulces moneditas, que encerraban un tesoro en sueños! —C.

Una organización indiscutida

Las Naciones Unidas tienen una organización que nadie discute, ni nadie combate... y es la única en que todos concuerdan. Sus reuniones son pacíficas, todo el mundo está feliz y no hay votaciones ni vetos.

Este organismo único y singular es la Organización Mundial de la Salud (OMS). Sin embargo, tiene por el momento un punto negro que la afea, y es que su constitución no ha recibido todavía las veintiséis ratificaciones necesarias de los Estados miembros de las Naciones Unidas.

Su eficacia para hacer frente a la amenaza de una propagación mundial del cólera desde Egipto, es, por de pronto, un ejemplo de una importante función de este organismo internacional. Igualmente, y si no más importante, es su eficaz capacidad para traer al mundo no solamente salud, sino paz.

Las Naciones Unidas puede que sean capaces de concordar en algún método para suprimir cercanas amenazas a la paz, tales como la bomba atómica y el germen de la guerra. Pero para que haya una paz duradera, las autoridades sanitarias, y aún algunas autoridades políticas, están de acuerdo en que los habitantes del mundo deben tener mentes sanas en cuerpos sanos.

Mentes enfermas inspiraron más de los horrores de la última guerra que la guerra misma. El hombre de la calle sabe esto tan bien como el psicólogo en su laboratorio, el psiquiatra en su estudio o clínica. La prevención de las mentes enfermas en el mundo, en el futuro, es uno de los propósitos que guía a la OMS. Significativo de esto es el hecho de que el secretario ejecutivo de la Comisión interina de la OMS es un psiquiatra. Significativos son también los siguientes principios formulados por los fundadores de la OMS en la Conferencia Internacional de la Salud:

"La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades".

"La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad, y depende de la más amplia cooperación de los pueblos y de los Estados".

"El desarrollo saludable del niño es de importancia fundamental; la capacidad de vivir en armonía en un mundo que cambia constantemente es indispensable para este desarrollo".

"La extensión a todos los pueblos, de los beneficios de los conocimientos médicos, psicológicos y afines, es esencial para alcanzar el más alto grado de salud".

Pues bien, facilidades para alcanzar estos propósitos —a través de la Organización Mundial de la Salud— han sido ya manifestados por los diecisiete siguientes Estados miembros de las Naciones Unidas, que han ratificado la constitución de la OMS: Canadá, China, Etiopía, Haití, Irán, Irak, Liberia, Holanda, Nueva Zelandia, Noruega, Arabia Saudita, Siam, Suecia, Siria, Turquía, el Reino Unido y la Unión de Sudáfrica. Entre los Estados que esperan ratificar antes de fines de este año o comienzos de 1948, están: Yugoeslavia, Brasil, Francia, Dinamarca, Estados Unidos de Norte América y la India.

¿Y Chile? ¿Acaso nuestro Gobierno no se interesa por la Organización Mundial de la Salud?

El representante chileno que asistió a la Conferencia Internacional de la Salud firmó la Constitución de la OMS "con reserva de ratificación constitucional".

Cuando se celebró en esta capital el Día Panamericano de la Salud, el pasado 2 de diciembre, tanto el Director General de Sanidad —en el Salón de Honor de la Universidad de Chile— como el doctor Carlos Ferreira —en la Cámara de Diputados— se refirieron a la importancia internacional de la OMS.

Con esos antecedentes, más los detalles que, seguramente, ha de tener el Gobierno, no cabe dilatar por más tiempo la ratificación constitucional de Chile.

DOCTOR CAU[illegible]

ACTO ESCOLAR EN LA ESCUELA DARIO SALAS

Un acto literario musical se efectuó en la Escuela de Adultos "Darío Salas", ubicado en Sevilla 1746, con motivo de la clausura del año escolar y de la interesante exposición de trabajos manuales que se mantuvo abierta al público durante una semana.

Amenizó el acto artístico la orquesta de profesores, y se ejecutaron aplaudidos números de canto, recitación, baile y conjunto de guitarras. Usó de la palabra el Director de la Enseñanza de Adultos del Ministerio de Educación, don Luis Moll.

EMBAJADOR EN LIMA SALUDO A S. E., AYER

El Embajador de Chile en Lima, señor José Francisco Urrejola, pasó ayer a la Moneda, donde saludó a S. E. el Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor Urrejola se encuentra en Santiago en uso de una corta licencia que le concedió el Gobierno, por asuntos de carácter particular.

UN MODO DE VIDA

por Ralph Hendershot

En todas partes del mundo el nombre United States Steel es bien conocido; también lo son sus productos, los cuales han llegado hasta los más apartados rincones del globo. Puede decirse que esta empresa, que se organizó en el período en que esta nación inició su desarrollo industrial, y que progresó durante una época en que las empresas comerciales tenían que ser muy resistentes para sobrevivir, es típicamente americana.

Benjamín Fairless, presidente de esa enorme empresa industrial, es hijo de un minero. Aunque su nombre de familia era Williams, sus padres tenían tantos hijos que no les fué posible hacerse cargo de todos, por cuya razón Benjamín se vió obligado a vivir con sus tíos. De allí que adoptara el nombre de ellos—Fairless.

Irving S. Olds, presidente de la junta directiva de la United States Steel, me trajo esto a la memoria durante la reciente visita que le hice para pedirle su opinión acerca del sistema de libre iniciativa, para darla a conocer a nuestros lectores. El señor Olds señaló que las oportunidades de triunfar que se presentan a ciudadanos de los Estados Unidos como el señor Fairless, habían contribuido notablemente al engrandecimiento del país.

El señor Olds también dió importancia a la adaptabilidad de nuestro sistema, afirmando que tanto las presonas, como las leyes y la industria, pueden adaptarse con facilidad a cualquier situación. En vía de ejemplo, hizo mención del reciente desarrollo de la industria del acero en la costa del Pacífico. Declaró también que las industrias, para progresar, se ven obligadas a mantenerse a la par de las necesidades del pueblo, lo cuál no podría lograrse con una economía regulada.

Empero, según sostiene el señor Olds, nuestro sistema tampoco tendría éxito si no fuera por la activa competencia que existe entre las industrias de los Estados Unidos. Según él, esta competencia no se circunscribe a los precios sino que se extiende al servicio, a los materiales, etc. Dicho señor dió a saber que el acero compite con la madera, con otros metales y con productos sintéticos. Todo esto nos mantiene siempre en la brecha y contribuye al progreso de la nación.

Según la declaración del señor Olds, durante un período muy prolongado nuestros directores industriales se hallaban empeñados activamente en una lucha que estaba destinada a abrir las puertas a sus productos, pero en más recientes años también han tomado en consideración las necesidades sociales de la nación, y han hecho grandes aportes en ese sentido.

El señor Olds advirtió, sin embargo, que quizás resultaría difícil que las naciones menos desarrolladas pudieran seguir nuestro ejemplo. No hay duda que cuesta mucho dinero proveer los beneficios sociales de que disfrutan los trabajadores de los Estados Unidos de América y este dinero tiene que ser suministrado, directa o indirectamente, por la industria. A menos que la industria de una nación logre alcanzan antes solvencia financiera y seguridad, el costo podría resultar demasiado elevado.

La Westinghouse Electric International Company de Nueva York publica esta crónica todos los miércoles para la mejor comprensión entre los países de este continente. El Sr. Hendershot tratará de contestar preguntas sobre el sistema económico de los Estados Unidos de América en futuras crónicas. Envíe sus cartas a la Westinghouse Electric International Company, Clasificador 466, Santiago, Chile.

S. E. FIRMO PROYECTO DE PREVISION DE PERIODISTAS

Ayer fué firmado por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel Gonzalez Videla y el Ministro de Agricultura, señor Ricardo Bascuñán, un mensaje y proyecto, que revisten la mayor importancia para el perfeccionamiento de la previsión social correspondiente a uno de los gremios más laboriosos y esforzados del país, como es el de Periodistas y Fotograbadores, para cuya Sección en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se proponen recursos financieros que la habiliten para desempeñar un más amplio y beneficioso rol de bienestar social-económico.

"Las especiales características que reúne el trabajo periodístico, manifiestan S. E. y el Ministro Bascuñán, en el referido Mensaje, hacen de esta profesión una de las más sacrificadas, por cuanto impone una continuidad de labores sin fijación de horarios, que no tienen otras actividades, lo que importa un considerable desgaste físico y mental, tanto para redactores y cronistas como para el personal técnico y de talleres".

Simultáneamente el proyecto consulta disposiciones para fomentar la producción agropecuaria, y, especialmente, la raza caballar, sin descuidar otros interesantes rubros agrícolas íntimamente ligados al progreso integral de estas actividades.

Cumple acuerdo de última Convención

FINANCIAMIENTO DE LA LEY 7790

TEXTO DEL MENSAJE

El siguiente es el texto completo del Mensaje que será enviado para la consideración del Congreso Nacional en su actual período de sesiones extraordinarias con el carácter de urgente:

"CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

La Convención Nacional de Periodistas celebrada en el mes de abril del año en curso, en la ciudad de Valparaíso, tradujo las aspiraciones de este importante gremio en orden a que, mediante una ley especial, se le otorgara a la Sección Periodistas y Fotograbadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, recursos suficientes para darle adecuado y oportuno financiamiento, de manera que esta Institución constituya una garantía para la atención de su Previsión Social.

El Gobierno comparte ampliamente esta legítima aspiración del gremio, porque ve en la prensa no sólo el moderno conducto de difusión intelectual y cultural puesto al servicio de la colectividad, sino porque al mismo tiempo reconoce la efectiva e importante ayuda que, en su permanente labor de bien público, le aporta al Estado. El periodismo, al hacer llegar las noticias a los más apartados lugares del país y al analizar los problemas económicos y sociales que afectan a la colectividad, permite a la ciudadanía formarse cabal concepto de los mismos, orientándola en busca de las soluciones más apropiadas y recomendables.

Las especiales características que reúne el trabajo periodístico, hacen de esta profesión una de las más sacrificadas por cuanto impone una continuidad de labores sin fijación de horarios, que no tienen otras actividades, lo que importa un considerable desgaste físico y mental, tanto para redactores y cronistas como para el personal técnico y de talleres.

Considerando estas especiales modalidades de trabajo, se dictó la ley N.o 7.790, de 4 de agosto de 1944, que aumentó los beneficios que la legislación vigente hasta ese entonces le otorgaba a los periodistas, reconociéndoles años de servicios, abonos por trabajos nocturnos, mejoramiento de las pensiones de jubilaciones y montepíos, seguros de vida y otros, en justo reconocimiento de la trascendental labor que el periodismo nacional ha desarrollado y desarrolla en la organización y desenvolvimiento del progreso de la República.

Al dictarse la referida ley N.o 7.790, no se consideró un adecuado financiamiento para que la Sección Periodistas y Fotograbadores de la Caja pudiera cumplir normalmente con las obligaciones que aquella le impuso, lo que ha causado un desfinanciamiento que hace peligrar la previsión de este importante gremio con los enormes perjuicios, cuya trascendencia resulta inoficioso explicar.

Con el objeto de corregir esta situación se ha elaborado el proyecto que someto ahora a vuestra consideración y estudio, mediante el cual se aumenta el monto de algunos impuestos ya establecidos y sólo destina el uno por ciento (1%) para financiar la previsión de los periodistas, dejando el saldo para los fines sociales que la misma ley determina.

Asimismo el proyecto consulta disposiciones especiales para fomentar la producción pecuaria, y, especialmente la raza caballar, sin descuidar los otros rubros agrícolas que tan íntimamente ligados están en estas materias. En esta forma se tiende a modernizar la actual Ley de Hipódromos, distribuyendo el descuento que se hace de la apuesta mutua con severo espíritu social y constructivo.

En el proyecto en estudio se da al Ministerio de Agricultura la tuición de los Hipódromos, por ser éste el organismo técnico encargado por la ley de propender, supervigilar y coordinar todo lo relacionado con los problemas agropecuarios del país.

También se deja establecido en el presente proyecto de ley, que las acciones de Hipódromos no devenguen utilidades ni dividendos, para evitar que mediante el juego en las carreras de caballos que la ley autoriza, se obtengan utilidades en beneficio de particulares, disponiendo que las entradas que resulten, sean aprovechadas, en su mayor parte, en beneficio de la colectividad, sin descuidar el fomento de la raza equina que es un rubro importante para nuestra economía.

Se dispone asimismo que los accionistas de hipódromos no podrán poseer más de dos acciones cada uno, con el objeto de vincular a estas actividades el mayor número de personas.

Contempla también el proyecto la incorporación de disposiciones de orden técnico, tendientes a obtener una mayor selección de la raza caballar, al establecer promedios de distancias en carreras planas, y la exigencia de que los hipódromos consulten en sus programas carreras de obstáculos en las que puedan tomar parte caballos pertenecientes a instituciones del Estado o que este ayuda, lo que contribuirá, en forma efectiva, a despertar mayor interés por esta clase de deportes.

No se ha descuidado en el proyecto en estudio la situación de los obreros y empleados que trabajan en las actividades hípicas; ni tampoco el estímulo que debe despertarse en los propietarios de caballos de carrera que verán aumentadas sus expectativas de mejores recompensas, mediante la incorporación al fondo de premios, de una parte de las inscripciones, lo que significa anualmente una suma considerable.

El proyecto restringe el número de reuniones de carreras permitiéndolas solamente los días domingos y feriados, con el objeto de evitar que en los días hábiles se desperdicie el esfuerzo y la actividad de la vida nacional. Aparte de esta situación, de suyo importante para nuestra economía, se ha tenido en vista al suprimir algunas reuniones de carreras, que las personas de escasos recursos busquen sus entretenimientos en condiciones menos gravosas para ellos y sus familiares.

Con el mérito de lo expuesto y para que sea tratado en el presente período extraordinario de sesiones con el acráter de urgente, tengo el honor de someter a vuestro estudio y aprobación el siguiente.

PROYECTO DE LEY DE HIPODROMOS Y FOMENTO DE LAS RAZAS CABALLARES

Artículo 1.o.— Corresponde al Ministerio de Agricultura ejercer la tuición y supervigilancia de los hipódromos y dictar las normas que regularán su funcionamiento.

Artículo 2.o.— Sólo podrán organizar y mantener el sistema de Apuestas Mutuas con arreglo al Reglamento que se expida por el Presidente de la República, los hipódromos que pertenezcan a sociedades fundadas con el objeto de mejorar las razas caballares y que obtengan personalidad jurídica en conformidad a las leyes.

Los accionistas de dichas instituciones no podrán poseer más de dos acciones cada uno.

Artículo 3.o.— Las acciones en Sociedad de Hipódromo, no devengarán utilidades ni dividendos de ninguna especie.

Artículo 4.o.— Los hipódromos cobrarán una comisión del veinte por ciento (20%) sobre el valor de las apuestas mutuas, que será distribuída en la siguiente forma:

a) 2% para el fomento de la producción pecuaria del país en la forma que lo determine el Ministerio de Agricultura, de acuerdo con el Plan Agrario establecido por decreto N.o 554, de 9 de mayo de 1945, del Ministerio de Agricultura;

b) 4,50% para la Junta de Beneficencia de la ciudad cabecera del Departamento en que funcione el hipódromo, salvo el de Concepción, cuya cuota pasará a la Junta de Beneficencia de Talcahuano.

c) 5,40% para premios de carreras;

d) 3,20% para costear los gastos que demande el Servicio de Apuestas Mutuas;

e) 1,20% para gastos de Administración del respectivo hipódromo;

f) 1,00% para subvencionar la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

g) 0,50% para jubilación de los empleados de los hipódromos;

h) 0,50% para jubilación y montepío de los preparadores, jinetes y empleados de corral;

i) 0,30% para las Cajas de Previsión de Empleados de los hipódromos;

j) 0,30% para las Cajas de Previsión de preparadores y jinetes;

k) 0,10% para los Veteranos de 1879, en la forma que indique el Presidente de la República, y

l) 1,00% para rentas municipales.

El producto correspondiente a la letra k) se integrará en el Banco Central a la orden del Presidente de la República.

Cada Hipódromo entregará mensualmente los demás porcentajes directamente a las entidades beneficiadas en la forma que lo determine al Reglamento.

Artículo 5.o.— Los hipódromos del país cobrarán por concepto de inscripciones de carreras, una suma equivalente al uno por ciento (1%) del valor del premio asignado al caballo ganador, la que será invertida en la siguiente forma:

0,50 para incrementar los fondos de la letra a) del art. 4.o.

0,50 para incrementar los fondos de la letra c) del mismo artículo.

Artículo 6.o— El valor de los boletos y cartillas que no fueren cobrados por el público dentro de los treinta días siguientes a la disputa de la carrera que corresponda, y cualesquiera otras entradas que perciban los hipódromos, provenientes del manejo de las apuestas mutuas, incrementarán los fondos de la letra f) del artículo 4.o.

Artículo 7.o.— Las reuniones de carreras se clasificarán en ordinarias y extraordinarias.

Serán carreras ordinarias aquellas que se lleven a efecto los días domingo y las que formen parte del programa oficial de Festividades Patrias.

Serán carreras extraordinarias las que correspondan a días feriados.

No podrán realizarse, fuera de estas reuniones de carreras, ninguna otras, salvo que así lo determine una ley especial.

Artículo 8.o.— A las reuniones de carreras ordinarias, les afectará la distribución del descuento que se hace de la apuesta, en la forma señalada en el artículo 4.o.

En las reuniones de carreras extraordinarias, el descuento total de la comisión del 20 por ciento sobre las apuestas, será depositado en una cuenta especial, sin otros descuentos que los contemplados en las letras c), d) y e) del artículo 4.o.

La distribución de estos fondos se hará por decreto supremo del Ministerio de Agricultura, para cumplir las siguientes finalidades.

1.o.— Para subvencionar al Cuerpo de Bomberos, dándole preferencia al que corresponde al de la ciudad cabecera del Departamento en que funcione el hipódromo.

2.o.— Para contribuir al financiamiento de las festividades de Pascua para los niños pobres;

3.o.— Para establecer un fondo de subsidio y ayuda para los empleados de Correos.

4.o.— Para constribuir al financiamiento del Colegio de Periodistas, con una cuota anual mínima de un millón de pesos, y

5.o— Para subvencionar instituciones deportivas ecuestres con personalidad jurídica; instituciones hípicas de protección mutua del gremio e instituciones de fomento hípico, reconocidas por el Gobierno.

Artículo 9.o.— Los hipódromos de Santiago y Valparaíso tendrán la obligación de presentar oportunamente al Ministerio de Agricultura para su aprobación los programas de temporada, que deberán ajustarse a las siguientes disposiciones básicas:

1.o.— Deberán ser condicionales a lo menos del cincuenta por ciento (50%) de las pruebas que se disputan.

2.o.— El promedio de distancia, por reunión, no podrá ser inferior a 1.500 metros. Para este efecto no se considerarán las carreras reservadas a productos de dos años.

3.o— Por lo menos dos veces al mes los programas deberán consultar pruebas de obstáculos, abiertas a todo competidor, en las que podrán participar caballos de las Fuerzas Armadas, Cuerpo de Carabineros, de propiedad particular de la Oficialidad de dichas instituciones o de socios de instituciones hípicas ecuestres reconocidas por el Gobierno.

Artículo 10.o.— En caso de incumplimiento, por parte de los hipódromos, de las disposiciones contenidas en la presente Ley o de su reglamento, el Ministerio de Agricultura, podrá disponer por decreto supremo fundado alguna de las siguientes medidas:

a) Designar interventores;

b) Suspender el funcionamiento de hipódromos por el plazo que se determine en la resolución;

c) Ordenar su clausura y proceder a la cancelación de su personalidad jurídica.

Artículo 11.o.— Disuelta una Sociedad de Hipódromos, por cualquier motivo, se devolverá a los accionistas el valor nominal de las acciones y el remanente será empleado por el Ministerio de Agricultura en el Plan de Fomento a que se refiere la letra a) del art. 4.o de la presente ley.

Artículo 12.o.— Un reglamento especial determinará el funcionamiento y modalidades a que deberán sujetarse los hipódromos que no estén ubicados en las provincias de Santiago y Valparaíso, pudiendo alterarse los porcentajes provenientes de los descuentos de apuestas mutuas, a que se refieren los artículos 4.o y 8.o de la presente ley.

Artículo 13.o— Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 1.o.— Los hipódromos que no cumplan en la actualidad con las disposiciones de la presente ley, tendrán un plazo de seis meses para modificar sus estatutos y reglamentos y cumplir los requisitos legales, exigidos por la presente ley

Artículo 2.o.— Mientras se dicta la ley que crea el Colegio de Periodistas, la cuota a que éste corresponda conforme a lo establecido en el N.o 4, del artículo 8.o, será entregada al Círculo de Periodistas de Santiago, para el sólo objeto de que éste lo invierta en la adquisición de un bien raíz para su sede social.

Artículo 3.o.— Deróganse todas las disposiciones que fueren contrarias a la presente ley.

Artículo 4.o.— Facúltase al Presidente de la República para que refunda en un sólo texto todas las disposiciones existentes sobre esta materia.

PERITOS ANALIZARAN PROPAGANDA SOVIETICA

Peritos con conocimientos del idioma ruso serán nombrados a fines de esta semana, para que traduzcan los impresos procedentes de Moscú, que fueron retenidos por la Dirección General de Correos, por considerar que su distribución está penada por la Ley de Seguridad Interior del Estado. Así lo declaró ayer a la prensa el Ministro sumariante de este proceso, señor Franklin Quezada.

FIESTA CRIOLLA CON EL HUASO MALDONADO EN QUINTA NORMAL

Mañana, a las 16 horas, en la pista de la Medialuna de la Quinta Normal, se realizará una fiesta criolla en la cual intervendrá el huaso Maldonado con un conjunto de domadores, como uno de los números de mayor atracción que mantendrá la Exposición de la Vivienda.

También se llevará a cabo un campeonato de cueca, elección de Reina de la Fiesta Chilena y otros entretenimientos, auténticas demostraciones del folklore nacional.

PARA COMBATIR EL CANCER SE FORMO COMITE

Con asistencia del Director General de Sanidad se llevó a efecto ayer una reunión del Comité Central Permanente del Cáncer con el objeto de recibir la cuenta de los delegados que asistieron en representación de nuestro país al Cuarto Congreso Internacional para la Investigación del Cáncer, efectuado en la ciudad de St. Louis, Estados Unidos, en el curso del mes de septiembre ppdo.

El jefe de la delegación, Prof. Alberto Rahausen, después de dar cuenta de la brillante actuación de los Delegados, dió lectura a las conclusiones de dicho Congreso, entre las cuales cabe mencionar la designación recaída en el Prof. Rahausen como representante de Argentina, Bolivia Uruguay y Chile, ante la Unión Internacional contra el Cáncer; con sede en París.

En esta mencionada Unión Internacional contra el Cáncer, Centro y Sudamérica, tendrán sólo tres representantes: uno para Centro América, México y Cuba; otro para Brasil, Venezuela, Panamá, Colombia Ecuador y Perú, y el tercero, cuyo honor nos ha sido conferido, para el resto de los países de Sud América.

Otro punto de especial importancia, del cual se dió cuenta en esta reunión, fué la formación de un Comité de Investigación Científica de la Unión Internacional contra el Cáncer, Comité que gozará de la suficiente libertad de acción para orientar la investigación y para invertir los fondos que se le destinen.

Posteriormente los delegados hicieron presente el compromiso que se habían hecho de obtener de sus respectivos Gobiernos, la más amplia ayuda económica para esta organización y de reconocimiento de ella como Organismo Central coordinador de todos los esfuerzos destinados a combatir el cáncer en el mundo entero.

CON MODERNA BOMBA CONTARA LUEGO TOME

TOME, 30 — Grata repercusión en los círculos de esta ciudad ha tenido la noticia de que antes del 15 de enero estará en la Aduana de Talcahuano, la nueva bomba automóvil con que contará la Tercera Compañía de Bomberos de este puerto.

En la última reunión de la Institución, que tuvo por objeto conmemorar el nuevo aniversario de la Compañía y efectuar el cambio de placas reglamentario, el director señor Hofer dió cuenta de la comunicación recibida en este sentido, la que fué largamente aplaudida.

VIVIENDAS INAUGURO CAJA DE FUERZAS ARMADAS

29 CASAS FUERON ENTREGADAS AYER

Construcciones en Provincias.

"Un vasto plan de construcciones en las principales ciudades de la República irá realizando en forma ininterrumpida la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional", expresó en la mañana de ayer el Vicepresidente Ejecutivo de este organismo, señor Hernán Avalos, al inaugurar las primeras 29 casas de la "Población Manuel Rodríguez", levantadas por la Caja en la Gran Avenida.

El acto contó con la asistencia del Ministro de Salubridad, doctor José Santos Salas; el senador don Marmaduke Grove; el Subsecretario de Guerra, Coronel señor Guillermo López Larraín; el Vicepresidente de la Caja; altos Jefes de las Fuerzas Armadas, funcionarios y familiares de los imponentes a quienes fueron asignadas estas primeras habitaciones.

"De este modo, dijo más adelante el señor Avalos, la Caja irá cumpliendo una alta misión de previsión social en beneficio de sus afiliados y contribuirá así a los deseos del Supremo Gobierno, elocuentemente manifestados por S. E. en diversas y reiteradas ocasiones".

Explicó en seguida que este lote inicial de viviendas en la Población Manuel Rodríguez se entregaba a aquellos imponentes que tenían mayor urgencia de ellas, considerando su especial situación familiar y el número de personas que viven a su cargo. La Población contará en definitiva con 320 casas.

Los beneficios del plan empezado por la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, llegarán también a provincias en 1948, construyéndose Poblaciones en aquellas ciudades donde haya un número suficiente de imponentes.

Durante su discurso el Vicepresidente de la Caja se refirió a otras importantes obras de carácter social acometidas por esta repartición, mencionando entre ellas la compra, ya realizada, de un terreno en el cual construirá una Casa de Reposo para imponentes enfermos del corazón; un Preventorio para tuberculosos ganglionares; un Hogar Infantil para los hijos huérfanos del personal de las Fuerzas Armadas y Cursos de Capacitación en interesantes ramos para los familiares de los imponentes.

A nombre de los favorecidos con las casas cuya entrega se efectuaba solemnemente, usó de la palabra el brigadier señor Aurelio Fredes M., quien expresó en sentidos términos los agradecimientos de los suboficiales en retiro y demás imponentes que pasaban a tomar posesión de las viviendas. "Se inicia una nueva era en nuestras vidas; es el punto de partida de la materialización de una de nuestras más caras aspiraciones, la adquisición de estos hogares en que rendiremos culto al patriotismo y a la gratitud", dijo el señor Fredes en uno de los párrafos de su discurso.



El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, señor Hernán Avalos; el senador señor Marmaduque Grove; el Subsecretario de Guerra, Coronel señor Guillermo López Larraín, delegaciones y personas asistentes a la inauguración y entrega de las primeras 29 habitaciones erigidas por la institución en su Población Manuel Rodríguez.— Uno de los agraciados con vivienda recibe las llaves de su nuevo hogar propio.— Al fondo algunas de las casas recién construídas.

D. HERNAN SANTA CRUZ REGRESA HOY A EE. UU.

Por el avión de la Panagra de las 14 horas de hoy se dirige a Estados Unidos el Delegado Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, señor Hernán Santa Cruz Barceló.

COMERCIANTES MINORISTAS CELEBRAN SU ANIVERSARIO

El Comité Depurador de la Cámara de Comercio Minorista de Chile y la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago, celebrarán su aniversario el domingo 4 de enero, con un gran paseo en la "Champa", lugar ubicado a orillas del Río Angostura, de Paine.

Se ha programado para esta oportunidad diversas competencias deportivas. La cuota para adultos se ha fijado en $ 100 y para los niños en $ 50. La primera caravana partirá desde la Plaza Bulnes, a las 7,30 horas y habrá un servicio especial de movilización.

DOS COLONIAS ESCOLARES VAN A REÑACA Y A LA OBRA

INSTRUCCIONES A LOS COLONOS

La Junta de Beneficencia Escolar, a pesar de los tropiezos que ha encontrado para obtener pasajes gratuitos, movilizará como en años anteriores sus Colonias Escolares de vacaciones en el mes de enero.

El miércoles 7 de enero partirán de la Estación Mapocho a las 13.30 horas, 300 alumnas primarias de las Escuelas Públicas de Santiago, las cuales permanecerán hasta el 30 de enero en la Colonia de Reñaca.

Dirigirá la Colonia la Directora señora Inge Olderhaussen, asesorada por las enfermeras señoritas Margarita Godoy y Berta Aburto, profesoras Elvira Pelaez y Adriana Rojas y un selecto personal de inspectoras. La supervigilancia general será ejercida por la presidenta de la Junta, Elvira Santa Cruz.

Las alumnas que no tengan en su poder la tarjeta de admisión que les servirá de pasaje, deben apresurarse a retirarla, pues sin ella no podrán hacer el viaje a Reñaca. Esta advertencia es válida también para los niños, que se movilizarán en febrero.

El lunes 5 irán a la Colonia Escolar "Roxane" de La Obra, 60 alumnas primarias que deben reunirse ese día con sus familias a las 14.30 horas en el patio exterior del Ministerio de Educación. Deben presentarse con su respectiva tarjeta de admisión.

Estas alumnas permanecerán en dicha Colonia hasta el 28 de enero.

El 2 de febrero partirá la segunda Colonia, formada por niños de los siete sectores escolares de la capital.

MINISTRO SEÑOR MERINO FESTEJO A REPORTEROS DE OBRAS PUBLICAS

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura ofreció ayer, en la tarde, un cóctel en honor de los periodistas que atienden las informaciones de esa importante Secretaría de Estado.

Esta manifestación se realizó en una de las salas del nuevo edificio del Ministerio y a ella concurrieron todos los jefes de servicios, ante quienes el Ministro señor Merino, en breves palabras expresó su reconocimiento por la leal colaboración que los periodistas le han prestado desde las columnas de sus respectivos diarios en la relación de los diversos problemas que se ventilan en el Ministerio.

La gentileza del Ministro fué vivamente agradecida por los periodistas quienes le expresaron sus parabienes por la forma acertada e inteligente con que ha encarado las importantes actividades de su Secretaría de Estado.

Fué el acto de ayer un significativo reconocimiento a las tareas que cotidianamente desarrollan los reporteros en favor de los intereses públicos, especialmente, cuando son tratados con altura y con lealtad

132 PENSIONES DE INVALIDEZ ACORDO LA CAJA DE SEGURO

El Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, presidido por el doctor Alfredo Leonardo Bravo, acordó postergar hasta el 15 de enero la aplicación de la nueva escala de avalúo de las regalías de los trabajadores agrícolas, la que debía entrar en vigencia mañana.

Continuó el estudio de la situación pendiente con la Caja de la Habitación Popular, relacionada con la entrega del aporte con que debe concurrir la Caja de Seguro a la construcción de viviendas para obreros.

Finalmente, se aprobó la siguiente nómina de pensionados de invalidez:

Bravo Mora Rosa Herminia $ 40, Contreras Sánchez Margarita 50, Romero Rodríguez Carlos Hbto. 58.33, Maldonado Juan Francisco 73.13, Murillo Peña Juan 75, Cabezas Yáñez José Felipe 75.50, Bravo Figueroa Félix Orozimbo 88.09, Vargas Montenegro Luis A. 124.33, González Becerra Isaac 127.14, Contreras Lizana Belarmino 131.25, Correa Soto Ana 135, Herrera Merino Raúl 140, Torres Rodríguez María F. 141.46, Reyes Oñate Eleno, 148.33, Rubio Córdova Sara 150, González González Isidoro 152.50, Sánchez Cisternas Efraín 153.75, Orellana Soto José Miguel 160, Montt López Luis 174.82, Figueroa Méndez Fresia 180, Cortés González Ana 203, González Espinoza Elsa 203.18, Vargas Guala José Rigoberto 204.38, Riquelme Riquelme Teresa 210, Saa Torrejón José 215.80, Pinto Pinto Alfonso 217.08, Henríquez Pinto Olga 246, Ordero Ordero José 249.25 Figueroa Concha José del T. 262.92, Toledo Toledo Maximiliano 281.25, Montenegro Lecaros Víctor R. 287.63, Rojas Rojas Rosa Amelia 300, Paredes Atenas Arturo 300, Lizana Castro Emeterio 300, López Díaz Froilán 318.58, Morales Olguín Vitalia A. 328, Yáñez Calderón Juan 330, Marchant Tapia Manuel Antonio 336.40, Ríos Sánchez Amelia, 338.18, Donaire Donaire Rosa 350, Toledo Poblete Victorino 350, Sandoval Saldías Samuel 353.59, Alcaíno Cabrera Manuela 377.50, Galaz Galvez Exequiel 384, Cifuentes Garcés Leonidas 386.67, Zenteno Riveros Juana 392.86, Cerna Riffo Juan 421.25, Mella Martínez Manuel 440.42, Aguilera Muñoz Gertrudis 450, Fallard Pizarro María 450, Rodríguez Vargas José 450, Lara Roldán Carolina 458.33, Herrera Lillo María 464, Ahumada Bazaes Carlos 467.69, Pérez Pérez Oscar 488.75, Pinto Leal José del C. 500.63, Cabrera Cabrera Hortensia 517.25, Astudillo Astudillo Juana 525, Lizana Fuentes Cruz 527.50, Yamett Cáceres Carmela 536.67, Pardo Bustos Celia Rosa del C. 568.18, Muñoz Carrasco Nazarino 580.83, Alvarez Ubilla Cristina 600, Badia Aluja Andrés 600, Bustamante Contreras Paulina 600, Caroca Contreras Elvira del C. 600, Soto Pérez Victoria 600, Mardones Acamis Orfilio 613.75, Jorquera Cantillano José C. 617.27, Cárcamo Barrientos Sixto 670, López Urqueta Félix 689.17, Vargas Jiménez Manuel 709.38, Muñoz González Manuel 733.33, Jeria Gómez Carmela 742.16, Salazar Gallardo Fidel 785, Figueroa González Luis Hbto. 805.80, Hernández Hernández Auristela 841.82, Pinto Silva Carlos 843.53, Ochoa Aguilar Pedro 853.33, Oyarzo Lara Antonio 870, Olavarría Aguila David 872.78, Hidalgo Chacana Angel 883.45, Iturra Martínez Oscar 885, Díaz Díaz Rafael 897.13, Quiñones Avila Domingo 900, Amigo Bustos Tránsito 903.33, Uribe Ríos Luis 913, Abarcia Araya José S. 942.50, Gárate Rojas Blanca 942.75, Andrade Sandoval Camilo 984.29, Retamal Solís José Antonio 993, Ramírez Soto Juan Agustín 1.000, Pozo Pozo Francisco Jorge 1.010.75, Orrego Zamora Valericio 1.017.91, Neumann Strippel Francisco 1.045, Zúñiga Berroeta María Julia R. 1.085.96, Riquelme Solís Benjamín 1.086.50, Gajardo Soto Nazario 1.098.33, Rodríguez Rojas Carlos 1.104.67, Olea Olea Luis 1.126, Olivares Hurtado Laureano 1.165.23, Vega Neira José 1.217.50, González Ríos Sixto 1.251.17, Gaete Gaete Manuel 1.276.88, Reyes Labarthe Alberto 1.302.89, González González José 1.319.67, Arévalo Ulloa José Roberto 1.340, Henríquez Ramírez Eduardo 1.353, Flores Hernández Julia 1.359.17, Largo José del Carmen 1.365.45, Díaz Isamit Víctor 1.393, Ortiz Jiménez Román S. 1.508, Gutiérrez Mardones Marcos 1.511.81, Henríquez Olivares Enrique S. 1.561.67, Navarrete Lazcano Sabino 1.590, Johnson Sanhueza José Adrián 1.651.67, Maldonado Ulloa José R. 1.708.33, Carrasco Carrasco Fidel 1.775.83, Díaz López Juan Bautista 1.790.83, Carrasco Benavides Raúl 1.798, Ponce Soto Raimundo 1.830, Leiva Sánchez Juan 1.865.83, Avalos Chávez Alejo 1.879, Maturana Olmos Francisco 1.963.33, Alarcón Letelier Alfonso 1.976.25, Ríos Gutiérrez Ernesto 2.415.83, González Santana Francisco B. 2.454.38, Baeza Romero Carlos 2.474.88, Oyarzo Oyarzo Isaías 2.580, Padilla González Francisco 2.965 y Salvo Salvo Manuel A. 3.557.50.

Total: $ 105.620.39.

REGRESO EL MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACION

Ayer regresó de Imperial, el Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, quien solucionó en el terreno, diversos problemas relacionados con esa zona de la provincia de Cautín. Asimismo, reunió los antecedentes de numerosos asuntos pendientes que estudiará en Santiago, a fin de darles adecuada solución.

Según fuimos informados, el señor Estay se entrevistará con el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, para darle cuenta de los resultados de este viaje al sur del país.

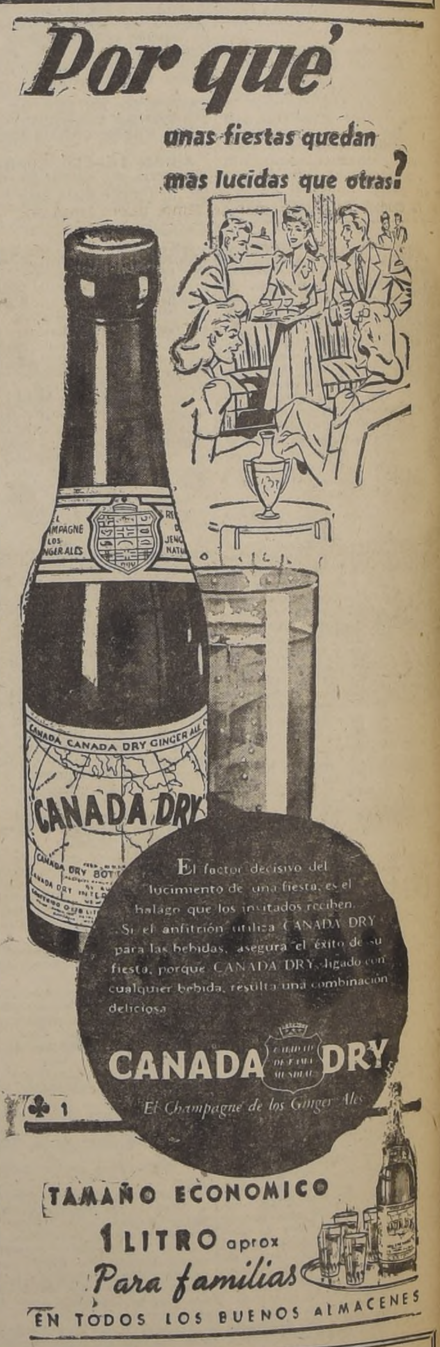
Sindicato Profesional de Agentes de Propaganda y Dibujantes de Diarios, Revistas y Radios

CITACION

Cítase a los señores socios a Asamblea General el 8 de enero de 1948, a las 19 horas, en primera citación, y a las 19.15 horas, en segunda citación, a fin de elegir el Directorio definitivo que regirá los destinos del Sindicato en San Diego 67.

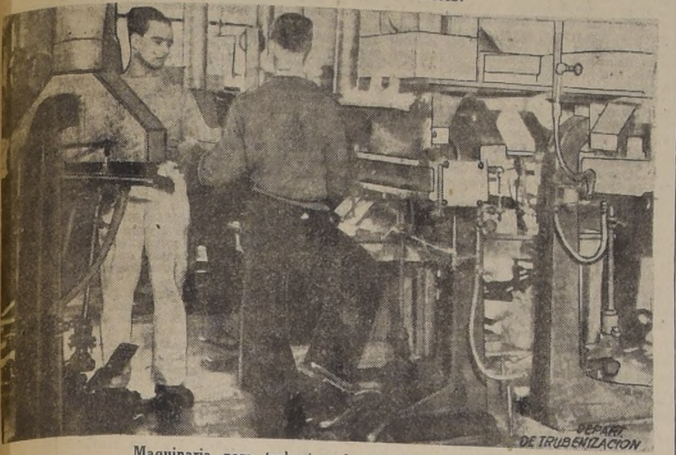
EL SECRETARIO





UN MODERNISIMO PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL HA REVOLUCIONADO LA INDUSTRIA DE LA CAMISERIA

EL "TRUBENIZADO" ES INVENCION NORTEAMERICANA QUE LE DA A LAS CAMISAS MAS DURABILIDAD, RIGIDEZ Y ELEGANCIA.— GALOFRE E IZURIETA LTDA., FABRICANTES DE LAS CAMISAS "MATCH", LO HAN PUESTO EN PRACTICA EN CHILE.— DICHA FIRMA ESTA OBSEQUIANDO ARTISTICOS CALENDARIOS A LAS PERSONAS QUE USAN ESTA MARCA DE CAMISAS.



Maquinaria para trubenizar las CAMISAS "MATCH".

Desde hace más de veinte años a esta parte, la industria de la camisería ha experimentado cambios verdaderamente revolucionarios, los cuales han terminado definitivamente con los antiguos e incómodos procedimientos que se empleaban en la fabricación de tan útil prenda de vestir. Estos cambios técnicos en la fabricación de camisas han redundado en beneficio directo de la industria y también en favor de los millones de personas que las usan diariamente. Desde luego, se han mejorado notablemente la calidad y variedad de las telas para que la camisa pueda ser sometida a un procedimiento técnico complicado, permitiéndole una mayor duración y dándole, al mismo tiempo, una rigidez permanente que evita, en cada lavado, recurrrir al almidón tan usado antiguamente y que tanto destruía la tela de la camisa.

EL TRUBENIZADO

Este nuevo procedimiento que se denomina trubenizado, es un invento descubierto en la ciudad de Nueva York por la poderosa organización industria Trubenizing Process Corporation, la cual se ha dedicado durante medio siglo únicamente a la fabricación de camisas, y sus aspiraciones no han sido otras que mejorar año tras año los productos de su fabricación. Claro está que estas investigaciones le han irrogado gastos cuantiosos; pero la perseverancia, como asimismo el empeño puesto por los técnicos para superarse en sus actividades, permitieron a la Trubenizing Process Corporation descubrir tal procedimiento en la fabricación de camisas, dándoles a éstas rigidez permanente sin almidón, haciéndolas antiarrugables en el uso o en la plancha; nitidez permanente en su aspecto, e indeformable, porque los tejidos de las telas son porosos.

Este procedimiento de la Trubenizing Process Corporation, además de revolucionar la industria de la camisería, como hemos informado anteriormente, las camisas de estos fabricantes estadounidenses han tenido una aceptación sin precedente en más de veinte países tanto de América como de Europa, por ser prácticas, cómodas, durables y elegantes.

SU ACEPTACION EN CHILE

Este procedimiento original norteamericano, patentado y adoptado en varios países del orbe, ha sido concedido a la conocida firma Galofré e Izurieta Ltda., Santiago, calle Huérfanos número 920, oficina 315, por la Trubenizing Process Corporation, debido a un contrato exclusivo para Chile que se ha establecido entre ambas organizaciones comerciales. Tal contrato ha permitido en los últimos años fabricar en gran escala las famosas camisas "Match" con el cuello "Duromatch", que es la última expresión del confort, del buen gusto y de la elegancia. Por ser las camisas "Match" fabricadas con el procedimiento norteamericano trubenizado, sus cuellos tienen esa característica inconfundible de ser blandos; pero de aspecto duros por el hecho de permanecer siempre rígidos.

OBSEQUIOS DE CALENDARIOS

Las firma Galofré e Izurieta, ubicada en la calle **Huérfanos N.o 920, oficina 315**, ha resuelto obsequiar un artístico calendario para el año 1948 a todas las personas que usan en Chile las acreditadas camisas **"Match"**. Para tener derecho a este obsequio de la firma anteriormente citada, sólo basta que la persona interesada demuestre con un cuello de esta marca de camisas o con esta misma prenda de vestir que usa, para que inmediatamente se le entregue el calendario, como un aguinaldo de Año Nuevo.

CATORCE MIL HECTAREAS SERAN REGADAS EN ZONA DE LINARES

SE INVERTIRAN $ 17.000.000 EN GRAN PUENTE SIFON SOBRE EL RIO LONCOMILLA

Una de las obras de riego de mayor importancia en los últimos años ha sido autorizada recientemente por Decreto del Ministerio de Obras Públicas. Estas obras que comprenden el regadío de los suelos de Melozal, se empezarán con la construcción del gran puente-sifón sobre el río Loncomilla, obra cuyo importe será aproximadamente de $ 17.000.000.—.

El puente-sifón cuyo trabajo se iniciará en pocos meses más, se encuentra a 20 kilómetros al oeste de la ciudad de Linales y servirá al mismo tiempo, para el tránsito carretero de esa zona. Constará este puente-sifón de 10 arcos de concreto armado, de una longitud total de 400 metros que sustentará la estructura del puente y el tubo de concreto armado del sifón cuyo diámetro interior es de 2,40 metros y su capacidad será de 14 m3./seg. m3 /seg.

Una vez terminadas las obras totales del regadío de Melozal, incluyendo las instalaciones de fuerza motriz y bombeo, para el sector con regadío mecánico Canal matriz y derivados, se pondrán en producción 14.000. hectáreas de excelentes tierras de la provincia de Linares.

DIRECTORIO DE CENTRO HIJOS DE TRAIGUEN

El Centro Hijos de Traiguén eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Francisco Sepúlveda; vicepresidente, don Luis Luengo; secretario de actas, don Juan Antonio López; secretario de prensa, don Humberto Higueros; tesorero, don Luis Coloma; directores, señores Pedro Ordenes, Juan Salazar, Manuel Saldías, Víctor Orellana, Carlos Villarroel y Juan Sepúlveda; comisión revisadora de cuentas, señores Guillermo Viveros, Lino Infante y Hermógenes Valdebenito.

FEDERACION DE SUB-OFICIALES EN RETIRO

Los días viernes 2, sábado 3 y domingo 4 de enero próximo, a las horas acostumbradas, se repetirán las elecciones para el Directorio que ha de regir a la Institución el año 1948.

Como en las votaciones efectuadas recientemente ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta, uno de ellos, don José Briceño, no solamente se ha retirado de la lucha, sino que se ha plegado a la lista de don Manuel Díaz Gutiérrez, en la cual figura como secretario.

SALUDO DE AÑO NUEVO DEL MIN. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, envió el siguiente oficio de saludo de Año Nuevo al Subsecretario don Luis Brücher Encina y al Director General del ramo, don Alberto Foessel Francois:

"Próximo a terminar un año más de trabajo, me es grato dirigirme por su intermedio al personal de este Ministerio, para hacerle presente el reconocimiento del infrascrito a la cooperación entusiasta que él ha prestado a la labor del Gobierno, en beneficio del país, y en especial, de la clase más modesta de nuestros conciudadanos.

"Junto con este reconocimiento, deseo presentar a Ud. y los suyos, como a los señores jefes de los distintos servicios, funcionarios que de ellos dependen y a sus familias, mis mejores votos por su ventura personal y porque el año que va a iniciarse sea para todos ellos próspero y feliz".

EMPLEADOS DE LAS NOTARIAS CON S. E.

En la mañana de ayer fueron recibidos por el Presidente de la República, los miembros de la directiva del Sindicato Profesional de Empleados de Notarías y Conservadores de Bienes Raíces, quienes informaron al Primer Mandatario de la situación apremiante que se les crea con un dictamen de la Contraloría General de la República, en orden a cercenarles la asignación familiar que legalmente les corresponde y otros problemas que les afectan. El Primer Mandatario, oyó atentamente las peticiones de estos dirigentes y les prometió preocuparse personalmente de su situación a breve plazo. Asimismo dichos dirigentes entregaron a S. E. un memorial que contiene diversas ideas relacionadas con modificaciones substanciales a la Ley 7,868, memorial del cual por encargo del Presidente de la República, deberá informar el Ministro de Justicia, dentro de algunos días.

S. E. FESTEJO A LOS PERIODISTAS



El Excelentísimo señor Gabriel González Videla, rodeado de parte de los periodistas que fueron sus huéspedes, ayer, en la Moneda.

El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, invitó ayer a tomar once a los Reporteros de Moneda de todos los diarios y agencias noticiosas. Con motivo del término de las actividades del año S. E. quiso reiterar su afecto a los periodistas.

PREVISION DE LOS PERIODISTAS

Durante más de una hora se charló cordialmente sobre algunos asuntos de Gobierno y de actualidad política. S. E. informó a sus huéspedes que durante el día había tenido el agrado de poner su firma a un proyecto de ley por el cual se proporciona a la Caja de Periodistas los fondos necesarios para que pueda cumplir integramente su finalidad de previsión. Todos los presentes expresaron a S. E. su reconocimiento por su actitud, que importa hacer justicia a un gremio numeroso y meritorio.

VIAJE A MAGALLANES

Luego el Primer Mandatario confirmó su propósito de visitar Punta Arenas durante el próximo mes de febrero. Dijo que aprovecharía el viaje anual de ejercicio de la Escuadra para ir en un barco de la Armada, con una reducida comitiva, pero llevando una embajada de chilenidad, en la que se incluirá compañías de las escuelas Naval y Militar, una parte de la orquesta sinfónica, delegaciones deportivas de las universidades, etc. Durante el viaje de ida pasará a Ancud y Coyhaique, donde en esa época se realizarán sendas exposiciones agrícolas a las que ha sido invitado. El regreso lo hará en avión.

Después de conversarse sobre diversos tópicos de actualidad, los periodistas se retiraron, agradeciendo a S. E. sus finas atenciones.

COMPRAS DE ALAMBRE QUE HIZO CONSORCIO CHILENO - PERUANO

El Comisariato General de Subsistencias y Precios entregó una declaración en la que expresa que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano importó una partida de sesenta toneladas de alambre para utilizarlos en sus industrias particulares.

Agrega el Comisariato que hace esta declaración a petición del Consorcio, agregando que el 4 de octubre esta firma solicitó la autorización correspondiente para retirar de la aduana esta partida de alambre.

"No existe razón para afirmar que el Consorcio Comercial Chileno-Peruano haya actuado en la llamada "Bolsa Negra del Alambre", "afirma la declaración, expresando que "en todas las diligencias que el Consorcio ha debido realizar ante el Comisariato, relacionadas con este asunto, lo ha hecho directa y personalmente el gerente y empleados superiores de esta firma, sin que en estos hayan intervenido o actuado políticos ni personas extrañas a esta sociedad comercial".

AL PUBLICO

A contar desde el día 2 de enero de 1948, la Dirección General de Transporte y Tránsito Público atenderá en su nuevo local, calle Dieciocho 181.

EL DIRECTOR GENERAL

EL CONGRESO DESPACHARA HOY LOS PRESUPUESTOS PARA 1948

Senado y Cámara celebran hoy sesiones especiales

LA ACTIVIDAD DE AYER

En sus últimos trámites constitucionales entran hoy los proyectos del Ejecutivo referentes al cálculo de gastos y entradas para el ejercicio fiscal del año 1948 y del que prorroga los impuestos establecidos por la ley 8,918. Ambos proyectos fueron despachados ayer con modificaciones por esa Corporación Legislativa.

En la primera sesión de ayer, el Senado despachó con modificaciones, el informe de su Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto que mantiene las cargas tributarias de la ley 8,918, únicamente para los seis primeros meses del año que se iniciará mañana. Cumplido ese plazo, el Ejecutivo deberá presentar un proyecto definitivo para reemplazar los tributos percibidos por la ley 8,918.

LOS PRESUPUESTOS

En la segunda hora, el Senado empezó a conocer el informe de la Comisión Mixta encargada de estudiar los presupuestos de la nación para 1948, informe que fuera despachado ayer mismo por la Cámara de Diputados con varias modificaciones. El Senado formuló algunas modificaciones, por lo que este proyecto deberá ser conocido hoy por la Cámara, estimándose que no insistirá en las modificaciones introducidas por el Senado, con lo que el Presupuesto Nacional para el año 1948 quedaría totalmente despachado por el Congreso y en condiciones de ser inmediatamente promulgado como ley de la República.

Finalmente, la Corporación, en sesión especial que duró hasta las 21.30 horas, conoció las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto que prorroga la ley 8,918, por seis meses, aceptando la mayoría de esas modificaciones, pero insistiendo en una, razón por la cual el proyecto pasará hoy en quinto trámite constitucional a la Cámara de Diputados.

En los círculos parlamentarios se considera que la Cámara no insistirá en rechazar la modificación del Senado, con lo que esta ley quedará también definitivamente despachada por esa Corporación Legislativa en el día de hoy.

El Senado acordó también sesionar hoy de 12 a 13 horas, para conocer las posibles modificaciones e insistencias de la Cámara de Diputados a los dos proyectos que fueron despachados ayer.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por su parte, la Cámara de Diputados, después de despachar varios proyectos que tenía en tabla para las sesiones ayer, al darles su aprobación, acordó suspender la sesión por algunos momentos, mientras llegaban a la Cámara, los importantísimos proyectos que en esos momentos estudiaba el Senado.

—Reabierta la sesión se consideran las modificaciones del Senado al proyecto que prorroga la vigencia de algunos tributos contenidos en la ley 8,918. Estas modificaciones consisten, entre otras, de la eliminación del recargo en los impuestos de las segunda y sexta categorías del impuesto a la renta; en una rebaja de 100 por ciento a 75 por ciento del impuesto territorial sobre bienes raíces rurales, y a la vigencia de los demás impuestos solamente por seis meses, en vez de un año.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) explica el alcance de estas modificaciones. Hablan los señores Berman, Correa Letelier, Rossetti y Maira.

—Se votan las modificaciones al artículo 1.o y se aprueban por 30 votos contra 4; se votan las modificaciones al artículo segundo y se aprueban por 25 votos contra 4; votadas las modificaciones al artículo tercero, se aprueban por unanimidad y sin debate; en votación las modificaciones al artículo cuarto. Hablan los señores Maira, Escobar y el Ministro de Hacienda y se aprueban por 25 votos contra 10. Los artículos 5.o, 6.o y 7.o no han sido objeto de modificaciones. En votación las modificaciones al artículo 8.o, que consisten en suprimir este artículo. Hablan los señores Correa Letelier y Escobar y se rechaza la modificación por 28 votos contra 2. En discusión la modificación al artículo noveno, que consiste en agregar un artículo nuevo. Hablan los señores Godoy y Ríos Valdivia y se rechaza esta modificación. En votación modificación del Senado al artículo primero transitorio queda aprobada. En votación la modificación al artículo segundo transitorio y se aprueba.

—Queda terminada la discusión del proyecto y vuelve al Senado en cuarto trámite constitucional. Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Reabierta la sesión se acuerda levantarla y dejar citada a la Cámara a una sesión especial para mañana (hoy) a las 10.45 horas con el objeto de despachar en cuarto trámite constitucional el proyecto de presupuestos para el próximo año.

LA JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA ACORDO REORGANIZAR LA JUVENTUD

RETIRADAS RENUNCIAS DE 3 MIEMBROS DE ESA DIRECTIVA

En la Secretaría General del Partido Conservador se nos entregó la siguiente información:

"Bajo la presidencia de don Horacio Walker Larraín y con asistencia de los señores Eduardo Alvear Urrutia, José Luis Borgoño Domínguez, Rafael Correa Ugarte, Pablo Larraín Tejada, Manuel Muñoz Cornejo y el Secretario General Sr. Engelberto Frías Morán, celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

El señor Walker informó a la Junta del hecho de haberse editado el primer número del Boletín de Informaciones del Partido, publicación que tiene por objeto dar a conocer a los correligionarios todas las noticias de organización y de interés político.

La Junta se ocupó a continuación del estudio de algunos proyectos de ley pendientes en el Congreso Nacional, especialmente del de Presupuestos y del que prorroga los recursos financieros al Estado. La Junta Ejecutiva resolvió recomendar a sus parlamentarios que voten favorablemente las indicaciones propuestas en estas materias por la Comisión de Hacienda del Senado, especialmente aquella que reduce de un año a seis meses la prórroga de algunos impuestos.

RETIRAN SUS RENUNCIAS

Los señores Muñoz Cornejo y Wiegand, informaron a la Junta Ejecutiva, del feliz éxito de las gestiones que les encomendó este organismo para obtener el retiro de las renuncias presentadas por los señores Sergio Fernández, Joaquín Prieto y Fernando Aldunate.

Se dió cuenta, al efecto, del retiro de dichas renuncias.

La Junta acordó dejar constancia en el Acta, de su complacencia por el resultado obtenido.

Después de oír al presidente de la Juventud Conservadora su informe favorable al presente acuerdo, la Junta Ejecutiva resolvió nombrar una comisión para que le presente un proyecto tendiente a dar una mejor estructura a la Junta Nacional de la Juventud Conservadora, y determine la forma de ejercer las actividades de dicha juventud para hacerlas más eficaces.

La Comisión quedó compuesta por las siguientes personas: del presidente del Partido, don Horacio Walker Larraín, que la presidirá, del Vicepresidente, don Sergio Fernández, de los senadores don Héctor Rodríguez de la Sotta y don Fernando Aldunate, y del diputado don Luis Valdés.

Después de tratar algunos otros asuntos de orden interno, se levantó la sesión a las 21 horas.

LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA Y LAS DIVISAS

Anoche a las 22 horas sesionó la Comisión de Hacienda para pronunciarse sobre el problema de las divisas planteado por el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra.

La sesión que fué presidida por don Pedro Opaso, y a la que asistió el Ministro de Economía y Comercio, se prolongó hasta más o menos las 0.45 horas.

Como conclusión del debate abierto, se aprobó un voto presentado por don Pablo Aldunate, que dice como sigue: "La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, citada a petición del Ministro de Economía y Comercio para pronunciarse frente a las dos soluciones expuestas por el Gobierno para regir el sistema de importación y exportación que conviene aplicar en el país, considera recomendable y presta su apoyo a la primera solución, en virtud de la cual se estimulan las exportaciones de artículos industriales, mineros y agropecuarios, excluídas las llamadas de la "grande minería", permitiendo que los exportadores puedan libremente retornar el valor total de sus exportaciones, ya sea en divisas o en mercaderías siempre que su especificación y cuantía aparezcan contemplados en el Presupuesto de divisas de la nación.

"En consecuencia, el régimen de libertad antes expresado no se aplicará a las entradas de divisas provenientes de las grandes empresas cupríferas, del salitre, del hierro y del yodo, las cuales se continuarán entregando por el Consejo Nacional de Comercio Exterior para la importación de artículos de primera necesidad, materias primas para industrias esenciales, petróleo, bencina y obligaciones fiscales, en las mismas monedas, en la proporción que se indique en el Presupuesto de Divisas".

Una vez aprobado este voto, hubo acuerdo entre los miembros de la Comisión de Hacienda para sugerir al Gobierno como un medio de aumentar el stock de divisas, realizar el estudio de una fórmula que permita modificar el actual sistema de retorno que se aplica a las exportaciones de la gran minería que, según se establece en la Ley 5.107, deben retornar sólo una cuota de su valor que en ningún caso será inferior a los gastos de producción en Chile.

TENEMOS FE EN LOS ESFUERZOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

Expresó ayer en el Senado el señor Fernando Aldunate.

En la sesión que celebrara ayer el Senado para aprobar la prórroga de los impuestos establecidos por la ley 8,918, el senador conservador señor Fernando Aldunate pronunció un interesante discurso, al intervenir en el debate, cuyos acápites más importantes transcribimos a continuación.

Dijo entre otras cosas el señor Aldunate:

"El Congreso va a tener que pronunciarse sobre el más elevado presupuesto, que haya conocido el país, cuyas entradas alcanzan a $ 9.529.004.743, con un gasto de $ 10.364.923.212.

El saldo deberá cubrirse con una ley de impuestos en actual tramitación.

De acuerdo con las disposiciones que se introdujeron en la Cámara de Diputados y en el Senado al proyecto económico promulgado como Ley N.o 8,918, el Ministerio de Hacienda ha dado un paso de la mayor importancia para el orden de nuestras finanzas al realizar la sentida aspiración de la opinión pública de dar a conocer al país la verdad sobre el monto efectivo de la tributación nacional y una información hasta ahora desconocida sobre los dineros de que en realidad disponen las distintas reparticiones públicas para sus respectivos gastos.

Al introducir por primera vez al Presupuesto entradas sobre las cuales no existía antes ningún control, se ha empezado a aplicar una sana política económica, que deberá completarse más adelante con un estudio detenido de la inversión de los fondos que figuran ahora sólo en forma global en el presupuesto, porque el escaso tiempo transcurrido desde que se dictó la ley 8,918 no permitió al Ministro de Hacienda ni a la Comisión Mixta hacer un análisis del detalle de esas inversiones, del cual pueden resultar apreciables economías.

Este proyecto debe hacernos meditar seriamente sobre la gravedad que significa para el progreso de nuestra economía la elevada tributación a que ella se encuentra sometida.

Si del monto total de los ingresos fiscales, que alcanzaran a $ 10.500.000.000 más o menos, deducimos $ 500.000.000 que suman aproximadamente las entradas de los Grupos A y B (Bienes Nacionales y Servicios Nacionales) que no corresponden propiamente a impuestos, llegamos a una tributación fiscal de $ 10.000.000.000, la que habría que aumentar, por lo menos, en $ 2.000.000.000, a que ascienden aproximadamente los impuestos municipales y las cargas de previsión social que en el fondo son también impuestos que gravan a la producción.

Nuestra renta nacional, aplicando las normas optimistas de la Corporación de Fomento, se ha calculado para el año 1948 en $ 41.000.000.000, de donde se deduce que la tributación nacional llega a cerca de un 30% de la renta nacional.

Cuando se discutió hace algunos años en la Cámara de Diputados esta cuestión relativa a la tributación que puede soportar un país en relación a su renta nacional, el Ministro de Hacienda de aquella época, don Guillermo del Pedregal, citó la opinión del economista inglés C. F. Bastable, que resumió en la siguiente forma:

"No puede caber duda acerca de que una pequeña nación con pocas riquezas acumuladas no puede adoptar la misma escala de gravámenes que una mayor y más rica", y agregaba que "un 16% se señala como término medio y un 25% como excesivo".

Entre las entradas que antes no pasaban por el presupuesto y que ahora figuran en él por primera vez, se puede citar principalmente las siguientes:

Aportes a la Corporación de Reconstrucción . . . . . . $	275.700.000
Aportes a la Caja de Amortización . . .	447.000.000
Participación en Corporación de Ventas del Salitre	107.980.000
Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales . . .	30.000.000
Impuestos en moneda extranjera a Corporación de Fomento .	30.000.000
Cuentas de Depósitos	99.219.500
Diferencia en venta de divisas de cobre elaborado que se destinan al Fondo Minero y al Ejército	150.000.000
Ingresos de la Ley 7,144 (Moneda corriente)	127.300.000
Impuesto a la bencina	32.000.000
Impuesto a ventas de carbón	20.000.000
Total de nuevas entradas consideradas por primera vez en el presupuesto . . $	1.319.199.500

Restando esta suma del monto del presupuesto de gastos de 1948 ascendente a $ 10.364.923.000 llegaremos a la conclusión que si el presupuesto de 1948 se hubiera confeccionado sobre las mismas bases que el de 1947, su monto hubiera alcanzado a $ 9.045.723.500, o sea, habría excedido en $ 2.751.732.295 al presupuesto anterior, y en $ 1.329.915.130 al proyecto presentado al Congreso en septiembre último.

Esta diferencia proviene del cumplimiento de diversas leyes dictadas en el presente año, entre las cuales cabe mencionar especialmente las de aumento de sueldos al Ejército, Carabineros, Correos y Telégrafos y Poder Judicial, subsidios a empleados públicos, aumentos de pensiones y aportes a la Caja Agraria, Línea Aérea Nacional y Caja de la Habitación; aumento de aportes a las Cajas de Previsión y a la Beneficencia, aumento de las Partidas de Rancho, Forraje y Vestuario, pago de horas extraordinarias y trabajos nocturnos y en días festivos, aumento de subvenciones a la educación particular y aumenos vegetativos de los gastos públicos.

Entre los Ministerios que han elevado sus gastos en mayor proporción, cabe citar el de Educación, que alcanzará a $ 1.565.... contra $ 1.156.742.338 del año 1947, y el de Salubridad, que pasará a $ 819.659.907 contra $ 472.773.... año anterior, por el aumento de la asignación a la Junta de Beneficencia, que no se consideró en el Presupuesto de 1947.

Tenemos fe en que el esfuerzo que con gran abnegación y sacrificio realiza el actual Ministro de Hacienda por poner orden en las finanzas nacionales, ha de permitir que se cumpla, durante el próximo año, con la ley de presupuestos y las disposiciones legales y constitucionales que impiden, salvo casos de excepción expresamente calificados, exceder las autorizaciones otorgadas para gastos.

Con las reformas que introdujimos en la ley 8,918, existe ahora una repartición, dependiente del Ministerio de Hacienda, que por primera vez tiene en su mano todos los medios para evitar estos abusos y sobre la cual pesará toda la responsabilidad del incumplimiento de aquellos olvidados preceptos legales y constitucionales.

Comprendemos, señor Presidente, que la opinión pública se ha de sentir profundamente alarmada al imponerse de la magnitud de las cifras que demuestra este presupuesto y de los demás antecedentes que acabo de exponer; pero es mejor conocer de una vez por todas la verdad y no vivir ilusionados.

La situación de las finanzas públicas, que cada día se agrava con el progreso del proceso inflacionista, ha llegado a su punto culminante. Si no se toman inmediatas medidas para poner fin a este estado de cosas podremos encontrarnos pronto en las más graves dificultades.

Es necesario cambiar la mentalidad de todos los funcionarios fiscales y semifiscales, desde el de más alta responsabilidad hasta el más modesto, para hacer a todos comprender que las arcas fiscales no constituyen un tonel sin fondo, que muchas aspiraciones deben ser postergadas y que debe defenderse, con más interés que el propio, cada peso del erario nacional, porque la producción del país no soporta mayores gravámenes y la quiebra de nuestra economía nos llevaría a la crisis de nuestro régimen democrático de gobierno y a la miseria general.

El Presidente de la República y el Ministro de Hacienda pueden tener la seguridad de encontrar en estas bancas la más amplia cooperación para una política de esta naturaleza".

S. E. DIRIGE HOY MENSAJE DE AÑO NUEVO AL PAIS

Esta noche, a las 21.30 horas, desde su despacho en la Moneda, Su Excelencia el Presidente de la República dirigirá un mensaje de Año Nuevo a todo el país.

El discurso del Excmo. señor Gabriel González será transmitido por una cadena de todas las emisoras chilenas.

JUVENTUD RADICAL DE ÑUÑOA

La Juventud Radical de Ñuñoa patizantes a la próxima reunión cita a todos sus militantes y simordinaria que se celebrará en el local de costumbre, Irarrázaval 2150, el sábado 3 de enero a las 19 horas, con el objeto de designar la mesa directiva.

Voto sobre las divisas aprobó Comisión Senado

En la mañana de ayer, sesionó la Comisión de Hacienda del Senado, presidida por el señor Gregorio Amunátegui, con asistencia de los Ministros de Economía y de Hacienda, señores Baltra y Alessandri, respectivamente.

Después de un breve debate, la Comisión aprobó el siguiente voto, fijando su posición frente al problema de las divisas.

"La Comisión de Hacienda del Senado, citada a petición del Ministro de Economía para conocer su opinión sobre el régimen de importación y exportación que conviene aplicar durante el próximo año, estima recomendable un sistema que permita aumentar las exportaciones de artículos industriales, mineros y agropecuarios no esenciales para la alimentación nacional, cuyo volumen está disminuyendo, de día en día, por el alza constante de los costos de la producción dentro del país. Estima que, para este efecto, bastaría con dejar operar la opción que establece el artículo sexto de la ley 5107, con arreglo a la cual los exportadores pueden retornar el valor de sus exportaciones, ya sea en divisas o en mercaderías, cuya especificación y cuantía determine el presupuesto de divisas y autorice en arreglo al Consejo de Comercio Exterior y en la medida que las condiciones del mercado internacional lo aconseje.

El régimen antes expresado no se aplicaría a las entradas en divisas provenientes del costo de producción de las empresas extranjeras de cobre, de la industria salitrera, de las minas de hierro y de otras procedencias que se continuarán entregando por el Consejo de Comercio Exterior al cambio actual, para la importación de artículos de primera necesidad, materia prima para industrias esenciales, petróleo, bencina y obligaciones fiscales en las mismas monedas, en la proporción que se indique en el presupuesto de divisas".

EN "EL FLORIDA" DEL HOTEL CARRERA.-



Asistentes a la manifestación ofrecida en "El Florida" a la señorita Elena Zamorano, con que se despidieron de ella sus alumnas del VI año B de Humanidades del Liceo N.o 1 de Niñas "Javiera Carrera", por el término del año escolar

ENFERMOS.— En la Clínica San Luis de Estados Unidos ha sido sometido a una delicada operación el señor Carlos Ducci Claro.

—Ha sido operada en la Clínica de la Universidad Católica, la señorita María Eugenia Donoso Flores. Su estado es satisfactorio.

—Delicada de salud, la señora María Adelina Cruz Guzmán de Wormald.

—Ha sido operado en la Clínica Santa María don Rafael García Huidobro Amunátegui.

—Delicado de salud, don Francisco Rivas Vicuña.

—Se encuentra enfermo en la Clínica Santa María don Francisco Garcés Gana.

EN HONOR DE BLANCA MERINO

El viernes 2 de enero se llevará a efecto en los salones del Hotel Crillon, un homenaje que rendirán a la distinguida escultora chilena, señorita Blanca Merino, sus relaciones, amigos y admiradores.

Este homenaje, que consistirá en un cocktail, será de 18.30 horas adelante, y las inscripciones están abiertas en la caja de dicho hotel.

VIAJERA DISTINGUIDA

A bordo del vapor "Santa María", de la Grace Line, llegará mañana a Valparaíso la distinguida dama norteamericana, Mrs. Ethel M. viuda de Palmer, secretaria de la Chilean American Association de Nueva York.

Mrs. Palmer ha sido continuadora de la obra de amistad chileno-norteamericana, que durante doce años seguidos realizó su malogrado esposo, el coronel Mr Albert Kenny Palmer, que fué presidente de dicha organización. Mrs. Palmer es Oficial de la Orden "Al Mérito", condecoración que le otorgó el Gobierno de Chile el año pasado en atención a sus extraordinarios servicios en pro de la amistad chileno-norteamericana.

Durante su estada en Chile, Mrs. Palmer será objeto de diversos festejos de parte de la Chile-American Association y de los chilenos que fueron objeto de atenciones de los esposos Palmer, a su paso por los Estados Unidos.

Viajeros.—

Al fundo Maltenhuapi, el señor Bernardo Silva Silva y señora Mónica Donoso de Silva.

—A Constitución, donde fijarán su residencia, el señor Eloy Garcés y señora Josefina Erquiaga de Garcés.

—De La Serena, el señor Guillermo Portales Vicuña; el señor Guillermo Brown Carvallo y señora Laura Amenábar de Brown.

—Se encuentra en Viña del Mar el Coronel Samuel Mc Gil.

—De La Serena, don Herman Chadwick Valdés.

—A Cunaco, don Octavio Méndez y señora Anita Valdés de Méndez y sus hijas Patricia y Verónica.

—A Viña del Mar se han dirigido la señora Lucrecia Glasinovic de Gaces y la señorita Olga Glasinovic Cordero.

—A Talca, la señora Elena Wormald de Prieto y su hija María Elena; don Alfredo Donoso D. y su hijo señor Alfonso Donoso Flores; el señor Luis Alberto Rodríguez Jordán.

—A Viña del Mar, el señor Arturo Valdés B., señora Myriam Bowen de Valdés e hijos; las señoritas María Teresa Marambio C., Yolanda y María Eugenia Cortez y Ana María de la Maza; los señores Rodolfo de la Maza, Jaime, Luis y Gerardo de la Maza A. y Armando Monterrey; la señora Claudina F. de De la Maza e hija Mireya.

En el Carrera.-

BANQUETE EN HONOR DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO DE CULTURA Y SEÑORA

Sus alumnos y sus relaciones han organizado un banquete en honor del señor Arthur Ellis y señora, que les ofrecerán, a las 22 horas del sábado 3 de enero, en el Hotel Carrera, para despedirlos de Chile y augurarles éxito en su próximo viaje a Inglaterra.

MATRIMONIOS.—

Hoy contraerán matrimonio:

La señorita María Miranda con el señor Raúl Prat Soto, en la Parroquia San Gerardo, a las 17 horas.

El sábado próximo contraerán matrimonio:

La señorita Graciela Rojas García con el señor Antonio Fernández Laso.

—La señorita María Luisa Morel Chaigneau con el señor Jorge Undurraga Aninat.

—En la Serena, la señorita Rina Peña Giudice con el señor John Johnson Perretta.

—En Viña del Mar, la señorita Eliana Bravo Justiniano con el señor Miguel L. Valdebenito Beaumont.

—El domingo próximo la señorita Inés Castro Kuth con el señor Atilio Golo Cavagnaro.

Han concertado su matrimonio:

El señor Enrique Garay Richards con la señorita Ximena Aguirre Aldunate.

—El señor Gustavo Silva Cañas con la señorita Elisa Ferrer Fonsá. Hicieron la visita de estilo el capitán de navío en retiro señor Gustavo Silva Silva y señora Aura Cañas de Silva.

—La señorita Daisy Pizarro R. con el señor Luis R. Valdés M.

Hizo la visita de estilo la señora Luisa M. vda. de Valdés.

—La señorita María Enríquez González con el señor Horacio Galaz Ulloa.

—La señorita Amelia Alcalde Tagle con el señor Ramón Iturriaga Donoso.

Nacimientos.—

Han nacido:

En la Clínica Santa María Iván, hijo de don Fernando García Huidobro Marín y de la señora Marta Scroggie Alessandri de García Huidobro.

—Un hijo del señor Carlos Ríos Ide y de la señora Yolanda Duhalde de Ríos.

—Una hija del señor Jorge Monroy y de la señora María Teresa Barrios de Monroy.

—Un hijo del señor Federico Müller y de la señora Blanca Knoop de Müller.

—Un hijo de la señora Amelia Undurraga Cruzat y de don Fernando Valenzuela Echazarreta.

—Una hija de don Miguel Alemparte Aldunate y de la señora Carmen Díaz de Alemparte.

—Una hija del señor Raúl Bascuñán Mac Kay y de la señora Lola Gutiérrez de Bascuñán.

—Un hijo del señor Manuel Asenjo Urenda y de la señora Amalia Tyrer de Asenjo.

—Ha nacido Jorge Miguel, hijo de don Mario Salas Muñoz y de la señora Lucía Paradisi de Salas.

—En la Clínica Santa María, una hija de don Sergio Trucco León y de la señora Aída Palacios de Trucco.

—Un hijo de don Mario Caffarena C. y de la señora Miriam Glave de Caffarena.

Gran Hotel Termas de Puyehue.-

Entre las personas que han efectuado reservas para la presente temporada del gran Hotel Termas de Puyehue, anotamos a las siguientes: señor Carlos Aldunate Errázuriz, señora Adriana Lyon de Aldunate, señorita María Aldunate Lyon, señor Mario Aldunate Errázuriz, señor José Assuar, señora Ketty de Assuar, señorita Pilar Assuar, señor José Assuar, señor Carlos Alessandri, señora Josefna Domínguez de Alessandri, señor Carlos Eugenio Alessandri Domínguez, señor Sixto Arandigoyen e hija, señor Manuel Ancll y señora de Anoll, señor Olaf Anderlind, señora de Anderlind y familia; señor Francisco de Amesti, señora Elisa Heusser de de Amesti, señor Sergio de Amesti Heusser, señor Jorge de Amesti Heusser, señor Jorge Barceló y señora; Blanca Rudolphy de Barceló, señora Pearl Baxter y familia; señor Guillermo L. Brown señor Juan F. Boero, señora de Boero e hijos; señor Luis Bottinelli y señora de Botinelli, señor Sergio Bustamante y señora Orly Araya de Bustamante, señor Víctor Bezanilla y señora de Bezanilla; señor J. W. Boyle y acompañantes; señor Pedro de Castro, señora Sofía Reyes de de Castro, señor Gonzalo de Castro Reyes y señor Juan de Castro Reyes; señor Carlos Cruzat y señora Elisa Benítez de Cruzat; señor Castex y señora de Castex, señor Ernesto Cerri y señora Margarita de Cerri, señor Roberto Cerri y señora María Gaete de Cerri y señorita Julieta Cerri Gaete, señorita Margaret Chambers, señor Oscar di Cecco y señora de di Cecco, señor Humberto Cruz Concha y señora Olga Alemparte de Cruz Concha, señor Carruz, señora de Carruz e hijos; señor Pedro Crisóstomo y señora María Eugenia Merino de Crisóstomo, señor Manuel Castro y señora de Castro señor Enrique Davis y señora Clara González de Davis, señor Delmonte, señora de Delmonte e hijos, señor Guillermo Darnet Domecq y acompañantes; señor Ducassi y señora de Ducassi, señor Alton Deutzer y señora de Deutzer, señor H. Dugdale y señora de Dugdale y acompañantes, señor Egozcue y señora de Egozcue e hijos señor Fernando Eguiguren y señora de Eguiguren, señor Raúl Espinoza y señora de Espinoza, señor Javier Errázuriz Mena, señora Carmen Huneeus de Errázuriz; señor Francisco Javier Errázuriz Huneeus y señora señor José Antonio Errázuriz Huneeus señor Lloyd C. Ely, señor Francisco Fabres Larraín y señora Sara Domínguez de Fabres, señor William Fuller señor Guillermo Fuentes Ramos, señora Rita Fernández de Fuentes, señorita Ester Fuentes Fernández, señor I. Felguengam y señora de Felguengam, Sr. Sergio de Ferrari y señora Sofía Alessandri de de Ferrari señor Filomena y señora de Filomena, señor Hernán Fuenzalida Valledor, señora Amelia Ortúzar de Fuenzalida señor Luis Fuenzalida Ortúzar, señor Hernán Fuenzalida Ortúzar y señor Jaime Fuenzalida Ortúzar, señor Ernesto Escobar y señora María Luisa Elissetche de Escobar, señor Nicolás Grunfeld y señora de Grunfeld, señor Green y acompañantes, señor Alberto Gessarolli, señora de Gessarolli e hijos; señor Domingo Godoy y señora Alicia Aylwin de Godoy, señor Giraldes y señora de Giraldes, señor Dr. Oscar Guzman señora Adriana Garcés de Guzmán, señorita Elena Guzmán Garcés y señorita Elena Garcés Irarrázaval, señor Arturo Gardeweg Villegas, señora Carmen Lacourt de Gardeweg, señor Carlos Grant y señora de Grant señorita Herminia Gerstenbach señor Renato Gazmuri y señora Olivia Schleyer de Gazmuri señora Clementina Groetzinger, señor M Grumberg, señora Emilia de Grumberg y señorita Eugenia Grumberg, señor Joaquín Gana Edwards, señor Erick Hinze y señora Catalina de Hinze, señor Gregorio Harguendeguey y acompañantes, señor Gerhart von der Heyde, señora de von der Heyde e hijos, señor Dr. Simón Ichaso, señor Roberto Infante y señora de Infante, señor Federico Jerie y señora de Jerie señor Renato Jara y señora Alicia Urbistondo de Jara, señor Enrique Jara Torres, señora María Vianco de Jara señora Josefina Navarrete de Edwards, señorita María Josefina Arriagada y señorita María Teresa Schrader Jara, señor Arturo Jara Barros, señora Ada Schiavetti de Jaras, señorita María Teresa Jaras Schiavetti, señorita Sofía Jaras Schiavetti y señor Patricio Jaras Schiavetti, señor Luis Jofré Guarda y señora Mary Elizabeth Weiss de Jofré, señorita Gertrude Jentges, señora Susana Jones de Ramírez, señor Enrique Kreutzberger y señora Carlota de Kreutzberger señor Hugo Komori y señora de Komori señor Kurt Kornblum y señora Ilse de Kornblum, señor E. F. Kemeny y señora de Kemeny, señor Kurt Kratter y señora Carlota de Kratter, señor Mauricio Kegan, señora Sonia de Kegan señorita Vera Kegan y señorita Tamara Kegan, señor C. L. Kulenkampff señora de Kulenkampff e hijos señor Juan Kraljevic y señora Julia de Kraljevic, señor Ricardo Letelier Ruiz señora Adriana Yunge de Letelier y señor Ricardo Letelier Yunge, señor Sergio Lagarrigue, señora Luz Ríos de Lagarrigue, señorita Luz Lagarrigue Ríos señorita Paz Lagarrigue Ríos y señorita Pilar Lagarrigue Ríos; señor Ricardo Lomnitz y señora Bromislava de Lomnitz, señor Federico Loebel y señora Lilo de Loebel, señor Dr. José Legarreta y señora Norma Ruiz de Legarreta, señor Jorge Lecaros señora de Lecaros e hijos; señor Alberto Lagarrigue y señorita Paulina Lira Lagarrigue, señor Larrabure y señora de Larrabure, señor Laxague y señora de Laxague, señor oLtario Luft y señora Alicia Rennert de Luft señora Amelia S. de Laborde, señor Lange, señora de Lange e hijos; señor Carlos López Quinterno y señora de López Quinterno, señora Letty Lee Robbins señora Inés Lavín de Cruz, señora Marta Subercaseaux de Lamarca y señor Jaime Lamarca Urrejola señor John Mac-Guire y señora de Mac-Guire, señor Carlos Molina Lackington, señora Ana Albornoz de Molina y señora Elvira Molina Albornoz señor Hugo Martínez y señora de Martínez, señor Hans Minden y señora Estelle de Minden, señor Alejandro Mangold, señora Margarita de Mangold, señor Jorge Mangold y señor Tomás Mangold señor S. Markelich y señora Paulina de Markelich, señor Roberto Michell y señora Margarita Gana de Michell, señora Filomena Moreno de Yávar, señor Gonzalo Marín y señora Milagro Prieto Letelier de Marín, señor Rafael Matte Blanco, señora Marta Velasco de Matte, señor Rafael Matte Velasco, señorita Marta Matte Velasco señorita Hilda Mac Intosh señor Ruperto Marchant y señora Raquel Borgoño de Marchant, señor Guillermo Niederhuber y señora Ilse Schulze de Niederhuber, señor Nagnenski y señora de Nagnenski, señor Ricardo Nathan, señora Ely de Nathan y señorita Eva Nathan, señor Guillermo Noguera, señora de Noguera e hijos; señora W. J. Newton, señor Luis Pubill señora Luz Lyon de Pereira, señor Juan Ponzini M. y señora Emelina de Ponzini, señor Leopoldo Panatt, señora de Panatt e hijos; señora Irene A. de Peiré y acompañante; señor Parker y señora de Parker, señora Ester de Pimstein, señorita Tula Pimstein, señorita Judith Pimstein señora Margarita de Marckman, señora Laura G. de Peraza, señor Juan Probet y señora de Probet, señor Eugenio Ossa y señora Albertine Seguy de Ossa y señorita María Eugenia Ossa Seguy, señor William Opelle y señora de Opelle señor Carlos Palacios, señor José Pombo y señora de Pombo, señor Augusto Palanza y señora de Palanza, señor Hugo Pels, señora de Pels e hijos; señor Pedro Petrovich y señora Felisa de Petrovich, señor Hernán Quadri y señora de Quadri, señor Germán Riesco y señora Rosa Barceló de Riesco, señor Manuel Ruano y señora Francisca Bermúdez de Ruano, señor Máximo Rafael y señora Eleonora de Rafael, señor Francisco Romero y señora Julia Ramírez de Romero, señor Héctor Rodríguez de la Sotta y señora Carmen Olivares de Rodríguez, señor Enrique Rodríguez y señora Hilda de Rodríguez, señor Sainz y señora de Sainz, señor Alejandro Sakclicower y señora Albina de Sakclicower, señor Juan Spagatner y señora Lilo de Spagatner, señor Eugenio Schwartz y señora de Schwartz, Sra. Marlene Schloss, señor Albert Schmidt y señora de Schmidt, señor Roberto Sarquis y señora Lidia Sarquis Melick de Sarquis, señor Jaime Salas Dávila y señora Teresa Cortés de Salas, señor Serra Grau y señora de Serra, señor William S. Stoll, señora de Stoll e hijos; señor Arturo Schultes, señor Aníbal Sanjines y señora de Sanjines, señor Evaristo Santos y señora Emma Martínez de Santos, señor José Sáenz y señora de Sáenz, señor Cornelio Stolk y señora de Stolk, señor Juan Salucci y señora Filomena de Salucci, señor José Tornicki y señora de Tornicki señor Thoss y señora de Thoss, señor Juan Tolosa y señora Martina Hernández de Tolosa, señor Tetamendi, señora de Tetamendi e hijos; señor Gilberto Telleceha y señora Amanda A. de Tellechea, señorita Ester Ugarte señor Juan Unzurrunzaga Nieto y señora Victoria Gazmuri de Unzurrunzaga, señora María Virginia Undurraga de Correa y señor Francsco Correa Undurraga, señora de Viera, señor Guillermo Vivado y señora Lucy Portales de Vivado, señorita Marta Varas, señor Roberto Vargas Salcedo y señora Elena Talavera de Vargas Salcedo; señor Salvador Valdés, señora Ana Pérez de Valdés, señorita Cristina Valdés Pérez, señorita Isabel Valdés Pérez, señorita Magdalena Valdés Pérez, señor Hermógenes Vicuña Sanfuentes y señora Ana Gómez-Lobo de Vicuña, señora Lucía Velasco Lavín, señora Emma Velasco de Rogers señor Arturo Vidal Caballero y señora Eliana Rencoret de Vidal, señor Domingo Vásquez y señora de Vásquez, señora Flor de Weisse e hijos; señor Federico Wulff, señor Máximo Weil, señora de Weil e hijos, señor L. Windmuller y señora de Windmuller, señor Adolfo Winckler y señora Ida Guedicke de Winckler, señor Carlos Zarzar y señora de Zarzar, señorita Priscilla Affel señor E. Bergheresi, señor Alberto Decombee, señora de Decombee e hijos; señor Luis Dagorret, señor Richard Eglinton, señora de Eglinton y acompañantes, señorita Edith Hilton.



SEÑORITA ESMINIA LACALLE MENDROZA,

cuyo matrimonio con el señor Carlos Druhub Chiseco se efectuó en privado el 30 de noviembre en Aculeo de Paine.— Fueron padrinos don Mardoqueo Riquelme Villegas y doña Elena Cicerone de Gamusa, y testigos los señores Alejandro Bustamante Cánepa, Jaime Figueroa Lavalle y Orlando González Lacalle
Han fijado su residencia en Ventura Moreno Viel N.o 1812.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO. — Hoy a las 12.45 horas celebrara su sesion semanal el Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltda., bajo la presidencia del doctor Ruperto Vargas Molinare.

El programa de esta sesión, la última del año 1947, estará dedicado al fomento del compañerismo y será dirigido, como es habitual el miércoles final de cada mes, por el socio doctor James H. Mac Lean.

El Rotary Club recomienda de manera especial la concurrencia a sus socios y verá con agrado la asistencia de los rotarios extranjeros y de otros puntos del país que se encuentren de paso por la capital.

A ESTADOS UNIDOS

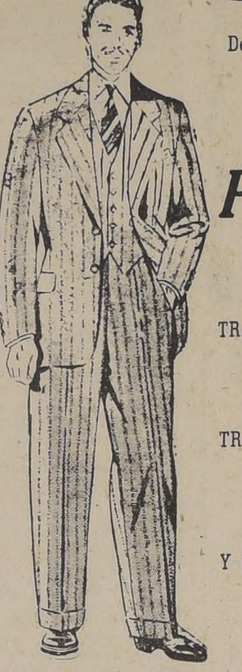
Se han dirigido a los Estados Unidos las señoritas Ana Gubler Escobar y Graciela Gubler Escobar.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE LA BENEFICENCIA.— Se comunica a las interesadas que está abierta la matrícula de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia (Agustinas N.o 632) Se atiende diariamente, excepto los sábados, de 9.30 a 11.30 horas.

EN HONOR DE LA SEÑORA FRANCISCA SCHENCKE DE FRICKE. — Con motivo de cumplir 81 años de edad, la señora Francisca Schencke viuda de Fricke, madre del Alcalde de Viña del Mar doctor Gustavo Fricke fué objeto de una manifestación de simpatía de parte de sus parientes y relaciones en su residencia de Olmué.

Este homenaje dió lugar a una lucida reunión social, durante la cuál se formularon cordiales votos por la felicidad de la respetable dama.











Señorita Gloria del Pilar Salazar González (Foto DANA).



Señorita Myriam Day y Picus (Foto DANA).

MANIFESTACIONES.—

El Instituto Chileno-Norteamericano, conjuntamente con los demás institutos de la misma índole, ofrecieron un almuerzo al señor Francisco Walker Linares, Secretario General de la Comisión Chilena de Cooperacón Intelectual. Esta manifestación se efectuó en el Club Concepción.

—El sábado próximo se reunirán en un almuerzo de camaradería en el Parque "Las Salinas", de Viña del Mar, los egresados de la Escuela Naval el año 1929, con motivo de cumplir veinte años de servicios en la Armada Nacional.

Las adhesiones las recibe el comandante del Grupo de Escuela D. C. "Viña del Mar", capitán de fragata D. C. señor Esteban Zamorano Sepúlveda, teléfono 81300, casilla 12, Viña del Mar.

PARTES DE MATRIMONIO

—Circulan los siguientes partes de matrimonios:

"Víctor Moreno Brown y Susana Torres de Moreno, participan a usted el matrimonio de su hija Susana con el señor Ernesto Villagra Medina, que se efectuará privadamente en casa de la novia, el domingo 11 de enero de 1948. Santiago, diciembre de 1947".

"Juan Villagra Yávar participa a usted el matrimonio de su hijo Ernesto con la señorita Susana Moreno Torres, que se efectuará privadamente en casa de la novia, el domingo 11 de enero de 1948. Santiago, diciembre de 1947".

"Ernesto Villagra Medina, participa a usted su matrimonio con la señorita Susana Moreno Torres, que se efectuará privadamente en casa de la novia, el domingo 11 de enero de 1948.
Santiago, Dicbre. de 1947".

DE EUROPA

Hoy regresarán de Europa el doctor don Eduardo Cruz Coke y señora Marta Madrid de Cruz Coke.

Próximamente se dirigirán a Europa don Javier Echeverría Vial y su hija Blanca.

Recepción de Año Nuevo en la Embajada de Francia.—

A l'occasion de la novelle anné, l'Ambassadeur de France et la Comtesse R. de Dampierre auront le plaisir de recevoir la Colonie française le jeudi Ier Janvier a 11 heures.

Viajeros.—

—Al fundo Quebrada Honda, el señor Ervin Schlechter G.

—En San Fernando se encuentra el Capellán de la Armada, señor Julio César Barrientos Rozas.

—En San Fernando se encuentra el Capellán de la Armada, señor Julio César Barrientos Rozas.

—A su fundo "Los Crisantemos" en Rere, la señora Sylvia Maudier de Prats y su hijo Carlos.

—A Concepción, los señores Rolando Mardones, Luis Alberto Mardones R., Mario y Alejandro Jiménez, Claudio Echeverría, Jorge y Patricio del Campo; los señores Javier, Jaime y Pedro del Campo; las señoritas Nina Santa Cruz W., Margot Santa Cruz y Josefina Valdés.

—A Viña del Mar se han dirigido la señora Lucrecia Glasinovic de Gaces y la señorita Olga Glasinovic Cordero.

MATRIMONIO CAMPOS LARENAS-RIVEROS RIVEROS

Se ha efectuado el matrimonio de don Jorge Campos Larenas del Río, con la señorita Eliana Inés Riveros Riveros.

Fueron padrinos don Sergio Oyarzún Urzúa y señora Inés Riveros de Riveros, don Juan Ramón Campos Ruz y señora María Luisa Larenas del Río de Campos.

Testigos en el matrimonio civil, los señores Raúl Celis Riveros, Florencio Oyarzún Day, Sergio de la Maza Riveros, Renato del Río Herrera, Manuel Madrid Osorio, Marcos A. Peña L. y Luis Parraguez.

Testigos en el matrimonio religioso, los señores Armando de la Maza, Diego Matus Benavente, Carlos Jarpa Yáñez, Alfredo Larenas Larenas, Gregorio Larenas del Río y Romilio Burgos Melo.

DE BUENOS AIRES

Regresaron de Buenos Aires el señor Ricardo Bezanilla Pardo y señora Isabel Castellón de Bezanilla.

—Llegaron de Buenos Aires el doctor Osvaldo Fustimoni y su esposa, doña María Celina Rébora; don Félix E. Leguizamón Pondal y su esposa, doña Rosa Berra Bengolea.

DE ESTADOS UNIDOS

El próximo viernes llegarán a Santiago, de regreso de un viaje a Brasil y Estados Unidos, el Encargado de Negocios de España en Chile, señor Francisco José del Castillo y Campos, señora y familia.

ALUMNOS SECUNDARIOS NOCTURNOS EXIMIDOS DE DERECHO DE EXAMEN

En el Ministerio de Educación Pública se dió curso ayer a un decreto por el cual se ha liberado de derechos de examen a los alumnos de planteles primarios y secundarios nocturnos de educación, mientras no se dicte el reglamento respectivo.

Se nos dijo, que dicho reglamento se encuentra listo para ser inmediatamente puesto en vigencia.

Matrimonio Gómez Morales-Aguilera Aguilera. —

Privadamente se efectuó el matrimonio de la señorita Nohema Aguilera Aguilera con el señor Pedro Gómez Morales.

Fueron padrinos de la novia D. Rolando González Segovia y la señora Laura Aguilera viuda de Aguilera, y del novio don Carlos Gómez Morales y la señora Carmen Morales viuda de Gómez.

Testigos de la novia fueron la señorita Elena González Vivanco y los señores Arturo Gómez Rodríguez, Guido Trujillo Ramírez, Edgardo Quiñones Rondanelli y Antonio Tola León, y del novio, los señores Heriberto Jaramillo Barahona, Octaviano Jerez Rojas, Fernando Mardones González, Sergio Silva Silva y René Calderón Gajardo.

Nacimientos.—

—Una hija de don Ramón Neira Araneda y de la señora Luisa Sáenz de Neira.

—Un hijo del señor Luis Tosselli Moreno y de la señora Eliana Arriaza de Tosselli.

—Jorge Miguel, hijo de don Mario Salas Muñoz y de la señora Lucía Paradisi de Salas.

VIDA SOCIAL



SEÑORITA ELBA LABBE VALDERRAMA,

cuyo compromiso matrimonial con el señor Mario Undurraga Ordenes se efectuará hoy.

LA SEÑORA ELISA GREZ DE DOMINGUEZ. — Ha dejado de existir en Valparaíso la respetable dama señora Elisa Grez viuda de Domínguez, vinculada a distinguidas familias de la sociedad porteña.

Desaparece la señora Grez de Domínguez a la edad de 85 años, después de una vida consagrada al bien de sus semejantes y a practicar la caridad en sus más nobles aspectos. Su muerte ha sido profundamente lamentada por las instituciones que la contaron entre sus más abnegadas cooperadoras y por todas aquellas personas que pudieron apreciar sus relevantes cualidades.

BAUTIZO. — Ha sido bautizada en la Parroquia San Francisco Bolano, Rosa Elena Muñoz Parra, hija de don Jorge Muñoz Mateutt y de la señora María Parra de Muñoz.

Fueron sus padrinos don Alfredo Herrera y la señora Hortensia de Herrera.

Tropas británicas seguirán en Grecia

LONDRES, 30.—(U. P.). —El diario "Daily-Graphic", dice que las tropas británicas y la misión naval permanecerán "indefinidamente" en Grecia. El periódico aludido no menciona la fuente de su información.

Los británicos tienen 4.000 soldados en la parte septentrional de Grecia, según los más recientes anuncios, y en Atenas hay una misión naval compuesta de unas 900 personas.

Se produjo el choque más sangriento ocurrido hasta ahora en Palestina

47 muertos y 49 heridos resultaron en un ataque de árabes y judíos en Refinería de Haifa.

JERUSALEN, 30.— (U. P.)— (Por Eliav Simon).— Cuarenta y siete muertos y cuarenta y nueve heridos, en el choque más sangriento ocurrido hasta ahora en Palestina, fué el saldo del ataque hebreo a una refinería de petróleo de Haifa.

ORIGEN DEL CHOQUE

Un grupo de judíos que iban a toda velocidad en un automóvil, lanzó una bomba contra una fila de 100 árabes que iban a entrar en el edificio. Enfurecidos, los sobrevivientes atacaron a los empleados judíos de la refinería, pateándolos y apuñaleándolos. Al final de la contienda, había 41 judíos y 6 árabes muertos, y 7 judíos y 42 árabes heridos, según los despachos oficiales.

Las autoridades palestinas atribuyen el ataque al "Pelotón Negro" irgunista, que también ayer lanzó un barril con explosivos en un mercado junto a la Puerta de Damasco, en Jerusalén, causando la muerte a más de una docena de personas.

LOCURA ENTRE ARABES Y JUDIOS

Después de la explosión de la bomba en la refinería, los árabes parecían poseídos de locura. Se lanzaban contra cuanto judío llegaba y dieron caza a los que dentro de la refinería trataban de ocultarse en las oficinas y pasillos. Decenas de autos blindados policiales acudieron a reforzar a la policía de la refinería que se encontraba impotente para sofocar el motín. La policía de la refinería disparó por sobre las cabezas de los combatientes, pero tan intensa era la ira de los árabes y tan desesperada la resistencia de los judíos, que ninguno hizo caso de los disparos. Finalmente, los árabes atacaron a los guardias, y éstos tuvieron que ponerse a salvo.

Un informe del Ejército británico dice que el edificio estaba lleno de sangre, con cadáveres sembrados por todas partes. La mayoría de los árabes muertos, perecieron cuando se lanzó la bomba desde el automóvil. Los heridos, lo fueron por los judíos que se defendieron desesperadamente.

En Jerusalen, un grupo de árabes secuestró a un judío en la calle Mamillah, se lo llevó lejos del centro comercial y le dió muerte a tiros. En otro choque perecieron dos británicos y otro resultó herido.

IRGUNISTAS VOLARON UNA CASA

Los jóvenes irgunistas volaron una casa árabe en las afueras de Tel-Aviv. Al escapar después de cometido el hecho, una patrulla del Haganah confundió su automóvil con uno de los árabes, disparando contra él y averiándolo. Los jóvenes tuvieron que identificarse antes que los miembros del Haganah los dejaran en libertad. En un tiroteo en Abukebir, en la frontera entre Jaffa y Tel-Aviv, hubo no menos de ocho judíos heridos.

Se tiene entendido que la evacuación británica ha sido "ligeramente demorada" por los disturbios, pero que los funcionarios británicos tienen esperanzas de lograr una tregua entre árabes y hebreos. Los funcionarios oficiales están tratando de poner fin a la sangrienta lucha, y consideran que las pérdidas económicas que representa, comienzan a preocupar a personas responsables que podrían ayudar a resolver la situación. No se cree que la evacuación británica pueda demorarse por un tiempo prolongado, pero se teme que la continuación de los actos de violencia altere sus planes.

No hay noticias de que el Gobierno tenga intenciones de modificar su política respecto a la inmigración, y se tiene entendido que los inmigrantes que venían en los vapores "Pan Crescent" y "Pan York", serán enviados a Chipre al igual que los anteriores.

Hasta ahora, no parece probable que el Haganah obtenga el reconocimiento del Gobierno. Este ejército secreto hebreo de tendencias moderadas, trata de ser reconocido como organización de defensa semioficial, pero en opinión de los británicos, ha actuado muchas veces contra el Gobierno de Palestina. Sin embargo, no se cree que se tome ninguna decisión contra el Haganah, ya que el Gobierno no pone dificultades contra ningún organismo constituído como fuerza defensiva.

EN FORMA DESESPERADA EL EJERCITO GRIEGO DEFIENDE POSICION EN PUEBLO DE KONITZA

ATENAS, 30 (UP).— (Por Dugald Werner).— El ejército griego echó mano a todos sus recursos disponibles en un esfuerzo resuelto para liberar a Konitza, base fundamental de Ipero, sitiada por tres mil guerrilleros al mando del general Markos Vafthiades.

Konitza ha quedado completamente aislada como consecuencia del cerco puesto por los comunistas guerrilleros.

Los despachos de radio, procedentes del lugar de las hostilidades, dicen que dos batallones de las fuerzas gubernamentales han logrado mantener hasta ahora izado sobre los edificios de las principales calles de la ciudad el pabellón griego.

Las fuerzas de guerrilleros que atacan a Konitza con la esperanza de ocuparla para establecer en ella la capital del nuevo estado comunista, proclamando en la región septentrional de Grecia, lograron infiltrarse dentro de la ciudad .

Los mismos informes dicen que los edificios principales están aún en manos de los defensores, e indican que la penetración, tiene que ser de cierta profundidad.

Los aviones de las fuerzas aéreas griegas han dejado caer alimentos y otros suministros en Konitza y atacaron a las concentraciones de guerrilleros en la cadena de montañas que rodea a la población.

El Ministerio de la Guerra aquí, no obstante, informa que la situación en Konitza sigue siendo la misma aunque "satisfactoria".

Expresa que los guerrilleros han sido obligados a retirarse de las alturas, al norte de Kalpaki, centro de comunicaciones al suroeste de Konitza.

Se dice que los choques más sangrientos están librándose en las alturas que rodean a Konitza.

El Ejército griego encamina sus operaciones hacia el desalojo de las fuerzas de Markos, de las posiciones estratégicas que ocupa cerca del puente Bourazani, que es el punto básico de las comunicaciones entre Konitza y Albania.

Pese a la violencia de los combates, las esferas oficiales de aquí dicen que no han entrado en acción aún los refuerzos enviados a Konitza, y que los rumores persistentes sobre este son todos erróneos.

Los despachos dicen que desde el lunes por la tarde están librándose combates en la montaña Prambala al sur de Konitza y a la derecha de la carretera entre Kalpaki y el puente Bourazani.

Guerrilleros amenazan infiltrarse en la ciudad atrincherados en Bourazani.

Los combates están desarrollándose a lo largo de un frente de 16 kilómetros. Un batallón griego contó 70 cadáveres de guerrilleros griegos en esta zona contra 9 muertos de las fuerzas gubernamentales.

Los pilotos de las fuerzas aéreas expresan que han visto refuerzos que llegan de Albania, así como de la zona de la montaña Gramos.

Los técnicos militares dicen que los armamentos de los guerrilleros son en un 70 o|o de fabricación británica, italiana y alemana. Se considera lógico esto, pues los alemanes dejaron abandonado en su retirada de aquí una buena cantidad de material alemán, italiano, y los británicos que estuvieron durante la guerra suministraron armamento a las guerrillas.

VIOLACION A LA CARTA DE LA NU

WASHINGTON, 30 (UP).— El Secretario de Estado, interino Robert Lovett, afirmó que el reconocimiento del "Gobierno Libre Griego", por parte de los estados balcánico dominados por los comunistas constituiría una violación de la Carta de las Naciones Unidas.

Lovett manifestó en rueda de periodistas, que el reconocimiento de los guerrilleros griegos por otros países, provocaría "serias repercusiones y sería claramente contrario a los principios de la Carta de las Naciones Unidas".

EN INGLATERRA

LONDRES, 30 (UP)— Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo hoy que están realizándose en Washington conversaciones "en un nivel oficial", "en relación con las posibles consecuencias de los últimos acontecimientos ocurridos en Grecia".

Asamblea de Francia aprobó presupuesto de gastos militares

PARIS, 30. (U. P.).—A [illegible] de la oposición unánime de los diputados comunistas, la Asamblea Nacional aprobó el presupuesto de gastos militares que asciende a 56.000.000.000 de francos para el primer trimestre del año próximo.

Filósofo Whitehead murió de hemorragia

CAMBRIDEGE (Massachusetts), 30. (U. P.).— Alfred North Whitehead, de 86 años de edad, filósofo, de reputación mundial y profesor honorario de la Universidad de Harvard, falleció hoy en sus habitaciones de un hotel, a consecuencia de una hemorragia cerebral que sufrió el día de Navidad. Whitehead se había retirado de la Facultad de Harvard en 1936, y gozó siempre de buena salud hasta el momento en que sufrió la hemorragia.

Explosión de bombas sacudió a Jerusalén

JERUSALEN, 30. (U. P.).—Dos explosiones causadas aparentemente por bombas, sacudieron esta noche a las localidades de Romena y Herodes, en los disturbios de Jerusalén.

El fuego intermitente en Kattemon destruyó la planta de energía eléctrica y dejó a todo el sector moderno de la ciudad en una completa oscuridad.

Las autoridades no proporcionaron detalles de lo sucedido.

Un fuerte aguacero bajo el cual los vehículos blindados avanzan en todas direcciones, ha contribuído a la confusión reinante.

Se ordenó a todos los vehículos que cuentan con radio que se dirijan a Katamon.

Brasil condecoró a Georges Bidault

PARIS, 30.—(U. P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores M. Georges Bidault, fué condecorado ayer por el Embajador brasileño señor Castello Branco Clark, con la Gran Cruz del Sur, una de las más altas condecoraciones de Brasil.

Esta condecoración fué entregada a M. Bidault en premio de sus esfuerzos por propugnar la amistad franco-brasileña, especialmente durante la reciente Conferencia de Paz de París. A la ceremonia asistieron el señor Hugo Goether, Primer Secretario de la Embajada brasileña, y otros altos funcionarios de la misma.

Fueron fusilados A. Soroa y L. Nuno

MADRID, 30.—(U. P.).—Se ha anunciado oficialmente, que se ha cumplido la sentencia de muerte, ayer, de los comunistas Augustín Soroa y Lucián Nuno. Otros tres condenados a muerte fueron indultados de la pena capital.

Los otros tres condenados a muerte e indultados, son Eladio Amador, José Luis Albert y Manuel Hernández Leal. Las sentencias definitivas de 18 procesados restantes en Ocaña, no han sido anunciadas aún.

Ladrones forzaron caja de fondos del Congreso en E. U.

WASHINGTON, 30. — (U. P.). — La policía informó que unos ladrones violentaron la caja de fondos del restaurante de la Cámara de Representantes durante la noche. Agregó que por ahora no se pueden conseguir mayores detalles. No se sabe cuánto dinero fué robado, si robaron algo.

Abdicó el Rey Miguel de Rumania

Inmediatamente el Gobierno pro soviético proclamó la República

El joven monarca quedó en libertad para casarse con Ana de Borbón-Parma.

BUCAREST, 30.— (U. P.)— El Rey Miguel de Rumania abdicó su trono, y en Rumania fué proclamada la República, teniéndose entendido que el joven monarca saldrá del país para contraer matrimonio con la escogida de su corazón, la princesa Ana de Borbón-Parma.

El joven Re.y de 26 años de edad, que ocupó dos veces el peligroso trono rumano, renunció a su reinado "en nombre propio y en nombre de mis descendientes".

Se cree que saldrá en breve de Bucarest para casarse con la princesa borbónica, de quien se enamoró durante su permanencia en Londres, el mes pasado para concurrir al matrimonio de la princesa Isabel de Gran Bretaña.

SE ESTABLECE LA REPUBLICA

La abdicación del Rey, anunciada sorpresivamente a través de la radio oficial rumana, fué seguida inmediatamente de la proclamación del gobierno que establece en el país "la República Popular de Rumania, patria de los que trabajan y cuya independencia defenderán todos los ciudadanos.

No se ha tenido información oficial inmediata de que el romance de Miguel y Ana de Borbón-Parma haya sido el factor inmediato de su abdicación, pero, se cree generalmente que haya influído en su decisión la negativa del gabinete rumano para consentir en tal matrimonio.

Miguel era el único monarca reinante en los países llamados bloque eslavo en el sudeste de Europa.

(Mientras tanto en Washington los círculos oficiales dijeron que la abdicación de Miguel era cosa que se esperaba desde hace tiempo y que el noviazgo con la princesa Ana no fué el factor decisivo).

El anuncio de la abdicación, de la proclamación de la república y el mensaje del Rey fueron leídos en una rápida sucesión por la radio rumana que "salió al aire", exclusivamente con tal propósito.

Los acontecimientos se sucedieron el uno tras el otro casi sin interrupción; a las tres de la tarde fué convocado a una reunión extraordinaria el Parlamento y media hora después se dió el anuncio y leyó la proclamación del Miguel.

LA PROCLAMA DEL REY

La proclama de Miguel, dice textualmente: "Nosotros, Miguel, primero, Rey de Rumania, deseamos salud a todos los presentes. Durante los últimos años en la vida de Rumania han estado produciéndose hondos cambios políticos, económicos y sociales que han creado una nueva relación entre los factores responsables del gobierno.

"Estas nuevas relaciones no corresponden con las actuales condiciones de nuestro estado tal como estaba consignado en nuestra constitución.

"La institución monárquica es un serio impedimento en la ruta del desenvolvimiento de nuestro país.

"Terniendo en cuenta esta situación, de completo acuerdo con factores responsables y consciente de mi responsabilidad para con mi país, renuncio aquí en mi nombre y en nombre de mis descendientes a todas las prerrogativas que he ejercitado hasta ahora como Rey de Rumania".



Rey Miguel de Rumania, que abdicó ayer.

"Dejo al pueblo rumano en libertad para escoger su nueva forma de estado. Dado en Bucarest, este día treinta de diciembre de 1947".

Después fué leída la proclamación de la República, firmada por los miembros del gabinete y encabezados por el primer ministro Petru Groza.

MIGUEL ABANDONARA EL PAIS

No se ha anunciado en forma oficial los planes de Miguel, pero, es general la creencia de que abandonará el país para casarse con la princesa Ana.

Después de la boda de la princesa Isabel, Miguel y Ana se dirigieron a Suiza en donde se produjeron en rápida sucesión los anuncios y los desmentidos del compromiso amoroso.

La situación del romance quedó en dudas al salir Ana para Dinamarca y Miguel, de regreso para Bucarest, hace 10 días.

Estando en Londres, se dijo que el Rey Miguel había mostrado cierto interés por la princesa Margarita, la hija menor de los Reyes de Inglaterra. Sin embargo, la Reina Elena, madre de Miguel, prestó mayor atención a la princesa Ana.

Después la princesa y su madre fueron invitadas a Lausana en Suiza, por la Reina Elena y el Rey Miguel; los jóvenes no se separaron virtualmente durante la estancia en Suiza y se les vió unidos y entrar juntos en los restaurantes.

CONSEJO DE ESTADO

El Primer Ministro Petru Groza, leyó al Parlamento la proclama de abdicación del Rey y anunció que el Gobierno "se creía en el deber de aceptarla". Inmediatamente después, Gheorghe Nichiti, presentó un proyecto de ley para establecer un Consejo de Estado integrado por cinco personas, que asuma las facultades, legislativas y ejecutivas "sobre una base provisional", hasta que se reúna la Asamblea Constituyente.

En la proposición se solicita que el Parlamento abrogue el artículo 2 de la constitución de 1886, que establece la monarquía, y proclame la "República Popular Rumana". Se piden, además en la proposición elecciones para Presidente de la República, y ante todo que los empleados públicos y miembros de las fuerzas armadas juren fidelidad a la nueva República. También se estipula que el Primer Ministro Groza refrende la ley después de su aprobación, en lugar del Rey.

PLANES COMUNISTAS

WASHINGTON, 30.— (U. P.) —Círculos diplomáticos dijeron que la abdicación del Rey Miguel de Rumania "levanta el freno" de los planes comunistas para la completa sovietización de Rumania.

Una fuente manifestó la creencia de que el monarca de 26 años de edad abandona el trono como protesta por los recientes cambios constitucionales propiciados por los comunistas, más bien que por "razones puramente personales".

OPINION BRITANICA

LONDRES,30.— (U. P.)—Los observadores londinenses opinan que la abdicación del Rey Miguel ha sido el resultado de una conveniente mezcla de romance real y diplomacia de la cortina de hierro, amén de los continuos ataques comunistas al monarca rumano.

Senador José Maza visitará España

BARCELONA, 30. — (U. P.). —El Cónsul General de Chile, Artemio Zañartu, anunció que en el próximo mes de febrero visitará España el senador chileno José Maza Fernández, jefe de la delegación de Chile ante la Asamblea de las Naciones Unidas, y hermano del Encargado de Negocios en Madrid, Armando Maza.

Los periódicos destacan la personalidad del senador Maza, que realiza actualmente un viaje por Europa.

Príncipe Humberto llegó a El Cairo

EL CAIRO, 30.— (U. P.). — El ex prícipe Humberto de Saboya llegó al aeródromo Farouk, desde donde se dirigió al hotel Heliópolis Palace y descansó allí varias horas antes de dirigirse a Alejandría.

Ex Premier del Irán se dirigió a París

TEHERAN, 30. — (U. P.) — El ex Premier Ghavam Es Sultaneh se dirigió a París en un avión de la Air France.

NUEVO CONSEJO DE ESTADO SE HIZO CARGO DEL GOBIERNO EN RUMANIA

BUCAREST, 30.— (U. P.)— El Gabinete del Primer Ministro Groza dimitió esta noche, y un Consejo de Estado, compuesto por cinco personas, se hizo cargo del poder hasta que se elija el Presidente de la República.

BUCAREST, 30. (U. P.).— El nuevo Consejo de Estado formado por un comunista, un socialista y otras tres personas no miembros de partidos políticos prestó juramento minutos después que el Parlamento aprobara una ley creando dicho organismo, "para defender los intereses del pueblo, de la República y de la democracia". Después de eso, el Parlamento se declaró en receso hasta mañana a las 10 A. M.

El Presidente será elegido por la Asamblea Constituyente, cuya creación se acordó en la ley aludida.

Círculos allegados a la Corte dijeron que el hecho de que el Gobierno no autorizaba la boda de Miguel con la Princesa Ana, fué uno de los motivos por los cuales abdicó. Es así como Miguel ha seguido los pasos de su padre que dos veces renunció al trono por una mujer.

El Parlamento seguirá funcionando durante la primera etapa de la Nueva República, pero el Rey deberá aprobar el procedimiento que se seguirá para redactar la nueva constitución republicana, mientras el Consejo de Cinco actúa como poder ejecutivo de la nación.

Al mismo tiempo, el Gobierno rumano ha iniciado una reorganización completa del ejército retirando del servicio activo a diez generales, y substituyendo al jefe del Estado Mayor, general Konstantin Jonascu por el comandante general Petrolrian Septimiu. El general Mihail Laskar, quien hasta hace poco fuera Ministro de Guerra, fué nombrado Inspector General del Ejército, mientras se efectuaban al mismo tiempo, otros cambios en cinco altos cargos del comando militar.

El nuevo Ministro de Hacienda Basile Lucca, comunista, anunció que se había destituído a 638 empleados del Ministerio, como parte del plan para acabar con la "corrupción". Tres de los funcionarios despedidos eran Inspectores Generales de Hacienda, que son los más altos cargos desempeñados por empleados permanentes.

Informaciones breves del exterior

ROMA, 30.— 30.— (U. P.).— A consecuencias de los actos de homenaje en honor del finado rey Víctor Manuel, ocurrieron disturbios en Castelnuoco, cerca de Nápoles y Bari, en donde los monárquicos colocaron pliegos para recoger firmas de adhesión junto a la efigie del rey.

Los izquierdistas intentaron asaltar el local en donde se hallaban los pliegos, y las fuerzas de policía y carabinieri los rodearon para protegerlo.

WASHINGTON, 30. — (U. P.).— La empresa Pan American World Airways, anunció que 1947 fué el año "que tuvo un mayor volumen de negocios en la historia de la compañía.

Expuso que entre los objetivos que se propone este año la compañía se incluyen la extensión de las rutas a Sidney q Johannesburgo, Tokio y Shanghai y "la reanudación definitiva del servicio a casi todos los puntos que tenía la Panamerican antes de la guerra"

En botes salvavidas evacuaron a las víctimas en inundaciones de Francia

Los distritos de Nancy y Epinal quedaron aislados. Cien mil personas quedaron sin hogar.

PARIS, 30 (UP).— Las tropas ayudaron con botes salvavidas a decenas de miles de personas a evacuar la región, donde los ríos en los departamentos del Sarre, Mosela y otros del oriente del país se desbordaron a consecuencia de las fuertes lluvias y vientos huracanados.

Como las comunicaciones están interrumpidas, no hay un cálculo seguro del total de daños personales de las propiedades. Las primeras noticias decían que por lo menos diez personas murieron ahogadas y que se habían perdido millones de francos en cosechas, edificios y puentes.

En Nancy y Epinal, las comunicaciones por las carreteras y los ferrocarriles quedaron totalmente interrumpidas. La planicie alsaciana junto a los Vosgos está bajo las aguas y todos los habitantes evacuaron las aldeas cercanas. Las aguas que cubren la región de Formach forman un gran lago lleno de animales muertos y escombros. Las minas de carbón de Formach y Merelebach, quedaron inundadas y las bombas trabajan sin interrupción para desaguarlas.

Se estima que cien mil personas quedaron sin hogares en Nancy, donde las aguas cortaron el servicio de gas y electricidad en la mayor parte de la ciudad. En otras aldeas de la región se carece en absoluto de estos servicios.

La situación se calificó oficialmente de "grave" por el Ministro del Interior Jules Moch, en un informe que presentó esta mañana al Gabinete. Al mismo tiempo anunció que se había asignado fondos para ayudar a los gobiernos locales y que se envían socorros rápidamente a las regiones afectadas. Diez y ocho toneladas de víveres del "tren de la amistad", fueron enviadas a las regiones devastadas. Camiones cargados con spaghetti, harina, trigo, azúcar y leche recibidos de las organizaciones norteamericanas de ayuda, están en camino a Nancy, Etnal y Mulhouse.

Embajador argentino critica al "Times"

NUEVA YORK, 30. — (U. P.). — El Embajador de Argentina, doctor Oscar Ivanissevich, dirigió una carta al "New York Times" criticando al diario por su negativa de reconocer a Argentina como país democrático, acusando al "Times" por publicar un despacho tergiversado enviado desde Buenos Aires por su corresponsal Virginia Warren, acerca de las universidades argentinas.

Con un monstruo marino en forma de serpiente chocó vapor "Santa Clara"

NUEVA YORK, 30.— (UP).— El Capitán del vapor "Santa Clara", de la Grace Line, notificó al servicio de Guardacostas que su barco había chocado, muerto o herido a "un monstruo marino" de casi 15 metros de largo y que el hecho ocurrió en las afueras de la costa del Estado Carolina del Norte.

El "Santa Clara" zarpó ayer de Nueva York para los puertos de Venezuela y Colombia.

El mensaje decía que el monstruo fué avistado por el primer oficial William Humpries y el tercer oficial John Axelson, y que "había dejado en una amplia zona una estela de sangre y de espuma".

Describió al monstruo como un animal de casi 15 metros de largo "con la cabeza parecida a una serpiente y el cuerpo de un metro de diámetro aproximadamente".

El mensaje decía que el barco chocó hoy contra el monstruo a las doce del día en la latitud norte, 34 grados y 34 minutos, y una longitud oeste de 74 grados y siete minutos, es decir, al sudoeste del Cabo Ateras.

Cristopher W. Coates, cuidador del acuario del parque zoológico Bronx dijo que era posible que el buque hubiese chocado contra "un pez remo", el que según los entendidos se confunde con un monstruo marino por ser un animal sumamente raro.

Coates expresó que las serpientes marinas sólo se encontraban en los mares tropicales del sudoeste del Pacífico, agregando que existían algunas lombrices gigantes, pero eran muy raras y no tenían sangre roja.

EL PRESIDENTE JIMENEZ DE PANAMA FORMO AYER SU NUEVO GABINETE

CIUDAD DE PANAMA, 30. (U. P.).— El Presidente Enrique A. Jiménez, aceptó la dimisión en pleno de su Gobierno, después de celebrar una reunión extraordinaria con sus Ministros.

PANAMA, 30. (U. P.).— En últimas horas de la tarde se anunció oficialmente que el nuevo Gobierno del Presidente Jiménez quedará constituído en la siguiente forma:

Ministro de Gobierno y Justicia, Jacinto López León; de Relaciones Exteriores, Mario de Diego; del Tesoro, Juan R. Morales; de Educación, Manuel J. Varela; de Obras Públicas, Eduardo Icaza; de Agricultura y Comercio, Guillermo Méndez Pereira; de Trabajo, Bienestar Social y Salubridad Pública, Catalino Arrocha Graell.

Nacionalistas chinos anuncian que mataron más de 6.000 soldados comunistas en Mukden

NANKING, 30.— (U. P.)— Las informaciones gobiernistas dicen que las fuerzas nacionalistas dieron muerte a más de seis mil soldados comunistas, lo que ha constituído una "gran victoria" para aliviar la presión que se ejerce sobre Mukden.

Las noticias dicen también que las fuerzas aéreas y terrestres nacionalistas capturaron a más de diez mil comunistas, en una acción ocurrido en Hsin.li-tun, a unos 96 kilómetros al oeste de la capital nacionalista manchuriana.

Se dijo que previamente los comunistas habían atacado dos poblaciones ubicadas a unos 8 kilómetros de Mukden, y que una unidad roja logró acercarse lo suficiente para atacar con ametralladoras los arrabales de Mukden.

También se anuncian nuevas ofensivas comunistas en el centro y el norte de China, pero los nacionalistas afirman haber rechazado el ataque de más de 40.000 soldados rojos en el sector de Chang-wu, al noroeste de Mukden, acusándoles más de 10 mil bajas.

Posibilidades de próxima línea ferroviaria que unirá ciudades de Antofagasta y Salta

BUENOS AIRES, 30.— (UP).— El diario "La Prensa" se refiere hoy en su editorial, a la próxima terminación del ferrocarril que unirá a Salta con Antofagasta y reseña brevemente los entorpecimientos que sufrió la obra y la campaña que se llevó en su contra en algunos círculos, calificándolo de "ferrocarril del desierto".

Observando que, andando el tiempo, se modificó el recorrido y que en lugar de llegar a Huaytiquina, se le orientó hacia Socompa, hasta que en 1931 Chile anunció oficialmente, su intención de construir un ramal a partir de Victoria Augusta, pero la construcción sufrió serias y repetidas interrupciones, tanto en el territorio argentino como en el chileno "hasta llegar los días que corren" que, conforme a las informaciones publicadas, pueden considerarse como vísperas de la terminación de la obra

Señala que la utilidad de tales servicios dependerá de las posibilidades de volumen y valor del intercambio "de las grandes ventajas que podrá reportar el ferrocarril, pero a condición de que el comercio internacional no continúe perturbado por trabas fiscales que lo anulan en más de un caso. Los ferrocarriles, como todos los transportes, son factores de progreso cuando pueden cumplir la función de llevar de un punto a otro, a personas y cosas, en forma que resulte más económica y conveniente para todos. Pero si se construyen ferrocarriles o se abren caminos sin facilitar simultáneamente el comercio, poco o nada cabe esperar de su influencia".

También "La Nación" se ocupa editorialmente del tema, bajo el subtítulo "Ferrocarril de Antofagasta a Salta", destacando que éste beneficiará a una región donde abundan los productos minerales y los mármoles, lo que influirá positivamente para mantener el volumen de transportes.

La candidatura de Wallace ha creado desconcierto en la política de EE. UU.

Se podrían enviar en una bomba V-2 seres humanos a 160 kilómetros sobre la tierra

CHICAGO. 30.— (UP).— Un hombre de ciencias de la Armada dijo que era posible que seres humanos viajen en bombas V-2 hasta una altura de 160 kilómetros sobre la superficie de la tierra, y que varias personas se han ofrecido voluntariamente para efectuar semejante viaje sin precedentes, en el interés de la ciencia.

Este perito en investigación de cohetes, el doctor Thomás Killian, director del departamento de ciencias de la oficina de investigaciones navales, declaró que han sido rechazadas todas las ofertas de personas que quieren efectuar el primer vuelo en un cohete. Agregó, sin embargo, que semejante vuelo es "enteramente posible", y que los que han escrito pidiendo la oportunidad sólo quieren estar seguros de que podrán aterrizar a salvo.

"El gran problema", dijo Killian, "sería precisamente ese, que el viajero pudiera salir del cohete antes que éste se estrellara contra tierra. Sin embargo, esto podría conseguirse".

Killian declaró que hay formas de retardar el descenso del Cohete hasta una velocidad que pudiera permitir a seres humanos salir de él por medio de paracaídas o por una serie de paracaídas.

Sería un veneno el producto que se usa para mejorar la horneabilidad del pan

CHICAGO. 30.—(U. P.).—El afamado psicólogo doctor Anton J. Carlson, afirma en un estudio presentado a la Asociación Norteamericana para el Avance de la Ciencia, que el elemento químico tricloridio de nitrógeno, que se utiliza en la maduración y blanqueamiento de los granos básicos para el pan blanco, es "un veneno para el sistema nervioso" humano, y puede conducir al alcoholismo.

Afirma Carlson que el elemento en cuestión está actualmente bajo una investigación para determinar si es causa contribuyente de la epilepsis. Dice que los ensayos hechos con perros, monos y ratas, han dado resultados positivos, no así los esutdios hechos con doce personas. "Sin embargo, esta investigación no basta y precisa hacerla más amplia", dice Carlson, "pues el tricloridio de nitrógeno es definitivamente un veneno para el sistema nervioso, cambia una buena proteína en una mala, y causa frecuentemente inestabilidad nerviosa que impele a las personas a convertirse en adictos al alcohol".

Las manifestaciones de Carlson han sido refutadas por un técnico de uno de los mayores molinos de harina de trigo del país, quien dijo: "Todos los antecedentes hasta la fecha, demuestran que el tricoridio de nitrógeno no es dañino para la salud del hombre". Dijo que la cantidad que se emplea es insignificante, con el único fin de "mejorar la horneabilidad de ciertos tipos de harinas".

Por tercera vez se produce un conflicto de Truman y Wallace

WASHINGTON, 30. (U. P).— Las posibilidades de Truman de ser elegido Presidente de la República por su propia cuenta, corren un grave riesgo, a causa de la decisión de Henry A. Wallace, de presentar su candidatura el año próximo con el apoyo de un tercer partido izquierdista. Las perspectivas presidenciales republicanas se han iluminado en la misma proporción.

El curso de la política ha puesto a Truman y a Wallace por tercera vez en dramático conflicto. En 1944, Truman le quitó a Wallace la designación de Vicepresidente, lo cual le significó también la Presidencia a la muerte de Roosevelt. En 1946 chocaron nuevamente debido a las críticas de Wallace a la política firme de Estados Unidos, hacia Rusia, y Truman lo hizo salir del gabinete.

Es posile que esta vez Wallace dé a Truman un golpe abrumador. Este no puede prescindir de los votos de la zona industrial, que los partidarios izquierdistas de Wallace creen que pueden acaparar. Sin emargo, al pedírsele a un íntimo de Truman que opinara sobre la acción de Wallace, dijo: "Al Presidente no se le da un bledo, y tampoco habría por qué".

No parece que toda la coalición del New Deal vaya a apoyar a Wallace. Las principales organizaciones obreras irán contra él. El Comité de Acción Política del Congreso de Organizaciones Industriales manifestó que su política no es de "apoyo a un tercer partido en 1948".

Los dirigentes republicanos no ocultan su regocijo. Clarence Brown, presidente del Comité Ejecutivo del Comité Nacional Republicano, dijo que la candidatura de Wallace "asegura lo que más deseamos: que Truman sea derrotado y que un republicano sea elegido en 1948".

Cuando la señora Eleánor Roosevelt supo que Wallace presentaba su candidatura, dijo: "¿Cree realmente que va a ganar?". El Senador Claude Pepper (a quien se ha mencionado como posible candidato a Vicepresidente en la misma lista que Wallace), dijo: "Seguiré apoyando la lista demócrata y al candidato demócrata".

El representante demócrata, John McCormark, dijo "Es una desgracia que Wallace se coloque en una posición en que aparentemente estará apoyado por el partido comunista y otros elementos discordantes. El partido demócrata se hará más fuerte a consecuencia de esta candidatura".

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30.— (U. P.)— El Cónsul chileno en Buenos Aires, Marta Brunet, despidió con un cóctel a los becados americanos, acto que tuvo lugar en la casa del teatro.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30.— (UP).— Continúa la discusión del proyecto de ley que cancela los mandatos parlamentarios de los comunistas y que fué ya aprobado por el Senado.

Los debates se hacen en forma lenta, debido a la oposición que muestran los comunistas y otros legisladores contrarios al proyecto.

RIO DE JANEIRO, 30.— (UP).— Partió para la República Dominicana el pequeño barco de guerra "San Rafael" después de haber terminado el embarque del armamento vendido por Brasil a dicha República.

El "San Rafael" y la corbeta "Presidente Trujillo", que fué la primera en partir, permanecieron todo el tiempo en el muelle del arsenal de marina y recibieron las armas acondicionadas en cajones.

GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 30.— (UP).— David Vela, Director de "El Imparcial", ha sido nombrado presidente de la Asociación de Periodistas de Guatemala.

PARAGUAY

ASUNCION, 30.— (U. P.)— El Gobierno ratificó el tratado interamericano firmado en Río de Janeiro, en el mes de septiembre pasado.

Fué aprobado también el convenio sobre reglamentación de tráfico de automotor interamericano, suscrito en Washington en el mes de febrero de 1946.

VENEZUELA

CARACAS, 30.— (U. P.)— Numerosos dominicanos libres, residentes en Venezuela, publican hoy un comunicado en todos los diarios, en el que protestan por la venta de armas hecha por Brasil a la República Dominicana, a la vez que se ofrecen para empuñar las armas y rechazar cualquier acto bélico contra Venezuela, patrocinado por Trujillo.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 30.— (UP).— El senador César Mayo Gutiérrez desempeñará el cargo de Presidente de la República durante el presente período en cualquiera circunstancia que se produzca un alejamiento temporal o definitivo del actual Presidente Battle Berres.

Esta resolución fué adoptada hoy por la Asamblea Legislativa.

Se perdió en la Casa Blanca el proyecto antiinflacionista

WASHINGTON, 30 (U. P.)— La Casa Blanca ha lanzado a sus sabuesos en persecución del proyecto anti-inflacionista de los republicanos, que desapareció misteriosamente antes que el Presidente Truman pudiera firmarlo. Truman quería firmar el proyecto ayer, pero no pudo. El proyecto había desaparecido. La única solución era preparar un duplicado.

"Si Dios lo permite", como ha dicho la Casa Blanca, el Presidente firmará hoy el duplicado, en tanto que los agentes del servicio secreto tratan de ubicar a la persona responsable de la desaparición del proyecto.

La última vez que se vió el borrador del proyecto, fué a las 5.30 P. M. del domingo, sobre el escritorio de Clark Clifford, asesor del Presidente, cuya oficina está a menos de 15 metros de la del Presidente Truman.

Condenado a muerte el ex Premier U. Saw

RANGUN, 30 (U. P.)— El ex Premier U. Saw y ocho de sus partidarios, fueron condenados a muerte hoy, por el asesinato del Premier Aung San, y de varios miembros de su Gabinete.

Un tribunal especial encontró culpables a U. Saw, líder del partido Myochit, y otros ocho hombres. Todos tienen una semana para apelar a la Corte Suprema. Los nueve han sido culpados de complicidad en el asesinato, el 19 de julio, del Mayor General Aung San, del presidente de la Asamblea Constituyente birmana y de otros seis miembros del Consejo Ejecutivo.

Cinco hombres armados con fusiles recortados saltaron de un jeep frente al edificio del Consejo Ejecutivo, mataron a un guardia y barrieron la sala del consejo con balas. En seguida escaparon.

U. Saw fué arrestado el 20 de julio pasado, durante una pesquisa de 36 horas de la policía en la que se detuvo a 178 personas. Saw y sus partidarios se defendieron a tiros en una casa pero fueron arrestados y llevados a la cárcel central de esta ciudad.

Rudo golpe de Panamá al principio de la defensa hemisférica

WASHINGTON, 30. — (U. P.).— El comentarista William Phillip Sims dice que "la negativa de la República de Panamá a cooperar con Estados Unidos en la defensa del Canal, ha sido un rudo golpe al principio general de la defensa hemisférica, que panamá contribuyó a enunciar".

Agrega: "Siendo este el caso, puede que la cuestión sea planteada en la Conferencia Panamericana que se ha provocado para el año próximo. Si se propaga el espíritu de Panamá, quedará anulado cuanto se logró en Río de Janeiro, Lima y La Habana, y conferencias similares.

"Debe haber dos canales a través del istmo centroamericano. A diferencia de Panamá, Nicaragua recibiría de buen grado un canal, e indudablemente haría cuanto estuviera a su alcance por contribuir a su defensa. Aún cuando estuviera a su alcance por contribuir a su defensa. Aún durante la guerra pasada ejerció presiones para lograr tal vía acuática, y persuadió a Costa Rica a deponer sus objeciones al uso conjunto del río San Juan, que en un punto forma la frontera entre ambos países.

LA NACION

MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

PARAGUAY VENCIO A ECUADOR POR 4-0 Y ES VICECAMPEON

El team ganador logró un puesto de privilegio al totalizar 11 puntos

FUE UNA VICTORIA MUY FACIL

GUAYAQUIL, (Agence France Presse).— En el segundo partido de esta noche actuaron los siguientes equipos:

PARAGUAY: Vargas; Hugo y Céspedes; Gavilanes, Ocampo y Cantero; Fernández, López, Marín, Genes y Villalba.

ECUADOR: Medina; Henríquez y Zurita; Riveros, Ortiz y Mendoza; Gárnica, Jiménez, Alvarez, Aguayo y Mendoza.

Desde el comienzo del partido los paraguayos destacaron la superioridad de su fútbol que quedó establecida en el marcador a los siete minutos de juego, cuando un avance encabezado por Villalba, y terminado por este alero con un ajustado centro dió oportunidad a Marín para abrir la cuenta con fuerte tiro a media altura.

SEGUNDO GOL

El insider izquierdo Genes puesto en acción por Marín, burla a Zurita y entra al área chica y cuando se encuentra só lo frente a la valla ecuatoriana elevó su lanzamiento final.

Minutos más tarde la delantera paraguaya insiste bien apoyada en sus pretensiones por la línea de halves. Cantero mueve a Marín y éste a Villalba, quien centra arrastrado en tal forma que proporciona a Genes la oportunidad para hacer un tiro alto que encontró las redes.

INCESANTE ATAQUE

Durante el resto de la primera etapa, la superioridad del equipo "guaraní" se evidencia a cada momento, pues su delantera rápida y penetrante incursiona de continuo en el campo ecuatoriano. La línea de halves local se ve sencillamente impotente para contener a los ágiles paraguayos entre quienes Villalba, Genes y Marín, especialmente dan pesada labor a la extrema defensa ecuatoriana.

Sólo en los últimos minutos de la primera etapa se ve a Ecuador, destacar una reacción que pone en aprietos al arquero paraguayo Vargas, quien interviene en tres ocasiones, ante tiros de Aguayo y Jiménez.

Terminó el primer tiempo con el siguiente score:

PARAGUAY .. .. (2)
ECUADOR .. .. (0)

SEGUNDO TIEMPO

En los primeros veinte minutos de la segunda etapa, Ecuador destacó una favorable reacción constantemente estimulada por el público.

Pero fué precisamente en estos momentos cuando la defensa paraguaya destacó su exacto conocimiento del juego de marcación, pues Gavilán, Ocampo y Cantero y los zagueros, vigilaron estrechamente a la delantera ecuatoriana, en tal forma que todos los remates de Jiménez y Aguayo, especialmente, fueron realizados en posiciones poco cómodas, lo que determinó tiros constantemente desviados.

TERCER GOL

A los 28 minutos de esta etapa, y luego que el cuadro paraguayo había demostrado frente a las intentonas ecuatorianas, la superioridad de su defensa en relación al ataque rival, Marín, se corrió cortándose al centro hasta burlar a Henríquez para lanzar fuerte tiro con el que batió a Medina.

EL UTIMO GOL

Pocos minutos más tarde, el cuadro guaraní rubricaba su triunfo con un nuevo gol que fué el producto de una excelente acción individual de Marín.

Terminó el partido con el siguiente score.

PARAGUAY.. .. .. (4)
ECUADOR .. .. (0)

COMENTARIO

GUAYAQUIL (Agence France Presse).— Con su fácil triunfo de esta noche, Paraguay ha conquistado, y con todos los honores, el título de vicecampeón del certamen que acaba de terminar en Guayaquil.

El conjunto guaraní, cuyo precario debut frente a Argentina, había dejado una impresión desfavorable en el ambiente del certamen, fué reaccionando en cada uno de sus partidos posteriores hasta consagrarse como el team con más méritos para seguir a Argentina en la tabla de posiciones de la competencia internacional, a raíz de su notable y merecido triunfo frente a Uruguay.

Y luego el team guaraní, opuesto al irregular equipo chileno, evidenció también que superaba a este cuadro en todos los aspectos del juego y a pesar de que sólo logró imponerse por la cuenta mínima, dejó la convicción de que su fútbol era más completo que el que practica el team chileno.

Y lo superó esta noche al cuadro de Ecuador no sólo en la labor de ataque, sino también en la defensa, pues hubo momentos en que la línea de halves y el triángulo posterior defensivo ecuatoriano, durante gran parte del encuentro no resistió la violenta reacción que se operó en el equipo ecuatorianÑ, durante gran parte de la segunda etapa.

Lo más brillante del equipo paraguayo no sólo en su último partido fué su ala izquierda en la que Genes y Villaba, evidenciaron una armonía de acción notable, y recursos que destacaron a esta ala como es que puede clasificarse inmediatamente después de la que formaron los argentinos Moreno y Loustau.

En la línea media guaraní rayó a gran altura Ocampo seguido por Gavilanes, y en la zaga, Hugo.

Hay en el equipo ecuatoriano figuras jóvenes como Giménez, Aguayo, Cevallos y Zurita, que pueden progresar mucho y que en poco tiempo más serán los puntales del fútbol de su país.

Progresa el balompié boliviano

GUAYAQUIL.— Al ver jugar al equipo de Bolivia se padece de cierta abstracción. Los hombres del altiplano manejan la pelota con preciosismo, que en algunos casos — cual el del insider izquierdo Jiménez — alcanza el grado de la maestría. Y además corren sobre el césped de esta costa ecuatoriana con la misma velocidad y el aliento que cualquier otro equipo. Y así, irremediablemente se piensa y se imaginan las canchas de La Paz, de Cochabamba, de Oruro y de Potosí; sí, en Potosí, donde según me decía en Lima un ex cronista de LA NACION, de Buenos Aires, que hoy es destacado político y que se llama Manuel Seoane, "las estrellas no están en el cielo, sino hacia abajo, pues la ciudad está más alto".

"La cancha de Potosí — dice el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, doctor Alfredo Galindo Quiroga — está a 4.100 metros de altura. La ciudad esta a 4.200 metros, pero la cancha ha sido construída en un bajo en las afueras. Naturalmente, no tiene pasto. No hemos encontrado ninguna semilla que nos dé pasto a esa altura. Se juega sobre piedrilla, que resulta peligrosa, pues en las caídas los jugadores sufren fuertes raspaduras. En cambio, la cancha dura da más velocidad a los piques, y todos convienen en que provoca un juego más rápido.

"Sólo tenemos dos canchas de césped — prosiguió el Dr. Galindo Quiroga—, la de La Paz, que está a 3.600 metros, y la de Cochabamba, a 2.570. Oruro, que está a 3.800 metros, también tiene cancha de piedrilla".

El cronista no conoce esos campos, pero ha de recordar por muchos años ún field ubicado en un punto del cruce de los Andes a la vista misma del majestuoso Aconcagua, casi sobre el borde del río Mendoza, en esa grandeza y esa soledad infinita de los Andes. Allí existe una pequeñísima población que se denomina Polvareda. Al costado se divisa una cancha de fútbol, que ya no es humilde, sino heroica. Y el terreno es tan justo, tan aprovechado y tan escaso, que si allí hubiera un Boyé tendrían que ir a buscar la pelota de cuando en cuando al abismo cercano.

—sigue el dirigente boliviano — nuestro fútbol progresa, como ha podido verse en este torneo de Guayaquil. Nuestra Federación fué fundada el 14 de septiembre de 1925 y ha llegado apenas a su mayoría de edad. Hoy se ha desarrollado mucho y cuenta con 13 asociaciones y cuatro ligas provinciales menores. El consejo superior está organizado con un dispositivo federal y realiza anualmente el campeonato interligas, que es por excelencia el torneo de fútbol de Bolivia. Además cada liga hace un torneo propio".

El Dr. Galindo Quiroga considera que el progreso técnico del fútbol boliviano obedece al contacto con el argentino, cuyos equipos en sus excursiones dejan enseñanzas, y la participación en los torneos sudamericanos.

El ex Canciller ecuatoriano José Vicente Trujillo, quien acaba de renunciar a su candidatura a la presidencia de la República, decía a este cronista de cómo el deporte se transforma en un magnífico medio para la educación y captación del indígena a las costumbres modernas.

"El deporte, después de la escuela — nos dice por su parte el Dr. Galindo Quiroga—, es uno de los mejores recursos de que disponemos en Bolivia para la educación de los indios. El fútbol, el basquetbol y el boxeo se desarrollan muy rápidamente, y en el último lustro su difusión es alentadora. En algunas zonas como en Cochabamba, donde por razones de clima y alimentación el deporte es algo más a la mano de todos, el fútbol ha cumplido ya un ciclo en la educación, y en la modernización de las costumbres; ha fortalecido a los jugadores y ha enseñado a los hombres las invalorables reglas del fair play".

Pasaron los campeones



Procedentes de Guayaquil, en donde se clasificaron campeones del XV Torneo Sudamericano de Fútbol, llegaron ayer a nuestra capital, de paso para Buenos Aires, los jugadores argentinos.

Aprovechamos su breve estada en Los Cerrillos para pedirles algunas declaraciones. Todos se mostraban, como era lógico esperarlo, muy contentos de haber conquistado el título.

Guillermo Stábile, el entrenador, nos dijo: "La tarea del conjunto fué ardua. Actuamos en un clima que nos afectó, y ante adversarios que el público alentaba continuamente. Pese a todo, el elenco rindió lo que esperábamos".

Por su parte, José Marante, el capitán, expresó: "¡Qué viajecito! Hasta ahora llevamos 12 horas de vuelo y nos faltan otras tres. Pero todo es poco cuando se sabe que volveremos a estar hoy con nuestros familiares y amigos. ¿El campeonato? Muy bien. Teníamos confianza en nuestros medios".

En el grabado vemos a los componentes de la delegación, cuyos restantes miembros pasarán hoy en la mañana por Los Cerrillos. De arriba a abajo figuran: Juan Carlos Sobrero, Guillermo Stábile, Obdulio Diano, José Marante, Norberto Iácono, Natalio Pescia, José Manuel Moreno, Angel Perucca, Alfredo Di Stefano, Mario Boyé, Norberto Méndez y René Pontoni.

Se pone término al Torneo de Polo con el match de Malloa con Gorila

JUGARAN ESTA TARDE EN LA CANCHA SAN CRISTOBAL

En la cancha del Club San Cristóbal se pondrá hoy término a la temporada de polo con el encuentro final del Campeonato Libre de Chile, entre los elencos de Gorila y Malloa, que han obtenido cada uno una victoria.

El team de Malloa está formado por los elementos que integran la selección nacional, y, sin embargo, debió jugar mucho para aventajar a la Universidad Católica en su último compromiso. De ahí entonces, que se presuma que Gorila será un digno y poderoso adversario.

El partido se iniciará a las 17 horas, y los equipos formarán como sigue:

Malloa: Pablo Moreno, Alfonso Chadwick, Jorge Poblete y Vicente Cline.

Gorila: Francisco Astaburuaga, Max Lavín, Eugenio Lavín y Gustavo Larraín.

La dirección del match estará a cargo de los umpires, señores Cristián Vial y Alberto Echenique. Director de turno será el señor Francisco González.

EN EL TERCER TRIUNFO.
Los mejores: Prieto y Livingstone

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN GUAYAQUIL.

GUAYAQUIL, 28. — (Por avión).— Así ví la actuación de los 13 jugadores que dieron a la Federación de Fútbol de Chile su tercer triunfo del XV Campeonato Sudamericano, al imponerse a Colombia por 4 a 1.

LIVINGSTONE.— Contribuyó a la desorganización que imperó en el cuadro, con el gol que le pasaron a los 9 minutos; pero no fué culpa suya. O salía de la valla para achicar el ángulo al forward, como lo hizo, o se quedaba entre los palos para que lo "fusilaran". De todos modos, la pelota debía llegar a las redes, porque el delantero disparó sólo, libre de marcación. Pero como para confirmar que su clase de crack no varía, Livingstone realizó después tres o cuatro intervenciones de esas suyas y con eso quedó al día.

URROZ.— En una mala noche estuvo el zaguero de los albos. El hombre a su cuidado, Granados, no tenía antecedentes para superarlo, y, sin embargo, lo burló varias veces, como también Ruiz, interior que alternaba de puesto con Granados. Sólo al final del partido, Urroz se vino a componer.

NEGRI.— Firme puntal del cuadro nacional en todos los encuentros anteriores, tampoco escapó a la defección general, sobre todo en el primer tiempo. En el descanso, demostró su desánimo en los vestuarios y costó para convencerlo que había que seguir. En los 45 minutos últimos, el back de la "U" se repuso y volvió a ser el defensa de confianza que ha conseguido en Guayaquil su consagración internacional.

MACHUCA.— Ha impresionado bien por su regularidad. No luce ni en la buena ni en la mala, porque no se deja ver; pero tampoco baja en su rendimiento. Para los críticos ecuatorianos ha sido uno de los halves más parejos del campeonato. Es su mejor elogio.

SEPULVEDA.— Mal, francamente mal, pese a su enorme empeño. Cuidó mal y entregó peor la pelota; pero bien sabemos que no es éste el rendimiento habitual del técnico half de la "U". Sufrió el contagio del resto del team y nada más.

ACUÑA.— Tuvo sus defectos, como todos, especialmente en la entrega del balón; pero no decayó su entusiasmo, y, al final, fué uno de los que empujó al equipo.

RIERA. — Quizás si haya sido éste con Colombia, su peor mach en el actual campeonato. Pese a su experiencia y al dominio extraordinario que tiene sobre la pelota, fué incapaz de eludir al hombre encargado de vigilarlo. Hizo un gol, el tercero; pero eso no basta para un crack de sus pergaminos.

PRIETO. — Realizó un primer tiempo de gran lucimiento, constituyéndose en el animador del cuadro, aparte del tanto que marcó que fué de calidad. Supo distraer a la defensa y estuvo en todas partes, en la cancha y también en las proximidades del arco de Sánchez. Quizás si este trabajo excesivo lo cansó, pues bajó en el período final, debiendo ser reemplazado por Sáez a los 25 minutos. Pero estos partidos en que se puede hacer cambios, Prieto dá la impresión de ser un elemento que hay que apelar en el último tiempo. En el interior de la U. C., el fútbol chileno tiene un valor auténtico y para muchos años.

ARAYA.— No se halló en la cancha. Donde debía estar, no estaba y se hacía presente cuando su presencia no era necesaria. El centro forward de Green Cross no ha podido reeditar siquiera en parte las performances que cumpliera en su club. Ha actuado con demasiada cautela.

VARELA.—El delantero penquista fué otro de los que estuvo francamente mal. Así como contra Perú resultó el mejor forward, con Colombia nos pareció un elemento negativo. Muy oportuno su reemplazo.

LOPEZ.— Volvió a bajar. Tuvo varias oportunidades de gol, las mismas que desperdició por falta de habilidad. No se afirmó en todo el partido y terminó totalmente desorientado.

INFANTE. — Como en el match con Paraguay, creo que ahora debió ser el titular. Entró a los 11 minutos del segundo tiempo y a los 30 hizo el segundo gol chileno que mucho se necesitaba en esos instantes. Participó, además, en forma decisiva, en el tanto marcado por Sáez.

SAEZ.—Reemplazó a Prieto sin mejorar mayormente el rendimiento de la línea. En todo caso hizo alarde de oportunidad, al no desperdiciar el gol casi hecho que le entregó Infante, que fué el cuarto.

—(PEDRO GAJARDO C., Enviado Especial).

Fueron buenos y dignos rivales



De regreso a su patria, pasó por Santiago, un grupo de jugadores que integraron la selección uruguaya que intervino en el certamen sudamericano de fútbol de Guayaquil.

En el grabado, están, en la parte superior, Schubert Gambetta y José Cajiga, halves de ala. A continuación, el masajista Ernesto Figoli, y Lorenzo Barreto, centro-half suplente. Finalmente se encuentran el puntero Héctor Magliano, el entreala Raúl Sarro y el entrenador Juan López.

Estuvieron una hora en el aeropuerto de Los Cerrillos, dirigiéndose en seguida a Buenos Aires, desde donde se trasladarán a Montevideo.

Scorers

La posición definitiva de los scorers del XV Cameonato Sud Americano de Fútbol, realizado en el Estadio Capwell de Guayaquil, ha sido la siguiente:

CON 9 GOLES.— Nicolás Falero (Uruguay).

CON 7 GOLES.— L. Marín (Paraguay).

CON 6 GOLES.— A. Di Stefano (Argentina).

CON 5 GOLES.— M. Boyé y N. Méndez (Argentina).

CON 4 GOLES.— R. Pontoni (Argentina); F. Loustau (Argentina); O. Sáez (Chile) y L. Genes (Paraguay).

CON 3 GOLES.— H. Meglliano (Uruguay); J. Moreno (Argentina); V. López y G. Sánchez (Perú); J. Villalba (Paraguay); L. Guzmán (Perú); y P. H. López (Chile).

CON 2 GOLES.— A. Gutiérrez (Bolivia); L. Jiménez (Ecuador); A. Arango (Colombia); M. Britos (Uruguay); R. Sarro (Uruguay); S. Gambetta (Uruguay); V. Mosquera (Perú); J. Avalos (Paraguay) F. Riera (Chile) y R. Infante (Chile).

CON 1 GOL.— Z. González (Bolivia); J. García (Uruguay); J. P. Riepoch (Uruguay); M. Puente (Uruguay); F. Castillo (Perú); C. Varela (Chile); J. Peñaloza (Chile); A. Prieto (Chile); M. Tapia (Bolivia); R. Tardío (Bolivia) y C. Orgaz (Bolivia).

"SE AGOTO EL EQUIPO", DECLARO PEDRO FONCEA

GUAYAQUIL, 30.— Terminado el partido entre Chile y Bolivia, el presidente de la delegación chilena, don Pedro Foncea, expresó a la United Press: "Considero que el equipo de Chile, después de la mitad del segundo tiempo, se agotó totalmente y [illegible] su baja. El elenco boliviano actuó con gran entusiasmo. El arbitraje lo estimo muy bueno".

El presidente de la delegación boliviana, don Alfredo [illegible] agradó sobremanera, aunque los muchachos actuaron con toda su voluntad, no pudieron superar a sus rivales".

LA CAMPAÑA DE LOS CHILENOS

La campaña cumplida por el elenco chileno en el torneo de Guayaquil, ha sido la siguiente: Perdió por 6 a 0 con el Uruguay; ganó 2 a 1 a Perú; a Ecuador por 3 a 0; empató con Argentina a 1 gol; perdió con Paraguay, 1 por 0; ganó a Colombia, 4 por 1, y a Bolivia, por 4 a 3.

XV Torneo Sudamericano de Fútbol

GUAYAQUIL 1947	ARGENTINA	BOLIVIA	CHILE	COLOMBIA	ECUADOR	PARAGUAY	PERU	URUGUAY	PUNTOS	LUGAR
ARGENTINA		7—0	1—1	6—0	2—0	6—0	3—2	3—1	13	1.o
BOLIVIA	0—7		3—4	0—0	2—2	1—3	0—2	0—3	2	7.o
CHILE	1—1	4—3		4—1	3—0	0—1	2—1	0—6	9	4.o
COLOMBIA	0—6	0—0	1—4		0—0	0—2	1—5	0—2	2	7.o
ECUADOR	0—2	2—2	0—3	0—0		0—4	0—0	1—6	3	6.o
PARAGUAY	0—6	3—1	1—0	2—0	4—0		2—2	4—2	11	2.o
PERU	2—3	2—0	1—2	5—1	0—0	2—2		0—1	6	5.o
URUGUAY	1—3	3—0	6—0	2—0	6—1	2—4	1—0		10	3.o

Bobby Riggs ganó por segunda vez en sets sucesivos a Jack Kramer

PITTSBURGH, 30. —(UP).— Bobby Riggs se apuntó anoche su segunda victoria sucesiva contra Jack Kramer, por 8|6 y 6|1, ante el público más numeroso que se ha congregado en el Estadio de Duquesne Garden.

En un match preliminar, Dinny Pails derrotó al ecuatoriano Francisco Segura Cano, por 6|4 y 6|4. En los matches de dobles, Riggs y Segura derrotaron a Pails y George Lott, por 6|8 y 6|4.

El conjunto...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

pase que Riera recibe frente al arco y despide un violento tiro que Eduardo Gutiérrez salvó a medias, pues se le espacó la pelota. Toma INFANTE y señala el tercer gol chileno.

Un minuto más tarde LOPEZ recibe un pase de Varela en el medio de la cancha e inicia una carga individual, esquivando a la carrera a Maida y Bustamante, para hacer finalmente un formidable tiro, que pegó en el poste y se introdujo en la valla.

A los siete minutos de juego sale el chileno Sáez y entra en su lugar Prieto; sale el boliviano Vargas y entra Ferrel.

A pesar de su desventaja, los bolivianos atacan tenazmente y a los 12 minutos de juego, ponen en aprieto a la defensa chilena, rematando Ugarte con un magnífico tiro de distancia, que pasa frente al arco de Livingstone.

Los bolivianos no desmayan en sus ataques y buscan el gol en cualquier forma. Sale el boliviano Benigno Gutiérrez y entra Tardío.

A los 26 minutos, Prieto realiza gran jugada individual, burla a Guerra y Araoz y dispara a boca de jarro, pero despeja el arquero boliviano.

A los 28 minutos la delantera boliviana realiza ofensiva tras ofensiva, en forma peligrosa, que obliga a Alvarez, a tirar la pelota fuera de la cancha.

A esta altura sale el chileno Urroz y entra Acuña, cuando los bolivianos mantienen su asedio so bre la valla de Livingstone, rematando desde todos los ángulos. Un nuevo ataque de los bolivianos, que juegan entusiasta y velozmente, obliga a Alvarez a ceder corner, que una vez servido, Livingstone ataja con dificultad.

La ofensiva chilena comienza a decaer, en tanto que la delantera boliviana, insiste en los ataques. A los 32 minutos de juego el centro delantero boliviano Tapia realiza una gran jugada individual después de recibir un pase adelantado de Guerra, que Alvarez no puede interceptar y TAPIA entró en la valla con la pelota en una jugada habilísima que derrota a Livingstone, saltando por encima del arquero chileno y señala así el primer gol boliviano.

Siete minutos más tarde, los bolivianos se mantienen al ataque y la línea delantera avanza después de un pase de Guerra a Tapia y éste con la cabeza pasa la pelota a TARDIO, quien a la carrera señala el segundo gol para Bolivia.

Urroz vuelve a entrar a la cancha para reemplazar a Wood en la línea media chilena. El partido se anima con intensas cargas de los bolivianos y la defensa de Chile está desconcertada, en tanto que el público alienta a Bolivia, que realiza poca técnica pero tiene un enorme empuje.

A los 43 minutos ORGAZ se corre por su ala y despide un tiro hacia el centro, por alto. Livingstone, que estaba mal colocado, no detiene la pelota que pega en el poste y se introduce en el arco, señalando así el tercer gol boliviano. El público, emocionado, aplaude la forma en que los bolivianos se acercan al número de tantos alcanzado por Chile, el cual juega desorganizado y nerviosamente.

Termina el match con el triunfo de Chile por cuatro goles contra tres de Bolivia.

UN FESTIVAL DEL "ESTRELLA ROJA"

El El Club "Estrella Roja" llevará a efecto mañana a las 14 horas, en su cancha de Avenida San Joaquín 3250, un festival deportivo que contará con la participación de varios clubes amateurs.

El Deportivo Chañarcillo con Los Copihues tendrán a su cargo los encuentros de fútbol.

UN CONCURSO HIPICO HABRA EN EL "CAZADORES" EL 3 Y 4 DE ENERO

Para los días 3 y 4 de enero próximo, se ha fijado la realización del tradicional concurso Hípico Oficial con que el Regimiento de Caballería "Cazadores" pone fin a las actividades ecuestres.

Esta competencia que se efectuará en el Jardín de Saltos de ésta unidad militar, promete adquirir especiales relieves ya que intervendrán los más calificados jinetes que hay en el país, muchos de los cuales están llamados a representar a Chile en la gran Olimpiada Mundial que se efectuará en Londres en agosto del año próximo.

El club organizador de esta competencia, no ha escatimado sacrificios para que el público goce de un espectáculo agradable y emocionante, máxime cuando las dos etapas, en sus fases más importantes, se realizarán de noche.

El horario y programa de las pruebas se darán a conocer próximamente.

Ases del automovilismo europeo en la próxima temporada en Argentina

QUE SE INICIARA EL 10 DEL PROXIMO MES

BUENOS AIRES (Especial).— El secretario deportivo del Automóvil Club Argentino, señor Francisco A. Borgonovo, informó ayer oficialmente en una reunión de cronistas realizada en el edificio central de la entidad sobre las fechas definitivas de las carreras de automóviles que se disputarán a partir del 10 de enero próximo, con la participación de un grupo de destacados volantes extranjeros. Estuvieron presentes en el acto, el piloto francés George Raph, quien ha traído 3 máquinas para dicha temporada internacional, dirigentes de la institución y de la Comisión Deportiva Automovilista.

La temporada se iniciará el 10 de enero con una carrera en el magnífico circuito de Palermo y continuará el 18 del mismo mes en Mar del Plata. El 1.o de febrero se hará otra en Rosario, y el 14 se dará término a la misma con una nueva prueba en Palermo.

Está asegurada la participación de los destacados volantes Aquiles Varzi, Luis Villoresi y J. P. Wimille, quienes conducirán máquinas de gran poder y velocidad, especialmente preparadas para los escenarios argentinos. Además, se cuenta con la actuación de Giacomo Palmieri, George Raph, José Farina, Giácomo Ruggieri, Enrique Platé, Francisco Landi, Benedicto López, Eitel Cantoni, y los argentinos Oscar A. Gálvez, Pascual Puopolo, Juan Manuel Fangio, Victorio Rosa, Juan Gálvez y Andrés Fernández. Es decir, que a esos pilotos s eagregan algunos otros, cuya participación podría formalizarse en estos días, como la de Pablo Luis Pesatti, se contará con un grupo de 20 máquinas, número suficiente para brindar un espctáculo de gran interés y emoción.

La primera de las carreras — el Gran Premio Ciudad de Buenos Aires — se hará en dos series de 15 vueltas cada una, o sea un total de 72 kilómetros 975 metros, y una final sobre 25, o sea 121 kilómetros 625 metros.

Los hombres que competirán en las pruebas indicadas, especialmente los extranjeros — que son casi todos de extraordinario prestigio, ganado en muchas jornadas internacionales — y las máquinas que pilotearán llamarán poderosamente la atención por su gran velocidad. Es que los volantes que estuvieron la temporada anterior en Buenos Aires, conocedores del tipo de nuestros circuitos, y de las condiciones de los corredores argentinos, han reunido en esta oportunidad a un conjunto de coches de reciente construcción en unos casos, o convenientemente modernizados en otros, sobre cuyo rendimiento todos están de acuerdo en que superarán al de las máquinas que corrieron la vez anterior.

Al anunciar la próxima temporada, el señor Borgonovo aprovechó la oportunidad para saludar a los cronistas con motivo de la terminación del año y, por su parte, también pronunció algunas palabras, en nombre de la Comisión Deportiva Automovilista, el señor Alberto Lodieu.

UN VASTO PLAN DE MEJORAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y SERVICIOS SE DESARROLLA EN ÑUÑOA

La comuna tiene una extensión de 106 millones de metros cuadrados.

Sólo de veinte millones de pesos es el presupuesto municipal.

ÑUÑOA, 30. — Providencia, Ñuñoa y ahora Las Condes, son las tres comunas "elegantes" de Santiago. Forman parte natural de la ciudad de la cual nada las separa y todo las une. Son barrios a donde vienen a almorzar, dormir y descansar centenares de miles de personas que trabajan en Ahumada, Estado, Teatinos o Alameda.

Ñuñoa, la más antigua —fué fundada el 17 de abril de 1895— es también la más extensa: 106 kilómetros cuadrados y la más poblada: más de cien mil habitantes. A pesar de la "sombra" que le hace Santiago, posee actualmente su propio comercio, sus industrias colegios y escuelas, centros sociales, culturales y deportivos. Comuna esencialmente residencial, caracterizada por sus hermosas calles bordeadas de árboles, bungalows y chalets en que se advierten los mejores y últimos estilos arquitectónicos, Ñuñoa es la admiración de los viajeros, la envidia de los "ciudadanos del centro" y la desesperación de los habitantes de Quinta Normal donde, en general escasea pavimento, agua potable, alcantarillado y otros servicios públicos elementales.

Característico de Ñuñoa es la profusión de notables personajes de las letras, la política, el Gobierno, la industria y el comercio que la han seleccionado como su refugio: Agustín Vigorena, Darío Poblete, Luis Rudlof, Luis Smith, Florencio Durán, Alfonso Bórquez, Jorge Poblete Manterola, Enrique Oyarzún, Humberto Trucco, Daniel González, Raúl Julliet, Jorge Urzúa, Oscar Reeves, Carlos Robles, Francisco Javier Díaz, Waldo Lira M. La lista podría ser interminable y así el lector podría encontrar su nombre.

Existen también grandes industrias: Fábrica de Hilados "Mapocho", Tejidos Victoria, Francisco Kattan, Tejidos Valech, Hilados Pedro Mercandino, Cemento Grau, Barraca Villaseca, etc. En otro orden: aquí están el Estadio Nacional y el Municipal, la más extensa plaza pública de Santiago; el mejor clima, las muchachas más elegantes, la más heterogénea ciudadanía: chilenos, británicos, alemanes, rusos, turcos, franceses. Son famosas las quintas de recreo de Tobalaba, avenida en que también abundan los conventos, los seminarios y las capillas.

El actual presupuesto municipal alcanza a $ 19.242.284, de los cuales $ 5.013.465 son para aseo y jardines; $ 5.911.015 para Ornato y Urbanización; 3.759.833 pesos para Sanidad y Bienestar Social, y $ 276.000 para la defensa municipal. El resto, se invierte en materiales, tránsito público, contabilidad, control, inspección local, sueldos, etc.

Las necesidades de la comuna y su mejoramiento están condensados en un Plan de Adelanto Local formulado por el alcalde, actualmente en ejecución. Entre esos trabajos vale mencionar: erección de un monumento al mariscal Sucre; pavimentación de diversas avenidas (Avenidas Sucre, Diagonal sur, tramo que une a Avenida Matta con varias calles de Ñuñoa); terminación de los puentes de calle Echenique sobre el canal San Carlos y Avenida Larraín sobre el mismo canal; iniciación de los trabajos en el Parque La Quintrala; terminación del Casino del Estadio Municipal; casas para obreros municipales en Población Zañartu; iniciación de trabajos en plazas Septiembre, Galileo, General Flores, Almagro; construcción de un nuevo Pabellón de la Asistencia Pública, adquisición de ambulancias, creación de viveros forestales, etc.

Una comisión formada por los señores Jacinto Ochoa, Aquiles Frías, Miguel Bravo y Carlos Cortés, estudia el mejoramiento del servicio de aseo. Se adquirirán 10 carretones tipo bombé, y tres camiones. También se instalarán hornos crematorios en conjunto con las municipalidades de Providencia y Las Condes. Otra comisión también designada por el alcalde, y formada por los señores Juan Moya Morales, Guillermo Contreras y Gabriel Valle, ha formulado diversas proposiciones para mejorar el servicio de alumbrado público. Un inspector vigila actualmente el arreglo y trazado de acueductos y canales para evitar aniegos que tanto molestan en invierno.

Hecho curioso es que muchos "ñuñoínos" no conozcan su "tierra". Ignoran que dentro de ella quedan el Parque Peñalolén, "La Reina" con su Hostería, y el Pinar, hermoso punto al pie de la cordillera. Numerosas avenidas, calles y jardines públicos donde juegan los niños y pololean las últimas empleadas domésticas que se ven en Chile, hacen de Ñuñoa, la comuna serena y tranquila, sitio ideal como residencia y descanso y refugio del bullicio y frenesí del "centro" de la gran ciudad. — (CORRESPONSAL).



ÑUÑOA, 30.— La plaza más extensa del Gran Santiago, es la de Ñuñoa.— La comuna misma, con su enorme extensión de 106 millones de metros cuadrados, es desconocida para la mayoría de sus pobladores.— El actual municipio está empeñado en una intensa campaña de mejoramiento general, pero tropieza con las escasas rentas: sólo veinte millones de pesos en total.

IMPAGO PERSONAL DEL COMISARIATO DE SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 30— Una situación económica muy aflictiva atraviesan los empleados del Comisariato de esta ciudad, debido a que están impagos de sus sueldos del mes de noviembre, habiendo sólo recibido un pequeño anticipo a mediados de diciembre.

Igual cosa sucede con la bonificación acordada por el Supremo Gobierno. Sería conveniente que el Comisario General ordenara solucionar cuanto antes esta anomalía que perjudica enormemente a dicho personal. — (SILVA, corresponsal).

INTENTARON ROBARSE UN AUTOCARRIL, AYER

VICUNA, 30.— Cuatro audaces delincuentes intentaron hoy robarse un autocarril que estaba detenido en el recinto de la Estación de esta localidad, siendo sorprendidos por el Jefe de ella.

Sin embargo, alcanzaron a subir a él, ponerlo en marcha y correr como trescientos metros, hasta que el jefe de estación se dió cuenta de la maniobra y los alcanzó.

Los ladrones trataron de huir mientras el funcionario aludido daba cuenta telefónicamente a la Subinspectoría de Investigaciones local, cuyo personal logró detener después de tres horas a dos de ellos, resultando ser Manuel Santiago Gallardo Cisterna y Facundo Marin. El primero trabaja de matarife en el Tranque Laguna, situado en los alrededores de Vicuña, y su compañero era desconocido en este lugar.

Entre tanto, Investigaciones continúa buscando a los dos restantes llamados Carlos Rivera Acosta y Carlos Humberto Urrutia, los que se ocultaron en los montes.— (CORRESPONSAL).

EXITO ALCANZARON FIESTAS PRIMAVERALES EN DOMEYKO

SEÑORITA NITA ZANFORLIN FUE ELEGIDA REINA

DOMEYKO, 30— Las festividades primaverales se llevaron a efecto dentro de la mayor alegría y entusiasmo. Durante un mes se realizaron varios bailes en el Hotel Domekyo, en cuyo transcurso se verificaban escrutinios parciales, que aumentaban la actividad de los partidarios de las diferentes candidatas. En el último baile fué elegida Reina de las Fiestas Primaverales, la señorita Nita Zanforlin, que reúne atrayentes cualidades físicas y personales. El escrutinio fué el siguiente:

Señoritas Nita Zanforlin, 26.375 votos; Victoria Díaz, 15.355 votos; Ercilia Cortés 15.305 votos; Osvalda Rivera 14.215 votos; Rosalía Cuadra 13.585 votos; otras candidatas, 1.175 votos.

En la Velada Bufa, que fué un éxito, realizada el 13 de diciembre, fué coronada S. M. Nita I, por el poeta don Roberto Flores Alvarez, que se trasladó a Domeyko, especialmente con este objeto, recitándole las mejores poesías de que es autor.

El Rey Feo Tripitas I y Ministros de su Corte hicieron una cómica presentación que fué largamente aplaudida. Después de la velada, se llevó a efecto un animado baile de disfrazados en el Hotel Domeyko. En el local se arreglaron tronos artísticamente adornados, en los que tomaron colocación S. M. Nita I y Damas de Honor, señoritas Victoria Díaz, Ercilia Cortés, Osvalda Rivera y Rosalía Cuadra.

En el Corso de Flores del día domingo intervinieron varios carros adornados. En un carro, que representaban dos cisnes, iba la Reina de las Fiestas y Damas de Honor. En el corso tomó parte también el Orfeón Ferroviario de Vallenar, que lo componen 20 músicos, y que es el Orfeón más importante de la Provincia de Atacama, el que además ejecutó retretas en la calle principal con las mejores piezas musicales de su vasto repertorio.

Invitado especialmente por el Club Deportivo "Olímpico", organizador de las fiestas, que dirigen los señores Humberto Cena, Héctor Valencia y señora Tina de Cena, asistió el Club Ferroviario de Vallenar con una numerosa delegación, efectuándose interesantes encuentros de fútbol y básquetbol en las canchas del Olímpico, que fueron presididos por S. M. Nita I y Damas de Honor.



Señorita NITA ZANFORLIN, simpática dama de Domeyko, que fué designada Reina de las Fiestas Primaverales.

El domingo se realizó un animado baile de disfrazados en el Teatro Victora, que amenizó la regia orquesta vallenarina "Osman Pérez Freire", que hizo una brillante presentación con las mas modernas melodías bailables.

En resumen, las festividades del Deporte y de la Primavera han dejado gratos recuerdos entre los habitantes de esta zona y de las personas que visitaron esta localidad para presenciarlas. — ENRIQUE OLIVARES O., corresponsal.

ALERCES CON MAS DE 2 MIL AÑOS FUERON HALLADOS EN VALDIVIA

RESULTADOS DE EXPEDICION AL INTERIOR DE LA SELVA VALDIVIANA

TEMUCO, 30.— Después de dos días de recorrido por la región denominada Selva Valdiviana, en la Cordillera "Pelada" al sur de la provincia de Valdivia, regresó a esta ciudad el Director del Museo Araucano, don Hugo Gunkel, quien, en compañía del Barón Benkt Sparre, botánico del Museo Real de Estocolmo, recorrió toda esa vasta región.

Ambos investigadores hicieron interesantes estudios relacionados con la flora subantártica en Llancacura y Huallihuapi, entre los ríos Bueno y Chaihuín.

La Cordillera "Pelada" es la única parte chilena que está Junto con las cumbres de la Isla Más Afuera, de Juan Fernández, donde se encuentran las plantas preglaciales y "fósiles vivos".

El botánico señor Gunkel trajo una colección de dos mil ejemplares de plantas de la flora chilena; y el señor Sparre, que se encuentra recorriendo nuestro país de norte a sur, ha tomado más de 1.600 fotos en colores y naturales durante su permanencia en Chile.

El Director del Museo Araucano hizo también estudios acerca de la industria maderera de esa región, especialmente, de alerce. Posteriormente, declaró a este corresponsal que existen allí verdaderas minas de alerces con ejemplares de más de dos mil años de existencia, algunos de los cuales traerá a Temuco, para hacer otras investigaciones referentes a la influencia del clima, mediante la observación de los anillos de sus troncos milenarios.

El barón Sparre siguió viaje a Puerto Montt con el fin de preparar un nuevo viaje de investigación científica en compañía del señor Gunkel, esta vez a la región del volcán Yate, al sur del estuario del Río Reloncaví. — (SOFANOR VIDAL, Corresponsal).

CUATRO NIÑOS PERECIERON AHOGADOS EN NACIMIENTO

Fueron arrastrados por la corriente del río Vergara

LOS ANGELES, 30.— Una lamentable desgracia que causó la muerte de cuatro menores sucedió a las 16.45 horas del Domingo en el vecino pueblo de Nacimiento.

En circunstancias que los menores Lilian Reyna Parra, de 13 años, Alejandro López Vidal, de 14 años, Omar Castro Castro, de 9 años y Rómulo Bizama Vidal de 14 años, todos ellos domiciliados en Nacimiento, se bañaban en el río Vergara de dicha localidad, perecieron ahogados, sin que hubiese sido posible prestarles ayuda.

Carabineros y numerosos vecinos se pusieron en intensa actividad, inmediatamente de ocurrido este hecho, para rescatar los cadáveres, habiendo extraído en la mañana de hoy los cuerpos de los dos primeros.

Esta enorme tragedia tiene conmovida a la ciudad, ya que han perecido cuatro vidas jóvenes, hijos de hogares respetables de la zona. — (REYES, corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Continuado: La hija del payaso y El conquistador.
COLON (2949).— Dos funciones: El cielo y tú.
CONDELL (2027).— Continuado: Encantos de bohemia y Los recursos de Dick Tracy.
IMPERIO (4567).— Dos funciones: 30 segundos de amor.
METRO (2111).— Dos funciones: La rueda de la fortuna.
MUNICIPAL VIÑA (81739).— Dos funciones: En la ruta de los corsarios.
OLIMPO VIÑA (81380).— Dos funciones: Corazón.
ORIENTE VIÑA (85679). — Dos funciones: El cañonero de Giles.
REAL (2640).— Dos funciones: Ella no quería.
RIVOLI (2268).— Continuado: Tras el espejo.
REX VIÑA (85050).— Dos funciones: Corazón intrépido y La sombra de Caín.
VALPARAISO (5522).— Dos funciones: El proscrito.
VELARDE (4654).— Dos funciones: Arsenio Lupin.
VICTORIA (3778).— Dos funciones: Cía. de Alejandro Flores.
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada teatro.

EL NUEVO BARCO "SANTO DOMINGO" ZARPARA EL 10

El nuevo barco chileno "Santo Domingo", perteneciente a la firma naviera de Torres y Cía., iniciará sus viajes de cabotaje entre Valparaíso e Iquique, alrededor del sábado 10 de enero al mando del capitán de alta mar señor Artemio Oyarzo, y con tripulación chilena.

La tripulación italiana que trajo desde Italia este nuevo barco se desembarcará probablemente el martes 6. Varios de los tripulantes están haciendo las gestiones consulares del caso para quedarse en el país en donde se radicarían definitivamente.

El segundo de los barcos de la firma Torres y Cía., que debe llegar de Génova es el "San Antonio", el cual es esperado en Valparaíso el jueves 15 de enero, también con tripulación italiana, la que a su vez, será cambiada en nuestro puerto.

POB. "MARQUEZ" Y "SIMPSON" NO ESTARAN TERMINADAS HASTA ABRIL

DIFICULTADES PARA LA ADQUISICION DE CLAVOS Y OTROS MATERIALES HAN ATRASADO ESTAS OBRAS

Se construyen en esta ciudad, por la Caja de la Habitación Popular, dos nuevas poblaciones, una la de "Quebrada de Márquez", en el barrio del puerto, y la otra "Almirante Simpson", en el Cerro Polanco, en El Almendral. Estas poblaciones ya deberían estar casi terminadas, pero en su construcción se han presentado algunas serias dificultades por la falta de clavos y otros materiales, lo que ha venido a retardar su terminación.

No obstante estas dificultades, se han seguido las construcciones con la mayor celeridad posible. El jefe de la oficina de la Caja de la Habitacin Popular en Valparaíso, arquitecto don Emilio Cádiz, refiriéndose sobre diversos aspectos del problema de la vivienda, nos ha manifestado que la Población "Quebrada de Márquez", ubicada en el barrio del puerto, y que comprende más de 250 casas de tipo colectivo, espera la oficina de su cargo dejarlas terminadas a fines de marzo o a principios de abril del próximo año, en condiciones de poder ser ocupadas por sus futuros moradores, inmediatamente.

En cuanto a la Población "Almirante Simpson", ubicada en el cerro Polanco, y que consta de 143 casas unifamiliares, cree dejarlas terminadas más o menos en la misma fecha. Estas casas serán arrendadas a personas seleccionadas y previo los trámites preliminares del caso.

OTRA POBLACION EN ESTUDIO

Nos dice el señor Cádiz que el Departamento Técnico de la Caja hace los estudios en Santiago para aprovechar los cimientos que existen en el cerro de Las Monjas, en donde se levantó la población del mismo nombre, con el objeto de construir en los que se estimen más apropiados, edificios de varios pisos. El aprovechamiento de estos cimientos vendrá a constituir un aporte de la Caja en el palpitante problema de la vivienda para la clase obrera en sectores muy poblados de nuestra ciudad.

$ 128.699.217.— HAN RECAUDADO EN 27 DIAS, ADUANAS

Las diferentes Aduanas de la República han recaudado en el curso del mes actual, entre el lunes 1.o y el sábado 27, la cantidad de ciento veintiocho millones seiscientos noventa y nueve mil doscientos diez y siete pesos moneda corriente, la que se descompone en la siguiente forma:

Por derechos de importación	$ 51.904.236.—
Por derechos de exportación	68.808.—
Por impuestos ad valorem	65.957.213.—
Por otras entradas	10.768.960.—
Lo que hace un total de	$ 128.699.217.—

Estos datos fueron proporcionados por el Departamento de Estadística de la Superintendencia de Aduana.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy 31:
"NAGUILAN", de Arica.
"SANTA RITA", de San Antonio.
Jueves 1.o.
"THORA DAN", de Nueva York.
"SANTA MARIA", de Nueva York.
Sábado 3:
"CALEDONIA", de Buenos Aires.
Domingo 4:
"MAGALLANES", de Punta Arenas.
"CANELOS", de Iquique.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy 31:
"SANTA RITA", para Nueva York.
"GULF BANKER", para Nueva Orleans.
"SARMIENTO", para Liverpool.
"ALBERTO HAVERBECK", para Corral.
"CALERA", para Coquimbo.
Viernes 2:
"SANTA MARIA", para Nueva York.
Domingo 4:
"CANELOS", para Talcahuano.
Lunes 5:
"SANTA CATALINA", para Nueva York.
"LONTUE", para Iquique.

HASTA MEDIODIA TRABAJAN HOY LOS EE. MUNICIPALES

Un decreto firmado por el Alcalde, señor Leonidas Leyton, ha dispuesto que hoy, y con ocasión de ser la víspera del Año Nuevo, las oficinas municipales sean cerradas al mediodía, para permitirles a los empleados dedicar las últimas horas del año a sus familiares.

Por consiguiente, hoy a las 12 horas quedarán cerradas las oficinas hasta las 9 horas del viernes, en que se reanudará el trabajo en la forma de costumbre.

Cauquenes agradece a S. E. devolución de unidad militar

Conceptuosa comunicación del Intendente de Maule, señor Manríquez.

El Intendente de Maule, don Luis Manríquez León, nos ha enviado el artículo que publicamos a continuación, que se relaciona con la devolución a Cauquenes de su Unidad Militar, problema que ha sido una sentida aspiración de esa progresista ciudad, y que ha resuelto favorablemente S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla.

"Una de las primeras benéficas consecuencias de la visita a nuestra ciudad de S. E. el Presidente de la República, será sin duda, la restauración de la Unidad Militar que le pertenece de hecho y de derecho.

Nuestra apartada ciudad sufrió rudos golpes durante administraciones pasadas, que la colocaron durante varios lustros en situación de estagnación en su progreso.

Primero, se nos despojó sin razones ni motivos, de la categoría de capital de provincia de que había disfrutado por más de un siglo, pues una de las primeras cartas fundamentales que dividió al país en ocho grandes provincias, contemplaba ya a Maule con su capital Cauquenes.

Pero los hijos de Cauquenes no se limitaron como aquel Rey moro a llorar como mujeres, lo que no habían sabido defender como hombres, y lucharon con fe inquebrantable para reivindicar un derecho que les pertenecía hasta obtener la victoria, cual era el restablecimiento de la Provincia de Maule con su capital Cauquenes.

Es a una de las administraciones más progresistas y descentralizadoras que ha tenido el país a quien le debemos la reivindicación de nuestra capital de provincia, a la administración en su segunda presidencia de uno de los más grandes Presidentes que ostenta la historia de la República, don Arturo Alessandri.

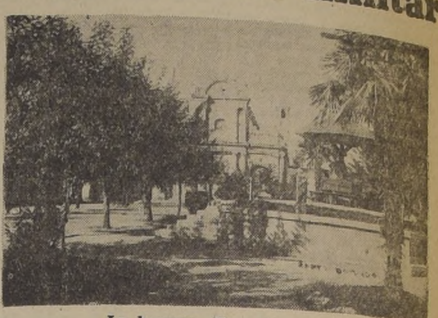
Sobrevino después otra disposición gubernativa, tan injusta como la primera, que nos despojó de nuestra Unidad Militar, que había guarnecido la ciudad por cerca de medio siglo y que por lo mismo, formaba parte integrante de sus instituciones. Un Regimiento, no sólo activa y vivifica la vida provinciana, sino que es parte principalísima de la educación cívica de los pueblos. Con razón ha dicho el Ministro de Educación en ocasión reciente, que el presupuesto de guerra debe considerarse como complemento del presupuesto de Instrucción pública.

Arrebatarle a Cauquenes la Unidad Militar, importaba un retroceso tan grave como aquella medida que la privó de su calidad de capital maulina.

Empero los hijos de Maule que saben de las más puras tradiciones de patriotismo como lo revelan los monumentos de sus hijos ilustres, Prat y Varas, que adornan su principal paseo, han continuado con la misma fe conque reconquistaron su capital, la lucha por reivindicar otro derecho tan lejítimo como aquél, cual es su Unidad Militar. Y justo es reconocer que va a corresponder a la actual administración que ha levantado también la bandera de la descentralización administrativa que significa el adelanto y el progreso de las provincias, el gran jalón de devolver a Cauquenes la Unidad completa del Regimiento Andalién 13, creada para esta ciudad y que por lo mismo lleva el nombre de otro hijo ilustre de esta tierra, el General Basilio Urrutia.

El Gobierno ha destinado ya los fondos necesarios para ultimar los arreglos del Cuartel Militar, a fin de que en fecha próxima pueda trasladarse a Cauquenes la Unidad antedicha, haciendo con ello plena justicia a la capital del Maule.

Al Presidente Alessandri le debemos la reconstitución de la Provincia de Maule; a S. E. el Presidente González Videla, le deberemos la reivindicación de su Regimiento, otra de las aspiraciones de Maule, y que la actual administración ha recogido y cristalizado en hechos".



La hermosa Plaza de Cauquenes

DIRECTORA DE LICEO RECTIFICA INFORMACION

La Directora del Liceo de Niñas de Antofagasta, señora Bertha Santiago de Caldera, en atención a una información publicada el lunes último, proveniente de nuestro corresponsal en esa ciudad, nos ha enviado la siguiente comunicación:

"En la edición del día lunes pasado, apareció un artículo criticando la conducta de la señora directora del Liceo de Niñas de Antofagasta, con respecto a la repartición de un dinero reunido por las alumnas del 5.o año A. de humanidades, con el objeto de realizar un viaje de estudios.

La información está equivocada al afirmar que no hubo ecuanimidad en la devolución de ese dinero, por no haberse podido realizar dicho viaje. La suma reunida por las alumnas asciende a $ 9.000.

Como este dinero se venía reuniendo desde primer año y en el curso de los años han ido ingresando nuevas alumnas, el reparto se hizo devolviendo a éstas lo que habían aportado según anotaciones tomadas por la tesorera del curso y el resto por partes iguales a cada alumna de las que habían ingresado desde primer año.

En octubre del presente año, el Centro Cultural que entre sus muchas actividades, tiene también la de reunir fondos para realizar viajes de estudio, efectuó una rifa y un "plato único", cuyo producido pertenece al Centro Cultural y no particularmente a las alumnas del 5.o año A de humanidades, por lo cual no se repartió.

En esta devolución de dinero, la dirección ha procedido con estricta ecuanimidad y honradez y de acuerdo con lo estipulado por las mismas alumnas".

DEFUNCION

Ha fallecido en Puente Alto, nuestro querido esposo y padre, don

ATENOGENES ROMERO HERRERA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio de la localidad, hoy miércoles, a las 17 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida madre, señora

PASTORIZA MORALES vda. de LATORRE

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Roberto Espinoza N.o 707, a las 11 horas.

María Morales Brizuela

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo señora

ELVIRA CACERES ARENAS

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Pedro León Gallo 818, a las 11 horas.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo señor

EDUARDO ROJAS RONDANELI

Sus restos serán sepultados hoy, partiendo el cortejo de su casa habitación al Cementerio General, a las 14.30 horas, calle Marte N.o 747, Comuna Quinta Normal.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento del consocio don

RAUL ALFARO GALVEZ

Rogamos a nuestros compañeros acompañarnos a sus funerales que se efectuarán hoy miércoles, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde San Francisco N.o 2241, a las 15.30 horas.

El Sindicato Profesional de Matarifes.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hermana y sobrina doña

ALICIA MARIA SALINAS SALINAS

Se le oficiará una misa, hoy, en la Capilla del Cementerio General, a las 11.30 horas. Sus restos serán sepultados a las 17 horas.

La familia

DEFUNCION

FEDERACION DE SUBOFICIALES, SANTIAGO L. A. SOTO

Ha fallecido nuestro consocio, sargento 1.o en retiro, don

DANIEL SILVA VALDES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Av. Los Trinos 242 (Paradero 24, Cisterna), a las 10 horas.

Punto de reunión para los socios: Plazoleta del Cementerio General.

La Comisión de Sanidad y Funerales.

Atendido por la Empresa Azócar

D E F U N C I O N

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito señor

BELISARIO MOLINA GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán trasladados a la Capilla del Cementerio General, hoy miércoles, a las 9 horas, donde se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.

La sepultación se efectuará a las 16 horas, partiendo el cortejo desde dicha Capilla.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

E X P R E S I O N D E G R A C I A S

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañarnos a la sepultación de los restos de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

TIBERIO PEZOA BRAVO
(Q. E. P. D.)

que fueron sepultados ayer, a las 15 horas, en el Cementerio General.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

D E F U N C I O N

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA ORDENES v. DE PEREZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Dublé Almeyda 2180, a las 16.30 horas.

LA FAMILI

Atendido por la Empresa Azócar

D E F U N C I O N

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

DANIEL SILVA VALDES

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Av. Los Trinos 242 (paradero 24, Cisterna), a las 10 horas.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

D E F U N C I O N

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

BLANCA CABEZAS DE MOLINA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Av. Pirámide 623 (Paradero 11).

SUS HIJOS

Atendido por la Empresa Azócar

MERCADO DE VALORES

A $ 83.500 oro, a $ 1.858.000 nominales en bonos y a 62.349 acciones, ascendió el volúmen de negocios con que ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, finalizó sus actividades del año que está por terminar.

Hubo un total de 38 fluctuaciones —31 de ellas de alza— que en conjunto significaron: alza del oro; 2 alzas en bonos; 4 en títulos bancarios; 3 y 5 bajas en mineros; 3 alzas en agrícolas y ganaderos; 1 en salitreros; 5 en textiles; 1 en seguros, y 11 y 2 bajas en industriales y varias.

El mercado, que se mostró flojo, cerró con pronunciada tendencia de alza, siendo esto consecuencia de los futuros balances y dividendos

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO
1.263 t a 1.265 v.

BONOS
Caja 6 3|4, 60 1|2 v a 61 c.
Hip. 6-1, 61 1|2 c a 61 3|4 c.

BANCOS
Chile 442 c a 458 c.
Español 189 t a 194 c.
Hipotecario 290 c a 310 c.
S. Americano 94 t a 97 v.

MINERAS
Lota 70 c a 72 1|2 cp.
Ocuri 16 c a 16 1|2 t.
Tocopilla 72 cp a 73 cp.

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agrícola Chilena 45 c a 45 1|2 c.
Cisnes 55 t a 56 tm.
Viñas Unidas 31 c a 31 1|2 c.

SALITRERAS
Iquique 41 cp a 41 1|2 cp.

TEXTILES
P. Concepción 47 1|2 c a 48 c.
Tej. Salto 49 c a 50 t.
T. Progreso 19 c a 19 1|8 cp.
Vestex 22 3|4 c a 23 1|4 c.
Yarur 163 c a 166 cp.

INDUSTRIALES Y VARIAS
C. Melón 137 tp a 138 cp.
Copec 20 1|4 cp a 20 1|2 vp.
Gas Stgo. 49 c a 50 t.
Interoceánica 31 c a 32 c.

BAJARON

MINERAS
Amigo 1.45 t a 1.40 c.
C. Grande 27 tp a 26 1|2 vp.
Condoriaco 3 3|4 v a 3 1|4 v.
Punitaqui 19 1|2 cp a 19 vp.
Totoral 14 v a 13 3|4 t.

INDUSTRIALES Y VARIAS
Mademsa 26 cp a 25 3|4 v.
Sonavela 17 v a 16 v.

SOCIEDAD MINERA ELISA DE BORDOS

SOCIEDAD MINERA ELISA DE BORDOS

En la Fiscalía de la Caja de Crédito Minero, se entregará a los accionistas de Elisa de Bordos $ 5.75 neto por acción, contra traspasos y títulos correspondientes a sus acciones.

Lamifún 44 1|2 t a 46 cp.
L. Penco 41 1|2 v a 41 3|4 cm.
Madeco 61 1|4 vp a 61 1|2 cp.
Mecánica 47 1|2 cm a 49 c.
Pizarreño 42 1|2 c a 46 c.
Vapores 167 vp a 168 cp.
Vidrios 40 3|4 cp a 42 cp.

SEGUROS
Cons. Grls. 60 t a 62 tm.

REMATE DE ACCIONES

El próximo viernes, a las 16.30 horas, en la Bolsa de Comercio de Santiago por los mínimums que se indican, se rematarán las siguientes acciones:

50 Seg. Defensa; 21 y 23 Vidrios Pls. 4 Madeco, mín. 55; 10 Vidrios Pls., mín. 35; 50 Alpargatas; 25 P. Concepción; 3 Tej. Salto; 18 Cristalerías; 10 Automovilismo y Turismo; 500, 500, 500, y 500, Carozzi; 16 Oploca mín. 58, 45 P. Concepción.

DIVIDENDOS REPARTIDOS POR LAS SOCIEDADES ANONIMAS EN 1947

BANCARIAS
CENTRAL
Enero 8 .. $ 59.80
Julio 1.o .. 68.—
CHILE
Enero 10 .. 18.70
Enero 10 N|E .. 9.35
Julio 9 .. 18.70
CONCEPCION
Enero 28 .. 6.035
Julio 17 .. 6.035
CREDITO
Enero 21 .. 4.25
Enero 21 N|E .. 2.125
Julio 12 .. 3.00
COM. DE CURICO
Enero 13 .. 0.85
Julio 10 .. 0.85
CURICO
Enero 16 .. 6.00
Enero 16 N|E .. 3.00
Julio 12 .. 6.00
EDWARDS
Enero 15 .. 6.80
Julio 9 .. 6.80
ESPAÑOL
Enero 20 .. 8.50
Julio 21 .. 8.50
HIPOTECARIO CHILE
Enero 10 .. 11.05
Julio 11 .. 11.05
HIPOTECARIO VALPARAISO
Enero 18 .. 10.20
Julio 19 .. 10.20
ISRAELITA
Enero 17 .. 4.25
Julio 11 .. 4.25
ITALIANO
Enero 17 .. 7.65
Julio 11 .. 7.65
OSORNO
Enero 16 .. 6.375
Julio 16 .. 6.375
SUD AMERICANO
Enero 13 .. 3.40
Enero 13 N|E .. 1.70
Julio 17 .. 3.40
TALCA
Enero 9 .. 6.00
Julio 11 .. 6.00

MINERAS
CERRO GRANDE
Noviembre 24 US .. 0.08
GALLEGUILLOS
Mayo 10 .. 1.00
LOTA
Abril 10 .. 2.125
Octubre 5 .. 1.70
Diciembre 23 .. 1.70
MADRE DE DIOS
Marzo 31 .. 1.275
MAFIL
Agosto 30 Pref. .. 0.935
Agosto 30 Ord. .. 1.275
ORURO
Junio 23 US .. 0.25
PATIÑO MINES
Abril 28 .. 6.60
Diciembre 26 US. .. 0.425
PUNITAQUI
Mayo 30 .. 1.02
Diciembre 30 .. 1.02
PUNTA DE LOBOS
Octubre 4 .. 4.25
SALI HOCHSCHILD
Octubre 27 .. 1.70
Octubre 27 .. 0.85
SCHWAGER
Enero 15 .. 4.0375
Abril 10 .. 6.80
Julio 10 .. 4.25
Octubre 11 .. 4.25
TOCOPILLA
Junio 4 .. 8.50
Agosto 25 .. 4.25
TOTORAL
Abril 22 .. 2.00

AGRICOLAS Y GANADERAS
AGRIC. CHILENA
Agosto 27 .. 1.60
AYSEN
Abril 21 .. 13.60
Julio 14 .. 6.80
Septiembre 27 .. 8.50
CHAMPAGNE VALDIVIESO
Febrero 1.o .. 1.70
Mayo 28 .. 0.85
Septiembre 14 .. 1.275
CISNES
Marzo 25 .. 1.70
Septiembre 8 .. 2.55
FORMIO CHILENO
Marzo 15 .. 2.00
Julio 15 .. 4.00
FRUTERA SUD AMERICANA
Julio 24 .. 15.00
Julio 24 .. 10.00
Diciembre 22 .. 10.00
GENTE GRANDE
Marzo 21 .. 7.65
HUERTOS NEGRETE
Diciembre 26 .. 7.08
ISLA DE PASCUA
Mayo 8 .. 3.40
LAGUNA BLANCA
Marzo 7 .. 1.70
Mayo 16 .. 1.70
Septiembre 27 .. 3.40
ÑUBLE Y RUPANCO
Abril 15 .. 2.55
Septiembre 25 .. 4.25
SOFRUCO
Neto
Mayo 16 .. $ 0.85
Noviembre 15 .. 0.85
TIERRA DEL FUEGO
Marzo 31 .. 6.80
Junio 19 .. 6.80
Septiembre 30 .. 14.45
HACIENDA LAS VENTANAS
Septiembre 11 .. 2.55
Octubre 28 .. 1.70
VINICOLA DEL SUR
Julio 21 .. 4.25
Julio 21, Extr. .. 4.25
VIÑA CONCHA Y TORO
Enero 11 .. 0.85
Abril 18 .. 0.85
Julio 28 .. 1.00
Octubre 14 .. 0.85
VIÑA LA ROSA
Mayo 31 .. 1.02
Noviembre 29 .. 1.275
VIÑAS UNIDAS
Noviembre 6 .. 0.85

SALITRERAS
LAUTARO —A—
Enero 2 £ 0.1.674—A—
Enero 2 d 0.39 —B—

TEXTILES
CAUPOLICAN
Julio 7 .. 2.00
Octubre 23 .. 4.50
CHITECO
Marzo 1.o .. 3.00
Junio 16 .. 3.00
Septiembre 15 .. 3.00
Diciembre 9 .. 3.00
F. I. A. P.
Marzo 5 .. 1.00
Junio 5 .. 1.00
Septiembre 11 .. 2.00
HILANDERIA
Enero 15 .. 2.00
Junio 2 .. 0.60
PAÑOS BELLAVISTA
Enero 2 .. 2.00
Julio 1.o .. 2.00
Octubre 1.o .. 2.00
PAÑOS CONCEPCION
Enero 30 .. 1.50
Mayo 30 .. 1.50
Septiembre 27 .. 1.50
PAÑOS TOME
Marzo 4 .. 1.30
Junio 4 .. 1.50
Septiembre 4 .. 2.10
Diciembre 4 .. 1.36
SACOS
Abril 24 .. 5.10
Septiembre 29 .. 7.65
SUMAR —A—
Enero 28 .. 1.25
Abril 28 .. 1.25
Agosto 22 .. 1.25
Octubre 31 .. 1.25
SEDERIAS LA VIÑITA (Liq.)
Enero 29 (2.a Cta.) .. 3.00
Julio 3 (3.a Cta.) .. 1.50
SEDERIAS VIÑA
Marzo 10 .. 2.55
TEJIDOS EL SALTO
Enero 2 .. 1.275
Marzo 31 .. 1.275
Julio 2 .. 1.275
Julio 2 Extr. .. 2.125
Septiembre 27 .. 1.105
GUANACO
Abril 25 .. 2.55
Septiembre 20 .. 2.55
VIÑA TEXTIL
Abril 15 .. 5.10
Agosto 1.o .. 2.55
Diciembre 20 .. 2.55
PROGRESO
Abril 21 .. 0.96
Abril 21 N/E .. 0.16
Octubre 1.o .. 0.85
VESTEX
Mayo 12 .. 1.00
Agosto 1.o .. 1.00
Diciembre 31 .. 1.00
VICTORIA PUENTE ALTO —A—
Abril 15 .. 0.85
Agosto 16 .. 0.85
Diciembre 22 .. 0.85
YARUR
Abril 23 .. 3.74
Julio 2 .. 3.74
Octubre 14 .. 3.74

ASCENSORES
CERRO ALEGRE
Enero 31 .. 1.50
MECANICOS
Enero 8 .. 4.00
Abril 8 .. 5.00
Julio 11 .. 5.00
Octubre 9 .. 4.00
NACIONAL
Enero 6 .. 1.50
Octubre 10 .. 2.00
VALPARAISO
Julio 18 .. 1.00

INDUSTRIALES Y VARIAS
ACEITES
Febrero 21 .. 1.70
Octubre 6 .. 1.65
AGENCIAS GRAHAM
Enero 15 .. 5.00
Agosto 28 .. 9.00
Agosto 28 N/E .. 4.00
ALCOHOLES
Marzo 27 .. 1.02
Octubre 7 .. 0.85
ALPARGATAS
Febrero 25 .. 1.00
Mayo 12 .. 1.00
Mayo 12 Ext. .. 1.00
Agosto 29 .. 2.00
Noviembre 20 .. 1.50
ARROCERA "EGA"
Febrero 25 .. 1.70
Agosto 1.o .. 2.04
ASTILLEROS HABAS
Julio 29 .. 1.275
AUSTRAL DE ELECTRICIDAD
Mayo 22 .. 0.85
Noviembre 27 .. 0.85
AZERMAN
Marzo 28 .. 2.975
Agosto 25 .. 4.00
ARROZTAL
Septiembre 1.o .. 0.85
BARAHONA
Septiembre 15 .. 8.50
Octubre 15 .. 8.50
BETA
Abril 21 .. 1.003
BIMA
Abril 29 .. 3.40
Octubre 6 .. 3.40
Diciembre 29 .. 3.40
CAROZZI
Marzo 1.o .. 6.00
Octubre 11 .. 2.00
CEMENTO MELON
Enero 15 .. 2.50
Abril 25 .. 2.50
Julio 25 .. 4.00
Octubre 25 .. 2.50
CERVECERIAS
Enero 2 .. 2.125
Abril 14 .. 2.125
Agosto 21 .. 4.25
CIC
Marzo 28 .. 0.85
Junio 30 .. 0.85
Septiembre 23 .. 0.85
Diciembre 19 .. 1.275
Diciembre 19 Ext. .. 1.00
CINTOLESI
Abril 15 .. 1.00
Noviembre 12 .. 1.00
CINZANO
Junio 2 .. 6.4974
CODINA
Enero 21 .. 4.00
COIA
Julio 8 .. 1.00
Octubre 23 .. 2.00
COMPAÑIA INDUSTRIAL
Enero 14 .. 3.40
Junio 20 .. 0.85
Septiembre 16 .. 1.275
COMUNICACIONES
Febrero 24 .. 0.85
C. O. P. E. C.
Febrero 28 .. 1.00
Septiembre 1.o .. 1.50
Diciembre 16 .. 1.25
CRISTALERIAS DE CHILE
Abril 8 .. 1.70
Diciembre 16 .. 1.70
CHILIAN ASPHALTE
Marzo 20 .. 5.00
Julio 28 .. 5.00
CHILENA ELECTRICIDAD Pref.
Mayo 14 (A) .. 1.96
Mayo 14 (B) .. 1.82
CHIPRODAL
Mayo 17 .. 3.04
EMU
Junio 30 .. 25.00
Octubre 20 .. 1.70
ED. Y VIÑA UNDURRAGA
Enero a Junio $ 0.85 mensual .. 5.10
Julio a Diciembre $ 1.02 mensual .. 6.12
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Enero 17 .. 1.50
Abril 28 .. 1.50
Julio 21 .. 1.50
Octubre 21 .. 1.50
ELECTRO SID. VALDIVIA
Febrero 21 .. 3.20
ESTABLEC. EDUCACIONALES
Abril 30 .. 8.00
ENLOZADOS
Abril 28 .. 0.85
Septiembre 30 .. 1.275
ENVASES
Mayo 11 .. 0.714285
Diciembre 6 .. 0.625
ESTABLEC. QUIMICOS
Marzo 6 .. 1.0625
EXPRESO VILLALONGA
Noviembre 27 .. 2.125
FARMO QUIMICA
Enero 10 .. 4.25
Marzo 21 .. 2.55
Julio 29 .. 2.55
FOSFOROS
Octubre 15 Extr. .. 15.00
Octubre 20 .. 4.00
FOX HERMANOS
Junio 29 .. 2.55
GAS ANTOFAGASTA
Abril 7 .. 2.00
Octubre 29 .. 2.00
GAS DE CONCEPCION
Febrero 13 .. 2.55
Julio 31 .. 2.55
GAS DE SANTIAGO
Enero 28 .. 2.7625
Agosto 25 .. 2.55
GAS DE VALPARAISO
Marzo 3 .. 2.75
Septiembre 9 .. 2.75
GENERAL DE COMERCIO
Mayo 5 .. 5.10
Octubre 10 .. 5.10
GUEVARA Y ALONSO
Febrero 17 .. 2.125
Agosto 14 .. 1.275
Noviembre 17 .. 0.85
HARGREAVES
Marzo 29 .. 0.51
Octubre 8 .. 1.111111
HUCKE HERMANOS
Enero 16 .. 1.4875
Mayo 29 .. 1.70
Septiembre 10 .. 2.975
Diciembre 10 .. 1.70
IMMAR
Junio 30 .. 2.40
INDUSTRIAS VARIAS
Abril 15 .. 4.00
Noviembre 3 .. 2.00
INDAC
Febrero 10 .. 1.275
Abril 21 .. 1.275
Julio 16 .. 1.00
Septiembre 26 .. 0.85
Diciembre 3 .. 1.70
INDUSTRIAL ANDES
Junio 25 .. 0.429
INDUSTRIA DE LA GOMA
Marzo 15 .. 0.85
Agosto 13 .. 1.275
Diciembre 26 .. 1.70
INDUSTRIAL VERA
Abril 15 .. 2.55
INGELSAC
Agosto 25 .. 1.00
Diciembre 29 .. 1.02
INSA
Enero 30 .. 8.00
Julio 10 .. 6.00
INTEROCEANICA
Abril 15 .. 1.70
LABORATORIO GEKA
Junio 7 .. 5.95
LAMIFUN
Febrero 11 .. 0.85
Mayo 28 .. 0.85
Septiembre 1.o .. 0.85
Septiembre 1.o Extr. .. 1.70
Octubre 30 .. 0.85
LA RURAL
Enero 25 .. 5.95
Julio 24 .. 5.95
LOZAS DE PENCO
Abril 29 .. 1.0625
Agosto 31 .. 1.275
Noviembre 28 .. 1.0625
LUCHETTI FIDEOS
Octubre 1.o .. 1.50
MADECO
Marzo 15 .. 3.40
MADEMSA
Marzo 24 .. 1.00
MAC KAY
Abril 14 .. 4.25
Julio 9 Extr. .. 12.75
Octubre 6 .. 2.55
MUZARD
Enero 28 .. 3.00
Octubre 20 .. 9.00
MADERERA E IND. CONDOR
Abril 7 .. 4.00
MECANICA INDUSTRIAL
Abril 3 .. 1.275
Agosto 27 .. 2.55
MOLINERA ESTRELLA
Febrero 4 .. 8.50
Octubre 1.o .. 8.50
MOLINERA EL GLOBO
Marzo 31 .. 6.80
MOLINERA KOSTER
Enero 7 .. 2.55
Febrero 22 .. 5.10
Julio 3 .. 2.55
Octubre 3 .. 2.55
MOLINERA S. CRISTOBAL
Mayo 3 .. 5.10
Septiembre 26 .. 5.10
Diciembre 20 .. 5.10
MUELLES P. VERGARA
Abril 23 .. 1.50
NACIONAL DE OXIGENO
Febrero 14 .. 4.25
Abril 25 .. 2.125
Octubre 17 Extr. .. 4.25
Octubre 17 .. 2.125
PAPELES Y CARTONES
Febrero 26 .. 1.00
Mayo 28 .. 1.00
Agosto 29 .. 1.00
Noviembre 20 .. 1.00
Noviembre 20 Extr. .. 1.00
PIZARREÑO
Enero 16 .. 0.85
Junio 23 Extr. .. 5.00
Octubre 29 .. 0.85
PEREZ, REITZE Y BENITEZ
Marzo 13 .. 5.00
Junio 6 .. 5.00
Agosto 11 .. 5.00
Septiembre 23 .. 10.00
PRODUCTOS PESQUEROS
Abril 9 .. 1.666667
PROPIETARIOS CHILE
Julio 25 .. 0.85
REFINERIA DE VIÑA
Enero 31 .. 1.25
Marzo 15 .. 2.00
Mayo 30 .. 1.25
Julio 30 .. 1.25
Octubre 30 .. 1.25
REGULO VALENZUELA
Enero 2 .. 5.10
Mayo 19 .. 5.10
Septiembre 22 .. 5.10
RENTA MATIAS COUSIÑO
Octubre 13 .. 2.975
RENTA URBANA
Enero 24 .. 3.825
Abril 16 .. 4.25
Agosto 25 .. 4.25
Octubre 16 .. 4.25
ROSENBLITT
Agosto 16 .. 1.70
SAAVEDRA BENARD
Enero 7 .. 6.00
Mayo 12 .. 5.00
Septiembre 13 .. 14.00
SANITAS
Enero 22 .. 3.40
Mayo 12 .. 2.975
Septiembre 1.o .. 5.00
SOCOMETAL
Agosto 21 .. 1.70
SOCIVIEC
Enero 24 .. 1.70
Abril 15 .. 1.70
SONAVELA
Abril 19 .. 1.36
SOCORE
Mayo 5 .. 2.55
TABACOS
Abril 8 .. 2.55
Octubre 1.o .. 2.55
Octubre 1.o Extr. .. 3.40
TATTERSALL
Enero 16 .. 11.90
Julio 14 .. 13.60
TELEFONOS
Agosto 26 .. 2.55
Diciembre 23 .. 2.55
TERMAS PANIMAVIDA
Enero 27 .. 1.02
Mayo 29 .. 1.02
Septiembre 30 .. 2.21
TRANSPORTES UNIDOS
Abril 28 .. 0.85
TRES MONTES
Abril 11 .. 3.40
Agosto 11 .. 6.80
UNIVERSO
Febrero 21 .. 1.19
Septiembre 30 .. 1.19
VAPORES
Enero 2 .. 4.00
Marzo 31 .. 4.00
Julio 1.o .. 4.00
Septiembre 30 .. 4.00
VILLE DE NICE
Abril 26 .. 4.25
VOLCAN
Marzo 10 .. 0.935
Junio 16 .. 0.935
Septiembre .. 0.85
ZIG-ZAG
Marzo 15 .. 1.105
Septiembre 1.o .. 1.105

SEGUROS
ALWATAN
Febrero 17 .. 10.20
ADRIATICA
Marzo 6 .. 1.9973
ALSACIA
Enero 16 .. 11.90
Julio 17 .. 11.90
ARAUCANIA
Febrero 11 .. 3.40
Mayo 19 .. 0.85
Agosto 25 .. 0.85
Noviembre 24 .. 1.70
AUXILIADORA
Enero 16 .. 6.80
Julio 17 .. 8.50
CANTABRIA
Abril 15 .. 0.85
Julio 30 .. 1.275
CACHAPOAL
Abril 15 .. 2.55
CAJA REASEGURADORA
Enero 5 —C— .. 170.00
Diciembre 31 —C— .. 68.00
Diciembre 31 —A— .. 51.00
Diciembre 31 —B— .. 51.00
CATALANA
Febrero 27 .. 2.55
Agosto 18 .. 1.275
CENTRAL
Febrero 3 .. 4.25
Agosto 18 .. 4.25
COLON
Marzo 1.o .. 2.55
Agosto 18 .. 1.275
COLONIAL
Febrero 11 .. 2.125
COMERCIAL
Enero 25 .. 0.85
Abril 28 .. 0.85
Julio 28 .. 0.85
Noviembre 3 .. 0.85
CONDOR
Marzo 1.o .. 2.55
CONFIANZA
Marzo 3 .. 4.037
Mayo 30 .. 0.85
Agosto 30 .. 0.85
Noviembre 29 .. 0.85
CONTINENTAL VITALICIA
Julio 31 .. 2.00
CORDILLERA
Febrero 3 .. 6.00
Agosto 11 .. 1.00
CHILE
Febrero 3 .. 5.95
Agosto 11 .. 5.10
CH. CONSOLIDADA GRLES.
Enero 27 .. 2.55
Mayo 26 .. 1.275
Septiembre 15 .. 1.275
CH. CONSOLIDADA VIDA
Marzo 19 .. 2.40
Julio 16 .. 1.50
CONCEPCION
Abril 15 .. 1.70
DEFENSA
Febrero 3 .. 1.275
Agosto 11 .. 1.70
ESMERALDA
Abril 15 .. 1.70
Julio 30 .. 0.85
ESPAÑOLA
Febrero 24 .. 3.40
Agosto 18 .. 2.975
ESTRELLA
Febrero 3 .. 2.975
Agosto 18 .. 2.55
FARO
Abril 15 .. 0.85
Julio 30 .. 1.275
FRANCESA
Enero 31 .. 1.70
Agosto 12 .. 1.70
FRANCO CHILENA
Enero 30 .. 4.25
Julio 29 .. 2.55
GERMANIA
Febrero 11 .. 3.40
Mayo 19 .. 0.85
Agosto 25 .. 0.85
Noviembre 24 .. 1.70
GLOBO
Abril 15 .. 0.85
Agosto 30 .. 1.275
IBERIA
Febrero 24 .. 3.825
Agosto 18 .. 2.975
IBERO CHILENA
Abril 15 .. 0.85
Julio 30 .. 1.275
INDUSTRIAL
Febrero 3 .. 5.95
Agosto 18 .. 4.25
ISRAELITA
Febrero 3 .. 8.50
Agosto 18 .. 8.50
ITALIA
Febrero 24 .. 6.00
Agosto 4 .. 4.00
ITALO CHILENA
Marzo 5 .. 4.25
MAPOCHO
Enero 16 .. 29.75
Julio 17 .. 29.75
MARITIMA
Febrero 3 .. 3.00
Mayo 2 .. 3.00
Julio 1.o Extr. .. 20.00
Julio 24 .. 3.00
Octubre 27 .. 3.00
NACIONAL
Enero 22 .. 4.00
Abril 29 .. 2.00
Julio 28 .. 2.00
Octubre 28 .. 2.00
NUEVA ESPAÑA
Febrero 24 .. 4.25
Julio 18 .. 2.55
PROVINCIA
Enero 6 .. 6.00
Abril 3 .. 6.00
Julio 28 .. 6.00
PREVISION
Agosto 4 .. 5.00
PREVISORA
Febrero 3 .. 17.00
Agosto 11 .. 8.50
PROTECTORA
Enero 16 .. 38.25
Julio 17 .. 38.25
REPUBLICA
Febrero 1.o .. 21.25
SANTIAGO
Enero 16 .. 10.20
Julio 17 .. 10.20
TERRITORIAL
Febrero 24 .. 4.25
Agosto 18 .. 4.25
TRANSANDINA
Abril 24 .. 3.40
TUCAPEL
Febrero 3 .. 4.25
Julio 10 .. 5.10
UNION CHILENA
Enero 25 .. 4.25
Julio 16 .. 3.40
UNION ITALO CHILENA
Febrero 11 .. 3.40
Agosto 11 .. 1.70
VASCONIA
Febrero 24 .. 2.975
Agosto 18 .. 2.125
ZONA SUR
Febrero 10 .. 1.70
Agosto 18 .. 1.70

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Sociedad Anónima Compañía de Seguros del Trabajo, compró a doña Teresa Joglar, Galvarino Gallardo 1566, Providencia, $ 2.358.507

Don Ricardo Pepper compró a don Fernando Burgos, parte del lote M, del Fundo Lo Herrera, Las Condes, en $ 1.600.000.

Don Amadeo Casanello se adjudicó de doña Elena Edwards, Augusto Leguía 0151, Las Condes, $ 905.000.

Don Emilio Alin compró a doña María Besoaín y otros, Avda. España 334-8, $ 905.000.

Sociedad Bonnet y Parragué, compró a don Domingo Figueroa y otra, Santa Elena 1763, $ 700.000.

Don Hillel Horowitz compró a doña María Ortúzar, Bulnes 24-6, $ 600.000.

Don Héctor Orrego, cesión de don Arturo Matte, derechos, Av. Tajamar 2165, Providencia, $ 535.000.

Don Nathan Goldsztein compró a doña Juana García, León Prado 346, $ 430.000.

Don Oscar Aparicio compró a don Domingo Laplechade, Quintana 439-47, $ 400.000.

Don Gonzalo Alvarez de la Rivera se adjudicó de don Senén Alvarez de la Rivera, Gálvez 846, $ 300.000.

Sociedad Rondanelli y Cía., aporte de don Alfredo Rondanelli, Grajales 2439-45, $ 250.000.

Doña Eugenia Alvarez de la Rivera, se adjudicó de don Senén Alvarez de la Rivera, derechos, Mineda 1902-4, $ 242.050.

Don Aquiles Sani se adjudicó de don Enrique Sani y otra, Sevilla 1248, $ 230.000.

Don Juan Casanova compró a don Cantalicio Acevedo, Santa Isabel 542, $ 200.000.

Don Humberto Mattei compró a doña Angelina Corsi, el lote C, Avenida Matucana esquina Santo Domingo, $ 195.000.

Doña Irma Lacrampette compró a don Gastón Lacrampette, Díaz Ramos, ex Manzano 1042, $ 150.000.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
2700 Tex. Viña .. 140
700 Melón .. 136
2000 Oro PH .. 1.260
3750 Copec Feb. 5 .. 20 1|4
300 Bellavista .. 120
100 Alcoholes .. 14 1|2
300 Colcura Feb. 5 OD .. 28 1|2
100 Mecánica Feb. 5 .. 48
1100 Varias .. 38

SEGUNDA RUEDA
20 Fuegos .. 460
20 Fuegos .. 460

1000 Penco Feb. 5 .. 42
500 Español .. 189
500 Ch. Cons. .. 59
100 Cartones .. 47
300 B. S. Amer. .. 97
1000 Punitaqui En. 15 .. 18 1|2
50 Copec .. 19 1|4
20000 Valparaíso 6-1 .. 60
500 Ch. Cons. En 15 .. 60
2000 Casino .. 85
105 Sofruco .. 19
2000 Envases Feb. 5 .. 12 3|4
100 Ch. Cons. .. 60
500 Ch. Cons. En. 15 .. 61

COTIZACIONES AL CIERRE

Precios de cierre en 30 de junio y 30 de diciembre, de los valores que se cotizan en la Bolsa de Comercio de Santiago:

Junio 30			Diciembre 30	
940	v	Oro	1.265	v
50	n	Cert. Oro	50	n
46	n	Cert. dólares	53	n
		BONOS FISCALES		
96	n	Apost. Naval 8-2	96	n
86	n	Avda. España 8-1	96	n
84	n	Concepción 7-3	84	n
83	n	Regadío 7-1	86	n
96	n	Regadío 8-1	95	n
84	c	Deuda Interna 7-1	84	c
83.½	c	Garantía Fiscal 7-1	83.½	c
87	n	O. Públicas 7-1	84	n
83.½	c	Pavimentación 7-1	83.½	c
		BONOS MUNICIPALES		
74	n	Casino 7-2	74	n
85	n	Casino 8-1	79	n
59	n	Mun. Viña 7-1	59	n
88	n	Mun. Viña 8-1	88	n
58	n	Mun. Valparaíso 7-1	55	n
63	t	Mun. Santiago 7-1	60	n
65	n	Mun. Santiago 7-2	60	n
74	v	Mun. Santiago 8-1	64	c
		BONOS HIPOTECARIOS		
65	c	Caja 6-3|4	60.½	v
64	t	Hipotecario 6-1	61.¾	c
72	n	Hipotecario 7-1	80	c
90	n	Hipotecaro 8-1	91	n
61	c	Hip. Valpo. 6-1	60	n
72	n	Hip. Valpo. 7-1	72	n
83	n	Hip. Valpo. 8-1	83	n
		BONOS INDUSTRIALES		
56.½	c	Debentures	59	v
88	n	Debentures L.	88	n
54.¼	n	Eléctricos	52	c
		BANCOS		
1800	n	Central	2250	n
490	v	Chile	458	c
120	n	Concepción	114	n
22	n	Com. Curicó	22	n
88.½	n	Crédito e Inversiones	80	v
130	c	Curicó	130	n
150	n	Edwards	130	n
270	t	Español	194	c
350	n	Hipotecario	310	c
325	n	Hipotecario Valpo.	325	n
86	n	Israelita	79	c
158	n	Italiano	129	n
127	n	Osorno	112	c
127	t	Sud Americano	97	v
146	n	Talca	130	n
		COMPAÑIAS MINERAS		
0.12	n	Alhué	0.21	n
75.½	cp	Tocopilla	73	cp
3	n	Andacollo	3	n
230	n	Araca	230	n
6.½	n	Aucanquilcha	6.½	n
6	n	Bellavista	6	n
0.30	n	Carahue	0.20	n
2.½	c	Carmen	2.½	n
28	n	Cerro Grande	26.½	vp
2.¼	c	Condoriaco	3.¼	v
2.¼	v	Chañaral	1.¾	n
42	cp	Disputada	41	n
1.¾	n	Espinos	1.80	n
9	n	Galleguillos	9	n
1.½	n	Huanillos	1.½	n
90.½	cp	Lota	72.½	cp
9.½	n	Madre de Dios	9.½	n
24.½	n	Máfil Ord.	24.½	n
24	n	Máfil Pref.	24	n
17.½	n	Manganesos Atacama	15	v
1	n	Marga Marga	0.36	n
2	n	Merceditas	1	c
8.½	n	Monserrat	8	vp
14	n	Ocuri	16.½	t
75	n	Oploca	71	n
75	vp	Oruro	95	v
16 ½	n	Parma	12.½	n
510	n	Patiño	570	n
22.½	n	Punitaqui	19	vp
39	n	Punta de Lobos	32	v
3	c	Río Negro	2	t
106	n	Sali Hochschild	109	n
248	n	Schwager	220	n
75.½	vp	Tocopilla	73	cp
16	tp	Totoral	13.¾	t
		AGRICOLAS Y GANADERAS		
40	n	Agrícola Chilena	45.½	c
360	n	Aysén	372	n
30	n	Budi	30	n
49	n	Cisnes	56	tm
		Colcura	30	c
55	n	Champagne Valdivieso	45	n
41	n	Formio Chileno	41	n
425	c	Frutera S. A.	360	n
224	vc	Gente Grande	196	n
30	n	Huertos Negrete	30	n
40	n	Isla de Pascua	40	n
105	n	Laguna Blanca	97	c
90	n	Maipo	95	n
135	n	Rupanco	150	n
25.½	vc	Sofruco	20	v
470	cm	Tierra del Fuego	470	tp
55	n	Ventanas	55	n
26.½	n	Vinícola del Sur	30	n
24	n	Vinícola Molina	24	n
47	vp	Viña Concha y Toro	40	cm
26	cc	Viña La Rosa	23.½	n
46.½	vp	Viñas Unidas	31.½	c
		COMPAÑIAS SALITRERAS		
420	tp	Anglo Chilena	455	tp
		Iquique	41.½	cp
220	n	Lautaro -A-	200	n
45	vc	Tarapacá	48	tp
		COMPAÑIAS TEXTILES		
96	cp	Caupolicán	77	c
140	n	Chiteco	120	c
75	n	Fiap	65	v
30	n	Hilandería Nacional	20	n
137	n	Lino	90	n
133	n	Paños Bellavista	119	n
60	cc	Paños Concepción	48	c
80	cc	Paños Tomé	58	v
85	n	Sacos	80	c
67	n	Sederías Viña	46.½	n
1.½	n	Sederías Viñita liq.	1.½	n
172	cp	Sumar (A)	130	v
187	cp	Sumar (B)	125	n
65.½	tp	Tejidos El Salto	50	t
80	n	Textil Guanaco	80	c
29	cp	Textil Progreso	19.¼	cp
204	n	Textil Viña	140	t
27.½	tp	Vestex	23.¼	c
47	tc	Victoria de Pte. Alto (A)	29	c
39	tp	Victoria de Pte. Alto (B)	26	cp
206	vc	Yarur	166	cp
		COMPAÑIAS DE ASCENSORES		
88	n	Cerro Alegre	88	n
130	n	Mecánicos	130	n
60	n	Nacional	60	n
25	n	Valparaíso	25	n
		COMPAÑIAS INDUSTRIALES Y VARIAS		
21	n	Aceites y F.	20	v
93.½	cc	Agencias Graham	70	n
20	n	Alcoholes	14.½	n
91	n	Alpargatas	79	n
28	n	Arrocera	23	c
		Arrocera Sur	35	c
s|c		Arroztal	32	n
49.¼	n	Ast. Habas	38.½	n
17.½	n	Austral Electricidad	17.½	n
48	n	Azerman	48	n
150	n	Barahona	150	n
20	n	Beta	19	n
125	vc	Bima	97	v
650000	c	Bolsa de Comercio	650000	n
200000	n	Bolsa de Corredores	200000	n
94	n	Carozzi	94	v
182	tp	Cemento El Melón	138	cp
116	tp	Cervecerías	102	v
53.½	cp	Cic	42	v
17.½	n	Cintolesi	16	n
620	n	Cinzano	430	n
14800	n	Club de Golf	14500	n
75000	n	Club Hípico	64000	n
45	n	Codina	43	n
33.½	n	Coia	32.¾	n
65	tm	Co. Industrial	52.½	c
18	n	Comunicaciones	18	n
28	cp	Copec	20.½	vp
44	n	Cristalerías	29	c
20	n	Cristalerías Giraudo	20	n
30	n	Chilean Asphalte	39	n
130	n	Chinchillas	130	n
3	n	Ch. Electricidad Pref.	20	n
28	n	Ch. Electricidad Ord.	1.¾	n
50	n	Chiprodal	50	n
1.¾	n	Drogas Botánicas liq.	2	n
175	n	Edif. y Viña Undurraga	170	n
57	n	Electricidad Industrial	46	v
14	n	Electro Metalúrgica	11	n
5	n	Electro Sid. Valdivia	5	n
48.½	n	Emu	38.½	n
19	n	Enlozados	17	v
18	n	Envases	11.¾	n
29.½	tpV	Establecimientos Químicos	24	n
97.½	n	Est. Educacionales	97.½	n
40	n	Expreso Villalonga	36	n
95	n	Farmo Química	78	c
26	n	Fasom	26	n
300	n	Feria Reg. Rancagua	300	n
41	n	Ferriloza	41	n
s|c		Fosfatos Chile	s|c	
72	n	Fósforos	40.¾	n
s|c		Fox Hnos.	s|c	
20	n	Gas Antofagasta	26	n
50	n	Gas Concepción	50	n
57	cc	Gas Santiago	50	t
32	n	Gas Talca	32	n
57.½	n	Gas Valparaíso	48	n
110	n	General de Comercio	104	n
48.½	tV	Guevara y A.	48.½	n
93	n	Haverbeck	93	n
15	tV	Hargreaves	14	n
50000	n	Hipódromo Chile	50000	n
150	n	Hoffmann	150	n
10	n	Hotelera B.	6	n
78.½	n	Hucke Hnos.	63	n
30	n	Immar	14	n
53	n	Industrias Varias	40	v
4	n	Inoesa	5	n
35	tp	Indac	27	c
31	n	Industrial Andes	31	n
25	n	Ingom	25	n
24	n	Industrial Vera	31	n
18	n	Ingelsac	18	n
210	n	Insa	200	n
43.½	n	Interoceánica	32	c
100	n	Laboratorio Geka	72	n
63	n	Lamifún	46	cp
83	n	La Rural	95	n
45	tc	Lozas de Penco	41.¾	cm
25	cc	Luchetti	25	n
89.½	vp	Madeco	61.½	cp
190	cc	Mac Kay	150	c
32	cm	Mademsa	25.¾	v
100	n	Maderera Cóndor	100	n
23	n	Maderera Figueroa	23	n
10	n	Marítima Chilena	10	n
62	tm	Mecánica Industrial	49	c
190	n	Molinera Estrella	190	n
105	n	Molinera Globo	105	n
180	n	Molinera Koster	180	n
185	n	Molinera San Cristóbal	190	n
24.¼	cp	Muelles P. Vergara	16.½	t
		Muzard	109	n
25	n	Nieto y Cía.	21	c
170	n	Oxígeno	175	n
53	vc	Papeles y Cartones	47	c
130	n	Pérez, Reitzer y Benites	123	n
32	n	Perfumería	32	n
62	tp	Pizarreño	46	c
15	n	Productos Pesqueros	15	n
23	n	Propietarios de Chile	23	n
s|c		Régulo Valenzuela	s|c	
77	n	Refinería de Viña	70	v
85	n	Renta Matías Cousiño	97	n
453	n	Renta Urbana	365	c
30	n	Rosenblitt	30	n
195	vc	Saavedra Benard	168	n
76	vc	Sanitas	52	c
62	n	Soclima	62	n
41	n	Socometal	42	n
69	n	Socoviec	65	n
60	n	Socore	63	n
21	cp	Sonavela	16	v
50000	n	Sporting Club	50000	n
100	vc	Tabacos	73	c
260	cc	Tattersall	270	v
83	n	Teléfonos	51	c
125	n	Tres Montes	125	n
20	n	Telégrafo	23	c
38	vc	Termas Panimávida	30	t
20	n	Transportes Unidos	20	n
31.½	cp	Universo	26	v
203	cp	Vapores	168	cp
35.¼	cp	Vidrios Planos	42	cp
45	n	Ville de Nice	45	n
35	cc	Volcán	40	c
23	tV	Zig-Zag	20	v
		COMPAÑIAS DE SEGUROS		
36.½	n	Adriática	36.½	n
300	n	Alsacia	300	n
s|c		Alwatan	s|c	
s|c		Americana	s|c	
95	n	Araucanía	90	n
130	n	Auxiliadora	130	n
s|c		Cachapoal	s|c	
2201.87	pc	Caja Reaseguradora	2201.87	
s|c		Cantabria	s|c	
74	n	Catalana	74	n
93	n	Central	86	n
125	n	Colón	125	n
33	n	Colonial	26	n
42	n	Comercial	42	n
s|c		Concepción	s|c	
70	n	Cóndor	70	n
63	n	Confianza	63	n
55	n	Continental Vitalicia	55	n
121	n	Chile	121	n
65	tm	Chilena Cons. Generales	62	tm
121	n	Chilena Cons. Vida	120	v
26.¼	n	Defensa	26.¼	n
s|c		Esmeralda	s|c	
101	n	Española	101	n
50	n	Estrella	40	n
s|c		Faro	s|c	
60	n	Francesa	60	n
187	n	Franco Chilena	187	n
95	n	Germania	90	n
40	n	Globo	37	n
108	n	Iberia	108	n
40	n	Ibero Chilena	37	n
120	n	Industrial	110	n
155	n	Israelita	155	n
92	n	Italia	92	n
130	n	Italo Chilena	130	n
700	n	Mapocho	700	n
150	n	Marítima	90	t
55	n	Mundial	55	n
90	n	Nacional	105	v
75	n	Nueva España	75	n
450	n	Previsión	450	n
112	n	Previsora	112	n
190	n	Provincia	190	n
1000	n	Protectora	1000	n
s|c		República	s|c	
225	n	Santiago	250	n
100	n	Territorial	100	n
38	n	Transandina	41	n
90	n	Tucapel	25	n
200	n	Unión Chilena	210	n
57	n	Unión Italo Chilena	57	n
57	n	Vasconia	63	n
s|c		Zona Sur	s|c	

SOCIEDADES ANONIMAS QUE HAN AUMENTADO SU CAPITAL DURANTE EL PRESENTE AÑO

BANCARIAS

CURICO. — Junio 18: Emisión 30.000 accs. 1 por 5 a $ 115.
Capital actual: 180.000 acciones de $ 100.—, 18 millones de pesos.

ESPAÑOL. — Agosto 3: Emisión 300.000 accs. 1 por 4 a $ 160.
Capital actual: 1.500.000 acciones de $ 100.— 150 millones de pesos.

OSORNO Y LA UNION. — Julio 15: Emisión 200.000 accs. 1 por 3 a $ 100.
Capital actual: 800.000 accs. de $ 100.— 80 millones de pesos.

TALCA. — Junio 30: Emisión 100.000 accs. 2 por 5 a $ 125.
Capital actual: 350.000 acciones de $ 100.— 35 millones de pesos.

MINERAS

CARMEN. — Julio 17: Emisión 1.000.000 accs. 1 por 1 a $ 3.
Capital actual: 2.000.000 de acciones de $ 3.— $ 6.000.000.

LOTA. — Junio 9: Opción a suscribir 1 acción Colcura por cada 5 Lota a $ 25.
Diciembre 1.o: Opción a suscribir 1 acción Colcura por cada 5 Lota a $ 25.
Capital actual: 3.687.500 acciones de $ 80.— 295 millones de pesos.

AGRICOLAS Y GANADERAS

BUDI. — Noviembre 10: Emisión 170.464 acciones 1 por 1 a $ 15.
Capital actual: 340.928 acciones de $ 15.— 5 millones 113.920 pesos.

FRUTERA SUD AMERICANA. — Julio 21: Emisión 29.156 acciones 0.24137 por 1 a $ 100.
Capital actual: 150.000 acciones de $ 100.— 15 millones de pesos.

HUERTOS NEGRETE. — Diciembre 26: Emisión 20.000 acciones 1 por 3 a $ 25.— pagada con Dividendo el impuesto a cargo de accta.
Capital actual: 80.000 acciones de $ 25.— 2 millones de pesos.

AGRICOLA CHILENA.—Enero 1.o: Emisión 62.500 acciones a $ 40.— tomadas por la Cía. de Seg. Chilena Consolidada.
Capital actual: 1.250.000 acciones de $ 40.— 50 millones de pesos.

SOFRUCO. — Noviembre 5: Emisión 75.000 acciones 1 por 15 a $ 20.
Capital actual: 1.250.000 acciones de $ 20.— 25 millones de pesos.

VINICOLA DEL SUR. — Julio 14: Emisión 400.000 acciones 1 por 1 a $ 20.—, abonada con dividendos
Capital actual: 800.000 acciones de $ 20. — 16 millones de pesos.

VIÑA LA ROSA. — Noviembre 20: Emisión 15.000 acciones 1 por 10 a $ 20.
Capital actual: 1.485.000 acciones de $ 20.— 29 millones 700 mil pesos.

SALITRERAS

IQUIQUE. — Septiembre 29: Por Decreto N.o 4,096 se rebaja el valor nominal de $ 100.— a $ 10.— Canje 10 por 1.
Capital actual: 2.280.00 acciones de $ 10.— 22 millones 800 mil pesos.

TARAPACA Y ANTOFAGASTA. — En los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre esta Compañía ofreció a sus accionistas la suscripción de 4.000.000 Debentures de 200 dólares c/u. a razón de $ 31.— moneda chilena por dólar. La suscripción total quedó completa en el mes de diciembre.
Capital actual: 4.184.956 acciones de $ 50.— 209 millones 247.800 pesos.

TEXTILES

CAUPOLICAN. — Julio 15: Emisión 750.000 acciones 1 por 9 de $ 20.— liberada.
Capital actual: 7.500.000 acciones de $ 20.— 150 millones de pesos.

CHILENA DE TEJIDOS. — Marzo 6: Emisión 64.000 acciones 1 por 5 a $ 50.
Marzo 6: Emisión 4.000 acciones a $ 50.— entre el personal.
Capital actual: 388.000 acciones de $ 50.— 19 millones 400 mil pesos.

PAÑOS BELLAVISTA. — Marzo 17: Emisión 100.000 acciones 1 por 17 de $ 50.— liberada.
Abril 17: Emisión 200.000 acciones 1 por 9 a $ 50.
Capital actual: 2.000.000 de acciones de $ 50.— 100 millones de pesos.

PAÑOS DE TOME. — Noviembre 17: Emisión 500.000 acciones 1 por 3 a $ 20.
Capital actual: 2.000.000 de acciones de $ 20.— 40 millones de pesos.

SEDERIAS VIÑA. — Febrero 27: Emisión 250.000 acciones 1 por 5 a $ 15.
Junio 9: Emisión 250.000 acciones 1 por 6 a $ 15.
Octubre 8: Emisión 250.000 acciones 1 por 7 a $ 15.
Capital actual: 2.000.000 de acciones de $ 15.— 30 millones de pesos.

TEJIDOS EL SALTO. — Junio 19: Emisión 50.000 acciones 1 por 4 a $ 20.
Capital actual: 2.500.000 acciones de 20.— 5 millones de pesos.

TEXTIL PROGRESO. — Junio 7: Emisión 312.500 acciones 1 por 4 a $ 20.
Septiembre 1.o: Emisión 437.500 acciones 7 por 25 a $ 20.
Capital actual: 2.000.000 de acciones de $ 20.— 40 millones de pesos.

TEXTIL VIÑA. — Julio 25: Emisión 120.000 acciones 1 por 7 a $ 50.
Noviembre 5: Emisión 240.000 acciones 1 por 4 de $ 50.— Lib.
Capital actual: 1.200.000 acciones de $ 50.— 60 millones de pesos.

VESTEX. — Julio 17: Emisión 800.000 acciones 1 por 2,757 a $ 25.
Capital actual: 3.400.000 acciones de $ 25.— 85 millones de pesos.

VICTORIA DE P. ALTO. — Noviembre 8: Emisión 1.350.000 acciones 1 por 4.41 a $ 20.
Noviembre 8: Emisión 640.000 acciones a $ 20.— tomadas por los señores Oscar Kohorn N. Y.
Capital actual: 8.000.000 de acciones de $ 20.— 160 millones de pesos.

YARUR. — Mayo 26: Emisión 1.600.000 acciones 1 por 3 a $ 50.
Capital actual: 4.000.000 de acciones de $ 50.— 200 millones de pesos.

INDUSTRIALES Y VARIAS

AGENCIAS GRAHAM. — Enero 13: Emisión 180.000 acciones 3 por 7 a $ 50.
Capital actual: 600.000 acciones de $ 50.— 30 millones de pesos.

ALCOHOLES. — Julio 15: Emisión 405.000 acciones 1 por 2 a $ 10.
Capital actual: 1.215.000 acciones de $ 10.— 12 millones 150 mil pesos.

ALPARGATAS. — Mayo 2: Emisión 27.000 acciones 1 por 10 de $ 20, pagada con dividendos.
Capital actual: 297.000 acciones de $ 20.— 5 millones 940 mil pesos.

ARROCERA. — Diciembre 1.o: Emisión 19.980 acciones 1 por 50 a $ 25.
Capital actual: 819.989 acciones de $ 25.— 20 millones 499.725 pesos.

AUSTRAL DE ELECTR. — Diciembre 10: Emisión 200.000 acciones 1 por 2,75 a $ 20.
Capital actual: 600,000 acciones de $ 20.— 12 millones de pesos.

BARAHONA. — Septiembre 5: Emisión 5.200 acciones 1 por 10 a $ 100.
Octubre 7: Emisión 2.800 acciones 1 por 20,4285 a $ 100.
Capital actual: 60.000 acciones de $ 100.— 6 millones de pesos.

BIMA. — Octubre 2: Emisión 200.000 acciones 1 por 5 a $ 100.
Capital actual: 1.200.000 acciones de $ 100.— 120 millones de pesos.

CIC. — Septiembre 13: Emisión 500.000 acciones 1 por 4 a $ 20.
Diciembre 1.o: Opción a suscribir 1 acción interamericana por cada 20 CIC de $ 20.— pag. con Div. Extr.
Capital actual: 2.500.000 acciones de $ 20.— 50 millones de pesos.

CINZANO FCO. — Agosto 18: Emisión 120.000 acciones 1 por 1 de $ 50. Lib.
Capital actual: 240.000 acciones de $ 50.— 12 millones de pesos.

CAROZZI. — Febrero 23: Emisión 375.000 acciones 1 por 2 a $ 20.
Capital actual: 1.125.000 acciones de $ 20.— 22 millones 500 mil pesos.

CEMENTO MELON. — Junio 30: Opción a suscribir 1 acción Minas y Fertilizantes a $ 40.— por cada 10 Cemento Melón, pagado con div. ordinario de $ 4.
Capital actual: 4.500.000 acciones de $ 40.— 180 millones de pesos.

CODINA. — Enero 15: Emisión 250.000 acciones serie B 1 por 5 $ 40.
Enero 15: Emisión 33.333 acciones a $ 40.— en pago acciones seguros La Universal.
Capital actual: 1,533.333 acciones de $ 20.— y $ 40.— $ 36.333.320.

COIA. — Diciembre 15: Emisión 400.000 acciones 1 por 5 de $ 20.— Lib.
Capital actual: 2.400.000 acciones de $ 20.— 48 millones de pesos.

CIA. INDUSTRIAL. — Diciembre 27: Emisión 550.000 acciones 1 por 6 a $ 20.
Capital actual: 3.850.000 acciones de $ 20.— 77 millones de pesos.

COPEC. — Diciembre 1.o: Emisión 1.200.000 acciones 1 por 6 a $ 10.
Capital actual: 8.400.000 acciones de $ 10.— 84 millones de pesos.

CRISTALERIAS DE CHILE. — Diciembre 10: Emisión 500.000 acciones 1 por 5,8824 a $ 20.
Capital actual: 3.441.200 acciones de $ 20.— 68 millones 824.400 pesos.

CHILIAN ASPHALTE. — Julio 21: Emisión 50.000 acciones 1 por 4 a $ 20.
Capital actual: 250.000 acciones de $ 20.— 5 millones de pesos.

CHIPRODAL. — Mayo 12: Emisión 300.000 acciones 1 por 7 a $ 20.
Capital actual: 2.400.000 acciones de $ 20.— 48 millones de pesos.

EXPRESO VILLALONGA. — Noviembre 24: Emisión 12.000 acciones 1 por 4 a $ 10.
Capital actual: 60.000 acciones de $ 10.— 600 mil pesos.

ED. Y VIÑA UNDURRAGA. — Enero 29: Emisión 50.000 acciones 1 por 3 a $ 140.
Capital actual: 200.000 acciones de $ 100.— 20 millones de pesos.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL. — Junio 10: Emisión 329.710 acciones 1 por 5 a $ 46.
Capital actual: 1.978.261 acciones de $ 46.— 91 millones 000.006 pesos.

EMU. — Enero 25: Por Decreto N.o 485 se transfieren acciones Preferidas en 40.000 acciones Ordinarias.
Junio 26: Emisión 280.000 acciones 1 por 1 a $ 25.— pagada con dividendo extraordinario.
Diciembre 29: Emisión 140.000 acciones 1 por 4 a $ 25.
Capital actual: 700.000 acciones de $ 25.— 17 millones 500 mil pesos.

ENLOZADOS. — Abril 28: Opción a suscribir 1 acción Envases a $ 14.— por cada 17 Enlozados en proporción a lo que le corresponda por dividendo.
Septiembre 30: Opción a suscribir acciones Envases en proporción a lo que le corresponda por dividendo.
Capital actual: 2.000.000 de acciones de $ 10.— 20 millones de pesos.

ENVASES. — Abril 25: Emisión 250.000 acciones 1 por 7 a $ 10.
Noviembre 24: Emisión 250.000 acciones 1 por 8 a $ 10.
Capital actual: 2.250.000 acciones de $ 10.— 22 millones 500 mil pesos.

FOSFOROS.— Octubre 15: Opción a suscribir 1 acción Agrícola y Forestal Copihue, por 1 Fósforos de $ 15.— pagada con dividendo extraordinario.
Capital actual: 660.000 acciones de $ 25.— $ 16.500.000.

FOX HERMANOS.— Junio 28: Emisión 62.500 acciones, 1 por 2 a $ 20.—
Capital actual: 187.500 acciones de $ 20.— $ 3.750.000.—

LUCHETTI FIDEOS.— Septiembre 27: Emisión 50.000 acciones, 1 por 13 a $ 20.—
Capital actual: 650.000 acciones de $ 20.— $ 13.000.000.—

GAS DE CONCEPCION.— Febrero 28: Emisión 60.000 acciones, 1 por 6 a $ 50.—
Capital actual: 420.000 acciones de $ 50.— $ 21.000.000.—

GAS DE SANTIAGO.— Noviembre 27: Emisión 200.000 acciones, 1 por 10 a $ 50.—
Capital actual: 2.200.000 acciones de $ 50.— $ 110.000.000.000.—

GENERAL DE COMERCIO.— Septiembre 28: Emisión 100.000 acciones, 1 por 4 a $ 100.—
Capital actual: 500.000 acciones de $ 100.— $ 50.000.000.—

HARGREAVES.— Mayo 24: Emisión 150.000 acciones, 1 por 8 a $ 10.—; Octubre 6: Emisión 150 mil acciones, 1 por 9 a $ 10.—
Capital actual: 1.500.000 acciones de $ 10.— $ 15.000.000.—

HOTELERA.— Enero 29: Por Decreto N.o 293, se autoriza reducción valor nominal de $ 20.— a $ 15.—, destinándose los $ 5.— para castigar diferentes rubros.
Capital actual: 750.000 acciones de $ 15.— $ 11.250.000.—

HUCKE HERMANOS.— Mayo 12: Emisión 200.000 acciones, 1 por 3 a $ 30.—; Noviembre 15: Emisión 200.000 acciones, 1 por 4 a $ 30.—
Capital actual: 1.000.000 de acciones de $ 30.— $ 30.000.000.—

INDESA.— Junio 16: Rebaja valor nominal de $ 10.— a $ 5.—; Junio 16: Emisión 1.200.000 acciones, 2,59 por 1 a $ 5.—
Capital actual: 1.700.000 acciones de $ 5.— $ 8.500.000.—

INDUSTRIAL VERA.— Octubre 16: Emisión 200.000 acciones, 1 por 1 a $ 20.—
Capital actual: 400.000 acciones de $ 20.— $ 8.000.000.—

INDUSTRIAS VARIAS.— Barzo 14: Opción a suscribir, 1 Codina a $ 40.— por cada 10 Industrias Varias; Septiembre 25: Emisión 625.000 acciones, 1 por 3 a $ 40.—
Capital actual: 2.250.000 acciones de $ 40.— $ 90.000.000.—

INTEROCEANICA. — Octubre 15: Emisión 1.280.000 acciones, 2 por 5 a $ 25.—; Octubre 15: Emisión 320.000 acciones, 1 por 10 de $ 25.— Lib.
Capital actual: 4.800.000 acciones de $ 25.— $ 120.000.000.—

LAMIFUN.— Agosto 7: Emisión 225.000 acciones, 1 por 5 a $ 20.—
Capital actual: 1.350.000 acciones de $ 20.— $ 27.000.000.—

LA RURAL.— Noviembre 18: Emisión 50.000 acciones, 1 por 2 a $ 100.—
Capital actual: 150.000 acciones de $ 100.— $ 15.000.000.—

LOZAS DE PENCO.— Agosto 19: Emisión 500.000 acciones, 1 por 5 a $ 20.—
Capital actual: 3.000.000 de acciones de $ 20. $ 60.000.000.—

RENTA URBANA. Emisión 100.000 acciones de $ 170.— dadas en parte de pago en su valor comercial para adquirir Bien Raíz.
Capital actual: 1.000.000 de acciones de $ 100.— y $ 170.—; $ 143.400.000.—

MADECO.— Febrero 1?: Emisión 1.000.000 de acciones, 1 por 3 a $ 20.—; Agosto 4: Emisión 1.000.000 de acciones, 1 por 4 a $ 20.—
Capital actual: 5.000.000 acciones de $ 20.— $ 100.000.000.—

MAC KAY.— Julio 28: Emisión 50.000 acciones, 1 por 2 a $ 50.—
Capital actual: 150.000 acciones de $ 50.— $ 7.500.000.—

MADERERA E IND. CONDOR.— Abril 2: Emisión 2.000 acciones, 1 por 25 de $ 100.— pagado con dividendo.
Capital actual: 52.000 acciones de $ 100.— $ 5.200.000.—

MUZARD.— Noviembre 24: Emisión 40.000 acciones, 1 por 3 a $ 100.—
Capital actual: 160.000 acciones de $ 100.— $ 16.000.000.—

NIETO Y CIA.—Octubre ??: Emisión 50.000 acciones, 1 por 4 a $ 20.—
Capital actual: 250.000 acciones de $ 20.— $ 5.000.000.—

NACIONAL DE OXIGENO.— Septiembre 22: Emisión 20.000 acciones, 1 por 3 de $ 25.— pagada con Dividendo impuesto a cargo del accionista; Septiembre 22: Emisión 20.000 acciones, 1 por 3 a $ 25.—
Capital actual: 100.000 acciones de $ 25.— $ 2.500.000.—

PAPELES Y CARTONES.— Octubre 20: Emisión 750.000 acciones, 1 por 10 a $ 20.—
Capital actual: 8.250.000 acciones de $ 20.— $ 165.000.000.—

PEREZ REJTZE Y BENITEZ.— Septiembre 23: Emisión 7.000 acciones, 1 por 10 a $ 100.—
Capital actual: 77.000 acciones de $ 100.— $ 7.700.000.—

PIZARREÑO.— Junio 11: Emisión 525.000 acciones, 1 por 4 a $ 20.—
Capital actual: 2.625.000 acciones de $ 20.— $ 52.500.000.—

PRODUCTOS PESQUEROS.— Junio 2: Emisión 100.000 acciones, 1 por 6 a $ 10.—
Capital actual: 700.000 acciones de $ 10.— $ 7.000.000.—

SAAVEDRA BENARD.— Junio 1.o: Emisión 275.000 acciones, 1 por 2 a $ 100.—
Capital actual: 825.000 acciones de $ 100.— $ 82.500.000.—

SANITAS.— Agosto 19: Emisión 80.000 acciones, 1 por 5 a $ 50.—; Noviembre 26: Emisión 40.000 acciones, 1 por 12 a $ 55.—
Capital actual: 520.000 acciones a $ 50.— $ 26.000.000.—

SONAVELA.— Febrero 28: Emisión 350.000 acciones, 1 por 2,5 a $ 20.—
Capital actual: 1.225.000 acciones de $ 20.— $ 24.500.000.—

TABACOS.— Septiembre 12: Emisión 750.000 acciones, 1 por 5 a $ 20.— abonada con dividendo extraordinario.
Capital actual: 4.500.000 acciones de $ 20.— $ 90.000.000.—

TERMAS PANIMAVIDA.— Septiembre 29: Emisión 96.000 acciones, 1 por 10 a $ 20.—
Capital actual: 1.056.000 acciones de $ 20.— $ 21.120.000.—

TRANSPORTES UNIDOS.— Enero 10: Emisión 50.000 acciones, 1 por 1 a $ 11.—
Capital actual: 100.000 acciones de $ 11.— $ 1.100.000.—

UNIVERSO.— Mayo 13: Emisión 200.000 acciones, 1 por 8,75 a $ 20.—; Mayo 13: 138.667 acciones, 1 por 11.67 a $ 30.—
Capital actual: 2.088.670 acciones de $ 20.— $ 41.773.340.—

VOLCAN.— Junio 3: Emisión 150.000 acciones, 1 por 4 a $ 20.—
Capital actual: 750.000 acciones de $ 20.— $ 15.000.000.—

VILLE DE NICE.— Abril 21: Opción a suscribir 1 acción Philco Chile a $ 50.— por cada 10 Ville de Nice.
Capital actual: 390.000 acciones de $ 50.— $ 15.000.000.—

ZIG-ZAG.— Abril 30: Emisión 150.000 acciones, 1 por 10 a $ 20.—
Capital actual: 1.637.500 acciones de $ 20.— $ 32.750.000.—

SEGUROS

LA CENTRAL.— Agosto 25: Emisión 40.000 acciones, 1 por 2 a $ 25.—
Capital actual: 120.000 acciones de $ 25.— $ 3.000.000.—

LA CONCEPCION.— Mayo 25: Emisión 20.000 acciones, 1 por 1 a $ 25.—
Capital actual: 40.000 acciones de $ 25.— $ 1.000.000.—

CHILE.— Julio [illegible]: Emisión [illegible] acciones, 1 por 2 a $ 50.—
Capital actual: 60.000 acciones de $ 50.— $ 3.000.000.—

[illegible] SUR.— Agosto 5: Emisión 50.000 acciones, 1 por 2 a $ 20.—
Capital actual: 150.000 acciones de $ 20.— $ 3.000.000.—

TURF

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS REUNIONES DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.500 METROS

4 Charol 58, J. Berríos.
2 Mazacote 58, O. Valenzuela.
1 Salpicón 58, J. González.
5 Suvarrov 58, J. Olivares.
7 Hinojo 56, A. Gutiérrez.
3 Maravedí 56, P. Torres.
8 Proasi 56, R. Madariaga.
6 Puchero 56, F. Poblete.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS

4 Corrame 55, P. Flores.
5 Chovy 55, E. Quiroga.
10 Huachafa 55, P. Flores.
1 Patriotero 55, J. Berríos.
7 Moscatto 54, O. Valenzuela.
2 P. Escondido 54, L. A. Correa.
8 Aurilia 52, J. M. Astudillo.
9 Coupe d'Or 52, L. Pérez.
3 Ladrona 52, G. Montes.
6 Silko 52, J. González.

TERCERA CARRERA.— 1.500 METROS

5 Gorrión 59, C. Cruz.
3 Farani 55, Edo. Jara.
7 Tolhuaca 54, J. Sánchez.
2 Lucifer 53, A. Salazar.
4 Serenito 53, J. Orellana.
1 Faranguita 49, J. Contreras.
6 Nahuel 49, J. Berríos.

CUARTA CARRERA.— 1.500 METROS

6 Huinco 56, G. Sepúlveda.
2 Llorón 56, C. Cruz.
1 Tianón 56, P. Flores.
5 Finolis 53, R. Cornejo.
3 Fiorello 50, O. Valenzuela.
7 Ceylán 49, J. Contreras.
4 L. Oriente 49, R. Madariaga.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS

7 El Tofo 57, C. Cruz.
8 Heraldo 56, N. N.
4 Firistone 52, Julio González.
1 La Ira 51, J. Orellana.
3 Arcano 48, N. N.
6 Huemul 48, L. Jara.
9 Liberal 48, J. E. Bravo.
5 Mayoría 48, J. Contreras.
2 Punjab 48, Edo. Jara.

SEXTA CARRERA.— 1.500 METROS

6 Desabrida 58, P. Flores.
1 Necosi 57, C. Cruz.
3 Pelluco 57, J. Olivares.
2 Cañetina 56, J. Contreras.
4 Quina 52, L. Pérez.
5 Ludendorff 51, R. Cornejo.
7 Montolín 50, L. Espinoza.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS

12 Itamaraty 60, A. Gutiérrez.
8 Bere 58, F. Poblete.
1 Chiteco 57, J. Sánchez.
2 Himlico 57, Edo. Jara.
13 R. de Janeiro 57, G. Sepúlveda.
5 La Noche 56, A. Salazar.
7 Vasca 53, L. Pérez.
11 Magnolia 52, R. Cornejo.
15 Aparecido 50, J. Rodríguez.
4 Zephir 50, J. M. Astudillo.
6 Egazti 49, R. Madariaga.
16 Lutero 49, A. Sandoval.
10 Patotero 49, J. González.
14 Bochinche 48, L. Espinoza.
9 Camagüey 48, L. Espinoza.
3 Santa Juana 48, J. Orellana.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS

5 Laón 56, C. Cruz.
4 N. Chico 56, J. Contreras.
6 Mayonesa 55, J. Orellana.
1 Mediador 54, J. M. Astudillo.
8 Daiquiri 5?, F. Poblete.
12 Norte Claro 53, M. Ocampo.
10 Ruptura 53, R. Cornejo.
2 Gim Rex, 52, Juan González.
3 Tamandaré 51, R. Madariaga.
9 Thrauco 50, J. Berríos.
13 Amor Negro 49, L. Lara.
11 Descubridor 49, Edo. Jara.
7 Croupier 48, Julio González.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.200 METROS

14 Absinthe 54, J. Aguirre.
15 Autógena 54, J. Olivares.
3 Chilenita 54, O. Valenzuela.
6 China Linda 54, N. N.
11 Eveline 54, L. Correa.
13 Feliciana 54, B. Sandoval.
4 Floresencia 54, L. Jara.
5 Gerona 54, J. Contreras.
9 Holy Star 54, G. Sepúlveda.
8 Quiriquina 54, E. Quiroga.
7 Resistida 54, G. Martínez.
12 Ribereña 54, L. Pérez.
10 Ricatela 54, E. Canales.
1 Salsera 54, M. Díaz.
2 Trisabel 54, R. Cornejo.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS

4 Acurrucadita 54, R. Leiva.
11 Afrania 54, P. Flores.
16 Bella Fuente 54, J. Olivares.
1 Cábala 54, M. Araneda.
3 Celta 54, G. Retamal.
14 Felicota 54, M. Díaz.
15 Gualeva 54, J. Monté.
12 Kalamata 54, N. N.
8 Lady Pirque 54, Edo. Jara.
10 Lauracha 54, G. Sepúlveda.
6 Lucidora 54, O. Valenzuela.
7 Pitoniza 54, J. Contreras.
2 Romila 54, L. Seguel.
5 Sabá 54, J. Berríos.
13 Valentona 54, O. Castillo.
9 Zorina 54, B. Sandoval.

TERCERA CARRERA.— 1.200 METROS

21 Precipitada 58, E. Farías.
16 Madrugada 57, L. Céspedes.
22 Caicupil 55, G. Sepúlveda.
7 Pasarela 55, G. Retamal.
18 Altruista 54, M. Araneda.
11 Ialola 54, H. Herrera.
6 Luneta 54, J. Olivares.
1 Aniñada 53, J. Contreras.
19 Enojona 53, R. Cruzat.
20 Izú 53, L. Pérez.
9 R. Shoes 53, B. Sandoval.
3 Af. Queen 52, L. Correa.
14 Palomina 52, F. Poblete.
4 Semidiosa 51, Edo. Jara.
13 Amhara 50, O. Castillo.
17 Ametralladora 48, J. Guajardo.
12 Bouillón 48, L. Jara.
8 Diáfana 48, R. Cornejo.
15 Fonda 48, J. Aguirre.
5 Gallada 48, V. Alvear.
10 Pialada 48, N. N.
2 Viejo Amor 48, Jl. González.

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS

7 Azores 56, E. Farías.
13 Potosí 56, A. Salazar.
10 P. Malle 56, G. Sepúlveda.
21 Elkington 55, Edo. Jara.
2 La Elvira 55, H. Herrera.
14 Nice Fool 55, R. Aguilar.
17 Alta Gracia 54, J. Olivares.
1 Captaine 54, E. Márquez.
19 Fátima 54, H. Jara.
3 Kañicura 53, R. Cruzat.
4 Pulgarcito 53, R. Cornejo.
12 Francote 52, M. Araneda.
18 Alfil 51, M. Díaz.
11 Calzador 51, O. Valenzuela.
6 Sarta 51, Jl. González.
20 F. de Plata 50, G. Retamal.
16 Jerez 50 J. Contreras.
5 Ligero 50, L. Rodríguez.
15 Esquema 49, L. Pérez.
8 Fabricante 48, L. Correa.
9 Frieda 48, N. N.

QUINTA CARRERA.— 2.000 METROS.— (Clásico)

6 Cap. Blood 53, J. Bravo.
7 Emulo 58, Edo. Jara.
4 Paganini 58, J. Olivares.
1 Complot 56, C. Cruz.
2 Reidor 56 L. Céspedes.
5 Azócar 48, L. Jara.
8 Moctelek 48, R. Cornejo.
3 Pedro de Valdivia 48, J. Contreras.

SEXTA CARRERA.— 1.200 METROS

5 Arrabalero 59, L. Seguel.
9 Bailongo 55, J. Contreras.
7 Traicionera 55, Edo. Jara.
10 Quechumalal 54, H. Herrera.
2 L'Eperón 52, C. Moreno.
1 Vaguada 52, H. Jara.
3 Filón 51, G. Sepúlveda.
4 Sin Humo 51, L. Espinoza.
6 P. Grillo 49, L. Pérez.
8 Mr. Popeta 48, N. N.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 METROS

4 Rezongón 56, R. Cruzat.
6 Achita 55, P. Flores.
2 Ramses 55, L. Pérez.
9 Vol au Vent 55, O. Castillo.
13 Copihues 53, J. Bravo.
8 Corruptor 52, H. Jara.
10 Fríbola 52, Edo. Jara.
12 C. que te Pillo 51, G. Retamal.
5 Hospicia 51, J. Contreras.
3 Puriña 51, G. Sepúlveda.
7 Federada 50, R. Cornejo.
11 Personaje 49, M. Ocampo.
1 Oro Purito 48, Jl. González.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS

3 Kunihico 56, R. Cruzat.
14 Trasentina 56, G. Retamal.
4 Valenciano 55, G. Sepúlveda.
15 Córrame 54, P. Flores.
16 Qta. Columna 54, H. Jara.
3 Brindis 53, D. Vásquez.
6 Internada 53, J. Contreras.
1 Huacamayo 53, R. Cornejo.
11 Trifolio 53, C. Moreno.
2 Condorita 52, A. Salazar.
10 Charmer 52, Edo. Jara.
12 Sampaio 52, O. Castillo.
17 Bonnebleu 51, O. Valenzuela.
9 Juvir, ex De Frentón 51, M. Araneda.
5 Orate 50, L. Pérez.
13 Opereta 50, M. Díaz.
7 Mary Todd 49, J. Berríos.

NOVENA CARRERA.— 1.200 METROS

4 C. de Mayo 56, P. Flores.
2 Tontorrón 56, G. Sepúlveda.
1 Neblina 52, B. Sandoval.
10 Amor Indio 55, G. Retamal.
19 Ligula 52, R. Cruzat.
3 Carrilano 51, J. Berríos.
11 Monada 51, N. N.
5 Rapaz 51, Jl. González.
22 Etsal 50, J. Bravo.
6 Francachela 50, M. Salazar.
21 Nena 50, L. Pérez.
9 Pérez 50, O. Valenzuela.
11 Sin Respeto 50, M. Araneda.
8 Bombay 49, R. Cornejo.
18 Boyante 49, N. N.
17 El Parquial 49, M. Díaz.
7 Huerto 49, A. Salazar.
12 Paloquito 49, Edo. Jara.
14 C. Alegre 48, N. N.
20 Eco 48, J. Contreras.
15 Escorpión 48, V. Alvear.
13 Moisés 48, L. Jara.

LOS REMATES DE HOY

Instalaciones, maquinarias, patente y varios del Restaurant "El Rincón Español", a las 11 horas, en Portal Bulnes 436. Martillero señor Nicanor Marticorena.

Muebles diversos y menajes de casa, a las 15.30 horas, en San Diego 127. Martillero, señor Manuel Montero.

Bolsa de New York

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 30. — (U. P.). — El Mercado de la Bolsa de Valores cerró hoy día con alzas, al igual que los bonos generales, en tanto que los bonos del Gobierno norteamericano cerraron con bajas.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.380.000 acciones, mientras que la de bonos llegaron a un total de 6.721.000 dólares.

El índice Dow Jones dió los siguientes promedios: acciones de compañías industriales, 178.43; empresas ferroviarias, 50.86, y de servicios públicos, 33.01.

El mercado de valores reaccionó después de mediodía y registró moderadas alzas, después de pequeñas bajas iniciales, al aumentar las actividades en las transacciones. Las ventas llegaron a un millón de acciones por 11.a vez en los últimos doce días. La única excepción fué después de Navidad, cuando Nueva York fué azotada por la peor borrasca de nieve en su historia, subiendo las ferroviarias más de un punto y las metalúrgicas más de dos. No obstante, la mayor alza se registró entre las petroleras, cuando se supo que la Oil of California cerró con cuatro enteros de alza.

Las obligaciones tuvieron alza irregular después de una iniciación floja.

En el mercado de productos, los cereales y el algodón tuvieron alzas irregulares.

LA BOLSA DE COMERCIO NO FUNCIONARA HOY

Con motivo del cierre bancario y de su balance, la Bolsa de Comercio de Santiago, no funcionará hoy.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar D. P.	31.—	31.10
Dólar Min.	—.—	37.63
Dólar Vino	—.—	45.20
Libra Exp.	100.75	101.15
Libra D. P.	124.93	125.33
Nacional Arg. Exp.	10.20	10.30
Dólar Perú	31.—	31.10
Pesetas Exp.	—.—	2.80
Cruceiro Comp.	—.—	1.66

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
SECRETARIA GENERAL

REGISTRO ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámase a inscripción especial de contratistas interesados en la construcción y pavimentación del camino de San Javier a Villa Alegre, en una longitud de 8,190 klms. y con un presupuesto oficial de $ 9.701,935.40.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en la Secretaría General del Departamento hasta el día 3 de Enero próximo.

Bases y demás antecedentes podrán consultarse en la Sección Estudios y Planificación. Nataniel N.o 123, de 15 a 17 horas.

Santiago, Diciembre 17 de 1947.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

EN CHILE, EL DIRECTOR DEL TEATRO ARGENTINO

Desde hace algunos días se encuentra en nuestro país el señor Horacio González Alisedo, Director General del "Teatro Argentino" de la ciudad de La Plata, dependiente del Gobierno provincial de Buenos Aires. En una breve charla que sostuvimos con el señor González nos hizo interesantes declaraciones sobre la ayuda que el Estado argentino presta al Teatro.

"Merece la pena destacar nos dice el señor González, que el Gobierno federal gasta anualmente la suma de quince millones de nacionales, de los cuales el "Teatro Argentino" recibirá para 1948, dos millones de nacionales.

Estas declaraciones han causado sensación en el ambiente chileno, donde tanto los jefes como los artistas del Experimental no disimulan su desaliento sobre la ayuda que recibirán en la próxima temporada.

FILM DOCUMENTAL SOBRE AVIACION CIVIL CHILENA

Se está encuadrando un interesante film documental histórico sobre la "Aviación Civil en Chile", en la que se dá a conocer interesantes aspectos sobre el nacimiento y desarrollo de esta importante rama de la aeronáutica nacional.

Esta película ha sido producida por los Laboratorios "Taulis" bajo la dirección de Aeronáutica, dándose a conocer las diferentes actividades e incidencias desarrolladas por los 44 clubes aéreos a lo largo del país.

El citado documento fué exhibido privadamente hace algunos días atrás al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General señor Celedón, y a altos jefes de la FACH.

En una fecha próxima se hará una exhibición ante las autoridades aeronáuticas, miembros de la prensa y presidentes y dirigentes de los clubes aéreos de la zona central.

OBRA DE PUGA FISHER EN EL TEATRO IMPERIO

El único teatro del centro que tendrá función nocturna hoy, es el Teatro Imperio y con tal motivo comenzará a las 21.45 horas para terminar a las 11 de la noche, a fin de que los asistentes puedan retirarse a sus casas a celebrar el Año Nuevo. En la tarde habrá como de costumbre función, a las 18.45 horas.

La Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba presentará nuevamente la graciosa comedia de Alvaro Puga Fischer, "El Príncipe Consorte", una de las piezas artísticas más finas y divertidas de los últimos tiempos. La comedia media jira alrededor de las aventuras de un minero chileno llamado Pedro Soto, que enriquecido súbitamente sienta sus reales en el reino imaginario de Boloña hasta conquistar el amor de Filomena II, hermosa soberana boloñesa. Toda la obra está salpicada de cuadros del más fino e intencionado humorismo. El papel de Reina encarnado por Olvido Leguía es de especial lucimiento y para qué hablar de Pedro Soto personificado por Lucho Córdoba.

En general, toda la Compañía tiene oportunidades espléndidas para lucirse, encontrándose excepcionalmente afortunadas en sus roles Andrea Ferrer, Ester López y Ernestina Paredes.

"El Príncipe Consorte" ha gustado extraordinariamente al público y a ello obedece a que Córdoba haya resuelto ponerlo en la función de vísperas de Año Nuevo.

Donación de Caridad pro obras sociales de la Parroquia de Quilicura de los Caballitos Mampatos

El martes 30 del presente se efectuó el sorteo en el Teatro Coliseo Nacional, ante el Notario don Carlos Figueroa U., y público que asistió. Sorteada la serie, salió favorecida la serie C y el N.o 1026, perteneciente a la señora Clara B. de Nieto —calle Bezanilla 1663— Santiago, quien cobró el premio.

ESTAN PREPARANDO PARA MARZO UN FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE

BUENOS AIRES, (Argentina), diciembre de 1947. (CINEPRESS) Como se adelantó en oportunidades anteriores en estas mismas columnas, entre los días 7 y 17 de marzo próximo se llevará a cabo en la ciudad balnearia de Mar del Plata, el Primer Festival Cinematográfico Argentino, auspiciado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Por lo pronto, la comisión especial designada para iniciar los trabajos de organización, se ocupa actualmente de los detalles fundamentales y de la solución de los problemas inherentes a esta clase de certámenes. Entretanto, y de acuerdo con el plan inicial, el señor Arturo S. Mom, destacado director cinematográfico argentino, está filmando con especial cuidado, una película que se titulará, precisamente, "Como se hace una película en la Argentina", la cual será exhibida al público del festival y después al de varios países.

El escenógrafo Vanarelli realiza los planos de los 12 stands destinados a mostrar a la concurrencia el proceso del rodaje de un film y otros aspectos interesantes de decoración alusiva, además de las aportaciones que lleven a cabo las empresas cinematográficas que realizan películas dentro del país.

En otro orden de cosas, se preparan grandes espectáculos al aire libre, desarrollados con criterio cinematográfico. Asimismo, se designará a la Reina del Mar, entre las representantes de las 14 provincias. La que resulte elegida obtendrá, como premio, un contrato para actuar en el cine. Habrá, además, exhibiciones de cine retrospectivo, "amateur", documental y de vanguardia, y se pronunciarán conferencias sobre temas de la pantalla en sus más diversas manifestaciones y experiencias.

La comisión ejecutiva invitará a periodistas de todos los países del mundo a concurrir al festival y también a cincuenta figuras del cine argentino. El programa anuncia además conciertos y evocación de partituras de películas locales señaladas, y otras manifestaciones vinculadas a la actividad cinematográfica. Periodistas de Buenos Aires y del interior de la Argentina serían invitados y también obreros y técnicos del cine, además de otras personas que colaboran en la empresa común, de esta industria.

Este festival cinematográfico argentino que se cumplirá en el mes de marzo próximo en la ciudad balnearia de Mar del Plata, servirá de preliminar para la organización cuidadosa del magno certámen cinematográfico internacional que se llevará a cabo en 1949, ya que tan pronto como concluya el primero, se abocarán de inmediato a las tareas engorrosas que significa el conseguir darle al Festival Cinematográfico Internacional, el carácter de grandiosidad que se merece, con la adecuada y eficaz participación de las industrias fílmicas de todos los países del mundo, para lo cual las autoridades gubernamentales argentinas y el Ministerio de Relaciones Exteriores en especial modo, colaborarán entusiasta y decididamente.

Dentro del ambiente cinematográfico de Buenos Aires, existe una marcada expectativa en torno al próximo torneo que se está preparando en Mar del Plata, para el mes de marzo, y es de esperar que el mismo adquiera contornos de acontecimiento nacional, por cuanto las autoridades de la nación, han prometido su asistencia . — LOLITA PARDO BAZAN.

ALHAMBRA FIORI ESTA EN EL SALON LUCERNA

Un espectáculo deslumbrante tiene por escenario la Confitería "Lucerna", que en su cartelera presenta máximas atracciones. La eximia maestra y genial intérprete de la danza, Alhambra Fiori, cautiva con su arte subyugante, a través de sus celebradas creaciones de la danza española. En el astelar desfile artístico, cumplen también una labor triunfal Lily Marbel, la notable soprano chilena llamada con toda justeza "El Ruiseñor Chileno', y el excepcional dueto colombiano, Fortich y Valencia, con su desfile de canciones del género americano.

En un programa de música continuada, que en año nuevo se prolongará hasta las ocho de la mañana, se presentarán las orquestas de Carlos Salas y Porfirio Díaz.

NUEVA VERSION DE "EL HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO"; NOVEDOSA



El martes 6 de enero próximo se estrenará en el Teatro Santa Lucía la versión castellana de la excelente producción de Edward Small intitulada "el hombre de la máscara de hierro".

Se nos informa que se ha puesto especial cuidado en dar la mayor fidelidad y exactitud al doblaje de esta cinta, que es el más perfecto que se ha logrado hasta ahora en el cine. El espectador asiste al auténtico estreno en nuestro propio idioma de esta famosa película, que se basa en la inmortal novela de Alejandro Dumas.

Los papeles estelares de "El hombre de la máscara de hierro" están a cargo del galán Louis Hayward y de la bellísima actriz Joan Bennett. También desempeñan papeles de importancia Warren William, Joseph Schildkraut y Alan Hale. La dirección estuvo a cargo de James Whale.

El estreno de "El hombre de la máscara de hierro", en versión castellana, después de haberse conocido sólo ediciones inglesas de esta obra, deberá transformarse en uno de los grandes éxitos de la temporada cinematográfica de verano.

ESTRELLITA DIAZ GANO UN CONCURSO DE RADIO

NUEVA YORK, 30 — (UP) — La cantante cubana Estrellita Díaz, de 23 años, ganó el primer premio en un concurso organizado en el programa de radio Arthur Godfrey, que se ha hecho famoso en la búsqueda de nuevos valores del arte para radioemisiones.

El premio lleva anexo un contrato en el programa radial Chesterfield y asimismo una actuación en la próxima revista teatral latinoamericana que se presentará en el Teatro Roxy de esta ciudad.

La agraciada con el premio se especializa tanto en canciones clásicas como en melodías populares. Durante los últimos cuatro años actuó en el "doblaje" de películas al español.

HACIA UN NUEVO AÑO



La hermosa Marilyn Maxwell es una de las bellezas rubias de Metro Goldwyn Mayer, quien estudia los nuevos proyectos de Año Nuevo. ¿No la ayudarían, amigos lectores?

UN SELECTO PROGRAMA TENDRA LA QUINTRALA

Con un ambiente especialmente preparado con iluminación ad-hoc, decoración especial, sorpresa y alegría extraordinaria espera en el Sótano de la Quintrala a sus habitués para esta noche la magnífica emperadora del canto flamenco Ana María de los Reyes, la más sensacional cantante de estilo gitano que ha visitado nuestro país; y le hacen marco especial Alberto Lago en sus canciones argentinas, y Alejandro Lira, presentando los números con su gracia inimitable. La noche de año nuevo en la Quintrala será un verdadero mensaje de alegría de 1948 y las orquestas de Lorenzo d'Acosta y Danilo Mora están preparados para hacer de esta noche la mejor noche de Santiago. Nadie habrá que no recuerde esta noche como la mejor noche de año nuevo de Santiago.

Para los primeros días del próximo año, La Quintrala ofrece el primer regalo de 1948: la presentación del intérprete de la canción porteña, Alberto Castillo.

Mañana se iniciará la temporada de zarzuelas en el T. Municipal

HAN ELEGIDO LA OPERA "DON GIL DE ALCALA", PARA SU DEBUT.

Caracteres de un acontecimiento artístico y social, asumirá la inauguración oficial de la temporada española de óperas, zarzuelas y operetas, que se efectuará en el Teatro Municipal, mañana jueves a las 18.30 y a las 22 horas, con la elegante y bellísima ópera cómica de Manuel Penella, intitulada "Don Gil de Alcalá", ya conocida y aplaudida por nuestro público, en temporadas pasadas. Por la gracia chispeante de su argumento y por su música inspirada y melódica, "Don Gil de Alcalá" está considerada como una verdadera joya del teatro musicado. En las funciones de mañana, harán su presentación, en Chile, el tenor Marcos Cubá, que encarnará el rol de don Gil; y la soprano Clara Esteves, que tendrá a su cargo el rol de Niña Estrella. Ambos llegan hasta nosotros, precedidos de magníficas referencias. Los otros papeles de mayor responsabilidad, tendrán brillantes intérpretes, en nuestros conocidos: Laura Blasco, Argentina Lorena, Andrés Barreta, Joaquín Arenas, Ernesto Vicente, Hispanos Santos, Pepín Frnández y Nemesio Campos. "Don Gil de Alcalá" que será presentada con el lujo escénico que la obra requiere, será dirigida por el maestro Enrique Giusti. Como segundo estreno, se anuncia la popular zarzuela de Soutullo y Vert, "La del Soto del Parral", en la cual se presentarán, la tiple lírica Conchita Palacios y el barítono Manuel Abad. Como tercer estreno, irá la preciosa opereta de Oscar Strauss "El encanto de un Vals", en la cual harán su presentación, Victoria Sportelli, Gloria Dix, Mario Fontana y Leonidas Collantes.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía Leguía-Córdoba.— Vermouth y noche: Príncipe consorte.

LUX (87630). — Vermouth y noche: Compañía de Revistas.— La cortesana respetuosa.

CINES

ALAMEDA (91254). — Vermouth: Muerte en el corazón y El Halcón y las colegialas.

ALMAGRO.— No hay función.

ALCAZAR (80122).— Vermouth: Tu nombre es mujer.

AMERICA.— No hay función.

ANDES (43811). — Vermouth: La gata y ¿Mienten todos los hombres?

APOLO (51746).— Rotativo: Sherlock Holmes desafía la muerte, Cita en Londres, Bestia contra el hombre y Agregados.

AVENIDA.— Cerrado por reparaciones.

AVENIDA MATTA.— No hay función.

BALMACEDA.— No hay función.

BAQUEDANO.— Cerrado por reparaciones.

BANDERA (89111).— Matinée y vermouth: Feria de quimeras.

BLANCO ENCALADA.— No hay función.

BOLIVAR.— No hay función.

BRASIL.— No hay función.

CAPITOL.— No hay función.

CARRERA.— No hay función.

CAUPOLICAN.— No hay función.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Muerte en el corazón y ¿Mienten todos los hombres?

CERVANTES (88569).— Matinée y vermouth: Verdi, el romance de un genio.

CENTRAL (33555).— Matinée y vermouth: Tu nombre es mujer.

COLISEO.— No hay función.

COLON (90577).— Vermouth y noche: La gata y La hora 13.

CONTINENTAL (60735). — Matinée y vermouth: Con el diablo en el cuerpo.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: Alma en pena y Huellas del asesino.

ESMERALDA.— No hay función.

FLORIDA.— Matinée y vermouth: En la ruta de los corsarios.

EL GOLF (257 y 463).— Vermouth: Tu nombre es mujer.

FRANKLIN (50754). — Rotativo: Los huérfanos de San Juan, Dedos macabros y Serial.

HOLLYWOOD (42389).— Vermouth: En la ruta de los corsarios.

IMPERIAL.— No hay función.

INDEPENDENCIA. — No hay función.

ITALIA.— No hay función.

MANUEL RODRIGUEZ. — No hay función.

MIAMI-SPLENDID (85815).— Rotativo: Tarzán el temerario.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Mi hermano hablaba a los caballos.

MINERVA (91464).— Rotativo: No te cases con mi mujer, Amante renegado, Ya tengo a mi hijo, Serial y Noticiarios.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Grandes ilusiones y La exótica.

NACIONAL.— No hay función.

NORMANDIE (87749).— Matinée y vermouth: Enamorados.

ÑUÑOA (43152).— No hay función.

O'HIGGINS.— No hay función.

ORIENTE (41345).— Vermouth: Con el diablo en el cuerpo.

PARIS.— No hay función.

PORTUGAL (51473).— Vermouth: La hora 13 y Muerte en el corazón.

PRINCIPAL (83572 y 65741).— Rotativo: Match Louis-Walcott, Noticiarios, Serial y Agregados.

PROVIDENCIA.— No hay función.

ROXY (80809). — Rotativo: Horrible pesadilla.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Un joven de suerte.

RECOLETA.— No hay función.

REX (31143 y 31144).— Matinée y vermouth: Noche y día.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: Quién dijo crimen, La fragata de Sarmiento y Serial.

RIALTO.— No hay función.

SANTIAGO (32888).— Matinée y vermouth: Murallas de pasión.

PLAZA.— Matinée y vermouth: Roma, ciudad abierta.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée y vermouth: Con el diablo en el cuerpo.

SELECTA.— No hay función.

VALENCIA.— No hay función.

VICTORIA (30021).— Rotativo: La casa del pantano.

MAXIM.— Rotativo: Medianoche.

DICIEMBRE

31

MIERCOLES

SANTOS DE HOY

San Silverio

SANTOS DE MAÑANA

CIRCUNSCRIPCION DEL SEÑOR
Santa Eufresina

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1947, POR LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE)

Se produjeron lluvias locales desde Cautín hasta Aysén. En el resto del país hubo un aumento general de la nubosidad. En la zona central, la temperatura experimentó un marcado descenso.

APRECIACION GENERAL

Hay probabilidades de que el buen tiempo se generalice en el territorio, aún cuando pueden producirse todavía algunas precipitaciones sin importancia en la región sur.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados matinales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados matinales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Algo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE: Variable. Probables precipitaciones aisladas. Tendencia a mejorar. Vientos del noroeste y oeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Nublados locales. Vientos del oeste y suroeste.

PUNTA ARENAS: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 30): máxima: 25 grados a las 15 horas; mínima: 12.4 grados a las 5 horas.

Humedad relativa del aire (día 30): máxima: 87 o|o a las 5 horas; mínima: 45 o|o a las 15 horas.

SOL (día 31): sale: a las 5.34 horas; puesta: a las 19.56 horas.

LUNA (día 31): sale: a las 27.30 horas.

TARZAN (1939) ENTREGADA Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA

Por

Lino Palacio

SEMANA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1947 AL 3 DE ENERO DE 1948

TURNO DE BOTICAS

FARMACIA	PROPIETARIO	DOMICILIO
York	Kunze & Haebig Ltda.	Compañía-Plaza de Armas
Pineda	E. Perry	Alameda B. O'Higgins 2429
Roma	P. Pace	Alameda B. O'Higgins 3702
Sánchez	Sánchez y Cía.	Santos Dumond 430
Centenario	A. Tapia	Recoleta 2298
Atlántida	E. Davidovich	Independencia 121
Oehrens	A. Oehrens	Independencia 3129
Santa María	Ivette Chaco	Avenida México 1298
Gallardo	Suc. R. Gallardo	San Luis 1576
Palma	Blanchard y Cía.	Pío Nono 101
Profesional	Avendaño y Cía.	San Pablo 2303
Universal	A. Acuña	San Pablo 3310
Londres	L. Oyanedel	San Pablo 4101
Sanax	F. Salinas	Mapocho 4181
Meléndez	G. Meléndez	Avenida Buzeta 497
Santa María	Escobar y Guerra	Dgo. Sta. María 1140 (Renca)
Gertosio	A. Gertosio	Bascuñán Guerrero 409
San Ignacio	E. Capiain	Avenida B. O'Higgins 1500
El Sol	E. Ponce	San Francisco 694
Universo	S. Carvajal	Santa Rosa 1500.
San Miguel	E. Toledo	Portugal 1980
Royal	E. Ramírez	Franklin-Cochrane
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193
Indostán	Martí y Cía.	Gran Avenida 5250
San Luis	B. Muñoz	Avenida Berlín 789
La Granja	J. Oxmen	Santa Rosa 6567
Manuel Rodríguez	B. Martínez	Gran Avenida 8837
Ercilla	M. Comellas	Avenida Irarrázaval 821
Las Lilas	M. Rocabado	José M. Infante 242
Oriente	L. Soza	Avenida Francisco Bilbao 2413
Juana de Arco	A. Pizarro	Irarrázaval 3411
Peñalolén	A. Hochtetter	Avda. Egaña 523 (Las Condes)
Apoquindo	A. Castellanos	Avenida Apoquindo 789

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, objetos e antigüedades. Moneda 1114. H|A.

ALHAJAS TODA CLASE Fabricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

JOYAS, ANTES VENderlas consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes. Marfiles. Objetos de arte. Boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 31 D.

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 800 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 D.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 D.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 D.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 D.

COMPRO ORO Y PLATA, Pago buenos precios. Alameda 846. 7 E.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

PLANTAS PARA HERMOSEAR jardines y parques. Eucaliptus, cipreses, macrocarpas en macetero. Consuma naranjas, limones y aceitunas propias. Visite, consulte FORESTAL. Alameda 1340. Fono 62735, Héctor Alvarez A. 3 E.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE SOMBREROS: Mac-Iver 579, casi esquina Santo Domingo. Fono 30409. Limpieza y aplanchados de sombreros, ternos, batas y abrigos en 24 horas. H|A.

CALZADOS LOTHIAN, Tenderini 141. Exclusivamente para caballeros. Facilidades de pago. Calzado LOTHIAN. Tenderini 141. H|A.

SOMBRERERIA "INDEPENdencia". Sombreros, surtido completo. Teñidos. Conformación. Aplanchados. Composturas. Precios muy bajos. Independencia 726. Seriedad. H|A.

CAMISAS DE MEDIDA EN FInísimas popelinas, importadas. Oferta réclame de la fábrica. San Diego 168. H|A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CREMA FONCEA Ideal regalo para damas. Hermosea sin provocar vello. Farmacias-Perfumerías. Caja $ 20 H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

COCHECUNAS, VELOCIPEDOS, Sillas de paseo. Fábrica "Las Claras". Nicolás Cafati F. Mac-Iver 162. Fono 30869, Santiago. H|A.

EL USO ATESTIGUA LA SUperioridad de las confecciones "Zavelev". Sastrería para niños y jóvenes. Santo Domingo 1046. H|A.

FABRICA DE MUÑECAS FInas, ojos movibles y con pestañas, ha abierto su sección de venta directa al público, para eliminar intermediarios, en Mercado de Providencia, local 8, Avda. Providencia y San Pablo 3063. 17 E.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

NIQUELADOS, PLATEADOS. Composturas finas en plaqués. Seriedad, garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA". H|A.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. H|A.

ANTES DE COMPRAR LAMparas, averigüe los precios en la fábrica: Arturo Prat 179. ¡Amplios créditos! H|A.

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. H|A.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, obrecamas "Caupolicán". San Diego 813. Fono 68377. H|A.

¡PASTELES, TORTAS, SIEMpre fresquísimos! Ventas directas al público. Fábrica de Pasteles "SUIZA". Monjitas 877, Irarrázaval 2380. Fono 42497. H|A.

PARA SUS FIESTAS, ARRIENde los servicios: Antigua "Casa Acevedo". Santo Domingo 585. Fono 30904. 9 E.

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ELEGANTES PIEZAS AMObladas caballeros. 755. Baquedano 755. Fono: 68434. H|A.

PIEZAS COMODAS CON PENsión, Viandas. Catedral 1548. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 E.

$ 2.800 ARRIENDO CASA CON garage, jardín, parrón y 3.800 metros terreno apropiado industria o guardar micros cerca Santa Rosa. Tratar: Avda. San Nicolás 731. 3 E.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

AUTOS CAMIONES, MAQUInarias: compra, venta, permutas. Facilidades comerciales. Cajas de fondos Yunque. — 187 Alameda, 187. — Marinkovic y García. Fono 32259. H|A.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo" compra-vende, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505 H|A.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica automóviles. Profesor autorizado. Luis Miranda Torres (antes Almirante Barroso, ahora Manuel Rodríguez 740). Fono: 80593. 31 D.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

CASA ESPECIALISTA EN ACUmuladores. Morandé 894. Fono 63608. Dínamos, Motores de Partida. Electricidad general en automóviles. H|A

CARROCERIA "ANDINA" Fabricamos carrocerías toda clase. Arreglamos resortes. Soldaduras al oxígeno y eléctricas. Precios sin competencia. Atendido por su dueño: Juan Astargo H., San Luis 1251, esquina Independencia. H|A

BOLSA DEL AUTOMOVIL, SErrano 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A

AUTOMOVILES: COMPRAventa, permutas. Grandes facilidades de pago. Consignaciones 201 Alameda 201. Fono 31393. H|A

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7 E.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E. Becker, Santo Domingo 1156, casilla 793. Santiago. H|A.

INDUSTRIA AVICOLA "PIOpio ofrece pollitos un día vienes, Leghorn, Rhode-Island, Catalanes y Plymouth-Rock finísimos. Pollitas 8 semanas, criadas en acreditado kindergarten avícola. Avenida Brown Norte 164. Ñuñoa. Atendemos festivos. H|A.

FABRICA GALLINEROS MAFfe, ofrece gallineros a precios antiguos, caseros desarmables industriales, dentro o fuera Santiago. Conejeras, perreras, pajareras carpintería en general instale gallineros directamente del obrero al consumidor. Alameda 1340. Fono 62735. H. A.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO JOYAS, PLAQUES, boletos de empeño, cristales, porcelanas, servicio de mesa. Vamos a domicilio. 1247, San Pablo 1247. H|A.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 31 D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 E.

14.a FILATELIA

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. H|A.

16.—DOCUMENTOS. EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.o 239418 por $ 500, al portador, girado contra mi cuenta en el Banco Sudamericano, Sucursal San Pablo, quede nulo y sin valor. — Horacio Bravo Laroze. 1.o E.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 E.

18.—EDUCACION.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! MAtricúlese Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne". Santo Domingo 670. 31 D.

18.—EDUCACION.

ACADEMIA MARQUINA. ENseñamos Corte-confección Bordados máquina. Cursos rápidos. Tarifas económicas Monjitas 822. H|A

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafas, dactilógrafas, corresponsales, contabilidades, aritmética, escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente, económica. Prospectos Instituto de Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, cerca Puente. 3 E.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Taquigrafía, Dactilografía, Corte-confección. Peluquería Telegrafía, Manicure Solicite prospectos. 2 E.

CONTINUARAN CLASES DUrante verano.— Matrícula diariamente.— Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734, continuará cursos durante verano; pero alumnos podrán interrumpir clases si lo necesitan, gracias sistema individual enseñanza. Taquigrafía. Contabilidad. Dactilografía. Radacción, Ortografía. 26 E.

MODAS CORTE Y CONFECción, nuevos cursos rápidos Enseñanza completa, perfecta garantizada. Sistema moderno facilísimo aprender. Atención esmerada, profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Diplomas legalizados. Prospectos. Academia Nacional de Corte y Confección Rosas 1353. Fono 88690 H|A

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Cursos de verano: preparación oficinistas. Modas. Peinados. 8 E.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869. H|A

"EL VOLTAJE" ELECTRICIdad en general. Radiotécnico Reparaciones garantidas. Repuestos, materiales: surtido completo. Trabajos domicilio San Isidro 229. H|A

CASA ELECTRICA MIGNON San Diego 45. Fono 89586. Especialidad: Reparaciones planchas cocinas, relojes eléctricos y todo artefacto eléctrico. H|A

20.—FOTOGRAFIA.

FOTOGRAFIA BLANCO. SAN Pablo 1483 (esquina San Martín). Retratos, Ampliados. Reproducciones. Trabajos de aficionados. Garantía. Seriedad Rapidez. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 E.

FOTO TIMAR. RETRATOS DE primera comunión. (Para domingos pedir hora). Reproducciones. Ampliaciones. Trabajos de aficionados. Nueva York 61 Fono 64943. H|A

20.a FUENTES DE SODA.

CAFE IQUIQUE. FRENTE UNIversidad Católica. Alameda 321 Once exquisita, con sandwich $ 5.— Almuerzo. Comida. Platos sanos, abundantes, económicos. H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. H|A

ELEGANTES PIEZAS AMObladas caballeros. 755. Baquedano 755. Fono: 68434. H|A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

COMPRA-VENTA DE LIBROS Moneda 1385. H|A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE ENCENDEdores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 D

LIBROS: COMPRO-VENDO. 27 San Ignacio, 27. H|A

¡¡¡LIBROS!!! PIDA NUESTRA lista de libros. Precios sumamente rebajados. Envíos contra reembolso. Librería Fénix. Moneda 1385. Casilla 145. Santiago. 31 Dic.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817 Precios bajos. 31 D.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado Sack. 31 D.

INDEPENDENCIA 538. BOMbas para riego. Consulte nuestros técnicos expertos. Materiales para construcción. Industrias. Agricultura. H|A

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono 45184 Materiales para construcciones. H|A

FIERRO GALVANIZADO LISO Sack. 31 D.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 D.

PINTOR DE CASAS: LETREros, propaganda y comercial. Trabajos garantidos. Precios económicos.— Arturo Prat 936 (interior). H|A

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tablas piso, cielo roble, pino oregón baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). 7 E.

ARENAS, RIPIOS DEL MAIPO a $ 95 mt3., saque de escombros, demolición en general. Seminario 505. Fono 46054. 12 E.

PUERTAS - VENTANAS - GAlerías Mamparas - Postigos - Ojo Buey - Puertas terciadas y persianas. Gran existencia en modelos y medidas standard. Para entregas inmediatas. Precio fabricante. Depósito de Venta: San Diego 743. Fábrica: Chiloé 3970. Por Gran Avenida, altura Paradero 8. 12 E.

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro. Maderas, Vigas Pino, Fierro T., Tablas piso, Planchas zinc, Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 29 E.

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63. Casilla 722, lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias H|A

PINTURAS PASTA SACK. 31 D

PAPELES MURALES NACIOnales e importados. Siempre precios bajos. Arturo Prat 361. Papelería Nacional. H|A.

25.—MAQUINARIAS.

BALANZA, MOLINILLOS, PIcadoras, cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton, 24 años. "Precisión Hispana". Alameda B. O'Higgins 287. Fono 34223. H|A.

CAJAS REGISTRADORAS, BAlanzas Dayton, etc. Ventas facilidades. Servicio mecánico Garantía. "La Registradora". Arturo Prat 1050. Fono 66415. H|A

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285. Teléfono 83575. H|A.

25.—MAQUINARIAS.

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras, jugueras, ventiladores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A.

MOTORES ELECTRICOS. Transformaciones, instalaciones. Reparaciones. René Ubeda H. Electrotécnico en motores y dínamos. Avenida Matta 342-A. Teléfono 51264. H|A.

MOTORES DIESEL: COMPRAventa y reparaciones a cualquier punto del país. Laboratorio Diesel. Portugal 162. Fono 66906 H|A.

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas, nacionales todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR VInos sobre carros. Fábrica ingeniero Cintolesi. Santo Domingo 4140. Fono: 93732. H|A

26.—MAQUINAS DE COSER.

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir, compro-vendo. Reparaciones garantidas. CASA PUPKO 10 de Julio 318-B. Fono 51223 H|A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

MAQUINAS ESCRIBIR, CALcular, sumar; compra venta Reconstrucción general. Servicio mecánico. Ahumada 20, altos. Fono 61207. H|A.

SIMS. OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273 H|A.

28.—MUSICA.

CASA WAGNER. PIANOS ALEmanes, gran sonido. Reparaciones. Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605. H|A.

CASA DOGGENWEILER. ESpléndidos, pianos, de estudio, Pianos concierto, marcas acreditadas. Amplios créditos. Arturo Prat 166. Fono 86961. Casilla 2654. H|A.

ADQUIERA SUS DISCOS VICtor, Odeón, Columbia, radios, radiofonos, tocadiscos en Huérfanos 830, Galería Imperio 282 (frente Teatro Victoria) Luis Peytreaux D. Distribuidor autorizado. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

CORTE, CONFECCION, MOLdes sobre medida. Bordados máquina, 822 Monjitas 822. H|A.

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! H|A.

CALZADO "ELEGANCIA", MOdelos elegantes creados por su dueño: Luis A. Reyes. 332 San Francisco 332 — ¡Precios módicos! H|A.

¡¡APROVECHE!! CATEDRAL 1379 ofrece: calzados señora tiritas en cuero, todos colores, $ 130. Mocasines caballero finos $ 200. Catedral 1379. H|A.

PARCHES INVISIBLES EN SU calzado. Arturo Prat 144. H|A.

CINTURONES DE FANTASIA, cinturones sencillos, fabricamos. Carteras, billeteras, ¡enorme surtido! Precios bajísimos. Fábrica Rex. San Antonio 470. H|A

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES "LA REINA" SAN Antonio 770 esq. Esmeralda. Comedores ocho piezas $ 2.500; Comedor normando $ 7.400; dormitorio $ 2.700. H|A.

MUEBLERIA RITZ. BANDERA 92. Muebles normandos y modernos. Créditos. Mueblería Ritz Bandera 92. H|A.

COLCHONERIA "LONDRES" liquida: Lanas, Sommieres, Catres, Frazadas, Sobrecamas, Colchas San Diego 325. ¡Gran ocasión! H|A.

MUEBLES "ASTRAL" SON LOS mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro). Muebles modernos. Precios económicos. Amplios créditos. Provincias: embalajes gratis. H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COMERcial del Mueble Ltda. San Pablo 2292. Muebles finos. Amplios créditos. Arquitectura interior. Instalaciones. Tapices. Barniz. Estilo H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COMERcial del Mueble Ltda. Avda Irrarrázaval 610. Muebles finos. Fabricación propia. Venta directa al público. ¡Amplios créditos! H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COMERcial del Mueble Ltda. Merced 388. Muebles finos. Arquitectura interior. Instalaciones. Tapices. Estilo. Barniz. Amplios créditos. H|A.

¡¡OCASION!! VENDO AMObIados dormitorio comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 2 E.

MUEBLES, CORTINAJES, lámparas, consignaciones. Recibimos sus muebles usados parte pago. Presupuestos. Catálogos. Facilidades. Casa Suárez. Huérfanos 1339. H|A.

CASA PEREZ. FABRICA DE Catres. Colchones. Sommieres Ropa de cama. Precios económicos. Trabajos a domicilio. — Alameda 2642. Fono 91676. H|A.

CONFECCIONES DE FUNDAS para muebles. Fábrica de Muebles. Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. H|A.

MUEBLERIA "CHELINO" DE Luis Cellino Flores. Arturo Prat 262. Fono 66631. Muebles exclusivamente estilo normando. H|A.

¡¡OCASION!! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos. San Diego 346. H|A.

MUEBLES TODA CLASE. Puertas sobre modelos. Instalaciones, reparaciones barniz, carpintería, mueblería, tapicería. Portugal 565. Fono 64059. H|A.

TAPICERIA, CARPINTEría — 230 Bascuñán 230. H|A.

PRECIOS DE FABRICA: DORmitorios, Livings, Comedores. Grandes facilidades. Depósito Fábrica de Muebles "City". — Arturo Prat 189. H|A.

¡¡PRECIOSO LIVING REINA!! Ocasión. Santa Rosa 690. H|A.

COLCHONES DOS LIBROS $ 155. Sommieres $ 25. Sobrecamas $ 55. Marquesas $ 400. Únicamente en fábrica. — Mapocho 3330. H|A.

"EL PONCIANO". FABRICA de Sommieres. Santa Isabel 096. Fono 48432. Sommieres finos, medidas, con patas, estilo marquesas. Composturas rápidas. H|A.

ROSAS 1777 MUEBLERIA CENtral ofrece: Dormitorios 2.800 — Comedores 2.500 — Hall 1.800. También créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H|A.

MUEBLERIA "VICTORIA". Comedores, Dormitorios, Confortables. Fabricamos según catálogo, gusto cliente. Créditos. — Arturo Prat 378. 31 D.

31 A.— VEHICULOS.

CAMION PARA REPARTO NEcesito, aseguro carga, exijo fianza. Hago contrato. Tratar: Los Angeles 2771, de 12.30 a 13.30; 18.30 adelante. 2 E

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

PELUQUERIA VENDO. Victoria 1366. 1.o E.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

AVISO DE RENOVACION DE Directorio de Sindicato.— En Santiago a 27 de diciembre de 1947, en presencia del Inspector del Trabajo señor Lautaro Ahumada, se efectuó la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empleados de la Soc. Coop. de Obreros de la Cía. Chilena de Electricidad, para el período 1947 al 1948, habiéndose elegido el siguiente Directorio:

Presidente, Laurencio López Z.; secretario, Elsa Salinas V.; tesorero, María López U.; directores: Raúl González y Francisco Duff O.

Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 375, del C. del T. 31 D

SOCIEDAD AURIFERA Y MInera "San José". De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos cítase a junta general ordinaria de accionistas, en Huérfanos 972, Of. 518, para el 6 de enero de 1948, a las 17 horas. — El Directorio. 3 E.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

ME OFREZCO DE CUIDADOR casas o quintas. Tengo buenas recomendaciones. Dirigirse a Orquídeas 1076, Providencia. F. M. Cabezas Salinas. 1.o E.

NECESITO HALLAR LO MAS pronto ocupación. Tengo estudios superiores a Sexto Año de Humanidades. Además, conservo muy buenos antecedentes. Avisar a Almirante Latorre 81, c/f., Santiago. Eduardo López P. 1.o E.

37.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

CHOFER PARA TRABAJO DE MADEREO, puedo traer máquinas por tierra. Contestar: M. Medina. Gorbea. 2 E

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE, BANdera 320. Pelucas Trenzas Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. Esencias por gramos. H|A.

42.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA ANTIGUA, NUñoa, cualquier estado.— Adrián Ampuero. La Bolsa 79 H|A

COMPRO PARCELA. ADRIAN Ampuero. La Bolsa 79. H|A

COMPRO BUNGALOW GOLF o Stade Francais. Urgente. Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7 E.

COMPRO SITIO INDUSTRIAL. Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

CHALET: BILBAO 840. VENDO. Tratar: Dueño. Elena Blanco 1012. 9 E.

$ 195.000, CONTADO, CHALET ladrillos, Bascuñán 1798. Cinco amplias habitaciones, sala baño completa. Cocina, patio, entrega inmediata, espléndida locomoción, sin intermediarios ni Cajas, dueño diariamente. 2 E.

45 —RADIOS.

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena Esmeralda 829. Fono 67016. H|A.

REPARACIONES DE RADIOS europeas y americanas todas marcas, embobinados de transformadores. Avenida Vicuña Mackenna 438. Teléfono 83076. H. A

RADIOS OCASION. REPARAciones. Transformaciones. Construcciones. Repuestos. Tubos. Instrumental para técnicos. "Taller Electrón". Huérfanos 1153. Fono 65001. H|A.

CASA URRUTIA. SAN PABLO 2209. Fono 60010. Radios Tocadiscos. Reparaciones garantidas. Discos. Materiales eléctricos. H. A

IGNACIO LIZASO E. RADIOtécnico. Diez de Julio 598. Reparaciones garantidas. Repuestos. Artículos eléctricos. Precios muy convenientes. Seriedad Rapidez. H. A

UN AÑO GARANTIZAMOS LA reparación de su radio a domicilio. Arturo Prat 30. Fono 63033 H|A.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda., Avda. Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA., Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones. Servicio técnico. H. A

RADIOS OCASION. RADIOelectrolas automáticas vendo y transformo. Arriendo amplificadores. Lirios 384. Compañía-Teatinos. Fono 64238. H. A

RADIO RCA Y DISCOS VICtor "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301-A. entre Avenida Seminario-Cóndell. Fono 44420. Facilidades. 31 D.

COMPRO RADIOS, BOLETOS. También mal estado. Pago bien. General Jofré 189. Fono 80656. 1.o E.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 E.

$ 1.000 RADIO R C A VICTOR velador, Victrola portátil. Santa Rosa 2121. 31 D.

ARRIENDO AMPLIFICADOR, 2 parlantes, tocadisco y micrófono para fiestas. Santa Rosa 2121. 31 D.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS CON PENSION. VIANdas domicilio. Santa Rosa 84. H|A.

PARQUE FORESTAL. RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso. H. A.

$ 10.— CUBIERTO.— $ 10.— abundante en aceite!! Viandas domicilio. Residencial Merced 561. Fono 31987. Piezas. Baños. Aseo absoluto. H|A.

ESTADO 25, SEXTO PISO. Almuerzo, comida, 5 platos $ 23.—. Cocina europea de primera. Especialidad: KUCHEN. Fono 89297 Lisa Roberg. H|A.

RESIDENCIAL M. PINO ACUña. Pasajeros: $ 50. Cubierto: $ 15. Santo Domingo 1431. 20 F.

47.a RESTAURANTES.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

RESTAURANT CHIQUITO. COcina francesa. Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 93126. H|A.

48 —RELOJERIAS.

H. NACHMANN. RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757. 4.o piso oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. ¡Repuestos! Huérfanos 757. H. Nachmann. H. A

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H A

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

48.a SANITARIOS.

ARTEFACTOS SANITARIOS importados y nacionales. Surtido completo. Precios rebajados. Entregamos instalados. Alameda 2218. Fono: 85995. H. A.

49.—SASTRERIAS.

JOSE RAUL ESPINOZA, EX cortador de Sastrería Gutiérrez y otras firmas, tiene el agrado de comunicar a su distinguida clientela que está ubicado en San Antonio 434, segundo piso, oficina 7. Local propio, denominado Rual Sastre. H. A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 700. Ternos medida desde $ 1.300. Avenida Matucana 823. H|A.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

SASTRERIA WELLDRESS, HEchuras forros seda $ 550 (quinientos cincuenta pesos). Independencia 353. Teléfono: 81093 H. A

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, composturas, zurcidos invisibles. Sastrería Louis. — San Diego 163. Teléfono 80955. H. A

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rosas 3284 (lado Correo). H. A.

TOBAR Y CIA. SASTRERIA. Medidas de alta calidad. Hechuras finas. Tropicales. Casacas de sport. Esmeralda 878, Esq. 21 de Mayo (Altos). Fono: 66258. H|A.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones". Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medidas y confección ¡Diez meses plazo! H. A

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A.

SASTRERIA QUIROGA COpiapó 1126. Teléfono 89430. Hechuras finas. Transformaciones. Especialidad en trajes sastre. Precios económicos. H|A.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro, importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 1783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso' 31 D.

ROMUALDO MERINO R., SAStrería. Casimires finos. Hechuras de primera calidad. Trajes sastre, abrigos señora. Puente 585, altos. Fono 68342. H|A.

HUMBERTO CACERES. EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. H|A.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico. Casimires ingleses. — Huérfanos 880. Segundo piso. Frente a Gath y Chávez.— Fono 31978. H|A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "LA MUNDIAL", San Pablo 2545. Hechuras forro seda 575, traje sastre 475. Casimires gran surtido. Créditos 10 meses plazo. H|A.

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 D.

PARA VESTIR MEJOR: SAStrería Barrera Hnos., Puente 637, oficina 4. Casimires, surtido completo. Hechuras finas $ 600.—. Transformaciones de trajes-sastre. H|A.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esqui na Libertad. 31 D.

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700 trajes confeccionados. Sastrería Salazar Alameda Bdo. O'Higgins 2783 esq. Libertad. 31 Dic.

SASTRERIA ESPINOSA. Hechura $ 500, forro seda. Zurcido invisible. Viradura perfecta. — 3575, Alameda Bernardo O'Higgins 3575. H|A.

SASTRERIA "LA MENDOCIna", San Diego 255. ¡Solicite crédito! 27—Jn.

52.—VARIOS.

VERANEANTES "Colchonería Francesa". Refacciones colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 27 E.

52.a—VERANEO.

VALPARAISO.— RESIDENCIAL extranjera. Pedro Montt 1881. Comida de primera. Precios módicos. 30 E.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticuatro diciembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Félix Hernández López a Félix Manuel y Hugo Orlando Hernández Sagredo, sin perjuicio derechos Flor María Sagredo. Practicaré inventario solemne 2 enero próximo, diez horas, Bandera 342.—El Secretario. 31 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, DIEcinueve diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Corina Gaete Fagalde a Rolando Gaete Plaza, José Eduardo, Oscar y Benjamín Gaete Fagalde.—El Secretario. 31 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Ricardo Canales, a hijos: Ricardo Alberto y Ricardo del Rosario Canales Orrego, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Inés Orrego.— Secretario. 31 D.

QUIEBRA RAFAEL CABELLOS Y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 19 de diciembre de 1947, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el del Fisco, preferente, por $ 34,249.—El Secretario. 31 D.

REMATE.— EL CATORCE DE enero de mil novecientos cuarenta y ocho, a las 11 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, de Santiago, propiedad en calle Santa Beatriz 201, Comuna de Providencia de esta capital, en autos N.o 64.929, caratulados "Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Ada Demarchi de Correa". Tasación: $ 130.000. Mínimum para las posturas: $ 86.666.66. Boleta o garantía: Diez por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes en la Secretaría de dicho Tribunal.— A. Muñoz A. Secretario. 2 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL REsolución veintinueve diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Raquel Derman Loy a Rafael Ernesto Bendersky Derman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Israel Bendersky Smuchi. Practicaré inventario solemne 3 enero de 1948, diez horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 2 E

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA BASILIO HALABI YAni. 5.o Juzgado Civil. Por resolución de 15 de diciembre de 1947, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Elías Zurob, valista, por la cantidad de $ 43,390.—El Secretario. 31 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL REsolución veinticuatro diciembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Oscar Orlando Vega Ubilla a Hugo Orlando y Oscar Gastón Vega Uribe; y Alicia Vega Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alicia Vergara del Campo. Practicaré inventario solemne 5 enero 1948, quince horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 2 E

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió, con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de: Jacinto Lacalle Ruiz, a hijo: Guido César Lacalle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Rosa Hidalgo. Tramítase conformidad artículos 40|44 Ley 5427.— Secretario. 31 D

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Carlos Antonio Ramírez Zúñiga, a Aída Ramírez Vilches; a Emma Vilches Riquelme y a Carlos Jorge y Francisco Segundo Conejera Ramírez. El 7 de enero a las 11 horas practicaré inventario solemne.— Puyó. 2 E.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Javier Oliva Berríos a hijos legítimos Francisco Javier, Sara Rafaela del Carmen, Gumercindo Jesús y Eduardo Rosendo Oliva Farías, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa del Carmen Farías.— Secretario. 2 E.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva de Hernán Rojas Rojas a Florencio y Carmela Rojas, sus padres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Rojas.— Secretario. 2 E.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Adolfo Frisman Likerman, a su hija legítima doña Luisa Frisman Guingold. 2 E.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, concedió, con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de: Carlos Vargas Acevedo, a hijos: Carlos Dagoberto; Adriana y Sergio Fernando Vargas Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Castro.— Secretario. 2 E.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva de Luisa Aranda viuda de Azúa, a hija: Susana de las Mercedes Azúa Aranda.— Secretario. 2 E.

REMATARE EN JUICIO MUSAlem con Valenzuela del 3.er Juzgado de Menor Cuantía, el jueves 8 de enero a las 11 horas en Av. B. O'Higgins 1684 Radio Marca Admiral con un mínimum de $ 5.035.80, Ley 4702.— Jermán Fuenzalida N. 31 D.

REMATE ORDEN TERCER JUZGADO MENOR CUANTIA juicio "Yáñez con Capetillo", remataré 8 enero, 15 horas, Huérfanos 1428, Radio Farnsworth número 351422. Mínimum $ 4.365.75. Mario Vicuña, Martillero. — 31 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución treinta diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Margarita Riveros Díaz a Oscar, Dolores, Fernando, Victoria, Teresa y Lucía Martínez Riveros, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carlos Martínez Aguilera. — Tramítase conforme artículo 40 al 44 Ley 5427.— El Secretario. 2 E.

CITASE A PARIENTES DE GUIllermo Arias Góngora, Rosa Elvira Díaz, y menor Eduardo Gilberto González González, a audiencia celebraráse 3 enero 1948, 10 horas, Segundo Juzgado Civil, objeto deliberar sobre adopción hacen los primeros al último.— Secretario. 2 E

53.—JUDICIALES.

SEXTO JUZGADO TRABAJO. — Por resoluciones de 22 y 29 diciembre 1947, ordenóse notificar por avisos en extracto MEDIDA PRECAUTORIA interpuesta por CAJA SEGURO OBLIGATORIO, domiciliada en Morandé 107, Santiago, en contra don FRANCISCO DIAZ MUÑOZ, tenía domicilios [illegible] 305, y Huáscar 1451, esta ciudad, por la suma de 15 [illegible] pesos 25 centavos, intereses y costas, que adeudaría señor Díaz a Caja, por concepto de imposiciones y multa. La medida precautoria es de retención sobre posible saldo que resulte al señor Díaz, una vez que se practiquen correspondientes deducciones del producto remate fundo "Pichingui leo", ubicado Comuna Pencahue, Departamento Talca, cuya subasta ordenóse en juicio seguido ante Quinto Juzgado Civil Santiago caratulado "COMPAÑIA SEGUROS "LA INDUSTRIAL", con DIAZ MUÑOZ FRANCISCO". — Se presenta por Caja don Fernando Frontaura Gómez, abogado, domiciliado Agustinas 1253, 9.o piso, Santiago.— Primer, otrosí, solicítase se envíe oficio al señor Juez, Quinto Juzgado Civil, para que autorice retención. Segundo otrosí, Solicita autorización para notificar por avisos. PROVIDENCIA.— Santiago, veintidós de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. A lo principal y primer otrosí, traslado y autos; al segundo, publíquese dos avisos en LA NACION, y uno en el Diario Oficial.— Alfio Vezani. Golsack.— Secretario. 2 E.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió, con beneficio inventario posesiones efectivas herencias intestadas de: María Pino de Abarca, a hijos: Manuel Jesús; María Berta Regina; Lidia Mercedes y Oscar Armando Abarca Pino, y de Tristán Abarca Donoso a hijos antes indicados, y además a María Yolanda y María Inés Abarca Portilla, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Antonia Portilla Carvajal.— El 8 enero 1948, 11 horas, practicaré secretaría, inventario solemne. — 3 E.

53.—JUDICIALES.

SEXTO JUZGADO TRABAJO Santiago.— Ejecución N.o 1627 caratulada "CAJA SEGURO OBLIGATORIO CON FRANCISCO DIAZ MUÑOZ SOTO AGUILAR". Por resolución de 22 y 29 diciembre 1947, se ha ordenado notificar por avisos, en extracto, la demanda interpuesta por Caja Seguro Obligatorio, domiciliada en Morandé 107, en contra don Francisco Díaz Muñoz, tenía domicilio en Villaseca 305 y Huáscar 1451, por la suma de $ 15.759.25 intereses y costas, que corresponden a los siguientes rubros: mil 759 pesos 25 centavos, por imposiciones adeudadas a sus obreros y $ 3.000 valor multa aplicada por infracción. Sirve título ejecución el Decreto Multa N.o 5091, de 7 de noviembre 1947 notificado al ejecutado el día 1 del mismo mes, dictado por el señor Vicepresidente Ejecutivo don Alfredo Leonardo Bravo. Firma la demanda por la ejecutante, don Fernando Frontaura Gómez, agobado, domiciliado en Agustinas 1253, 9.o piso, quien acredita identidad con poder que acompaña tercer otrosí. Primer otrosí, propone depositario, doña Lina Costagliola, domiciliada en Agustinas 1253. Segundo Otrosí señala bienes traba embargo en los que se encuentren en su domicilio, o posteriormente pueda señalar. Cuarto Otrosí, hace presente patrocinio, señor Frontaura. PROVIDENCIA DEMANDA: Santiago, doce de noviembre mil novecientos cuarenta y siete. A lo principal, despáchese. Al primero, segundo, y cuarto otrosíes, téngase presente y al tercero, téngase presente y autorícese por el señor Secretario del Tribunal, la copia simple del poder acompañado.— N.o de Ingreso 16275.— Usese papel de $ 5.00. Alfio Vezani.— Golsack, secretario.— MANDAMIENTO: Con fecha 12 noviembre 1947, despáchose mandamiento ejecución y embargo en contra de don Francisco Díaz Muñoz Soto Aguilar, por la suma de $ 15.759.25.— Alfio Vezani.— Golsack, SECRETARIO. 2 E.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de Miguel Mella Riffo, a Miguel, Elena y Silverio Antonio Mella Vergara; y a Raquel Vergara Pino. Tramítase arreglo artículo 40 y siguientes Ley 5427. 2 E.

QUIEBRA CUQ PRIETO Y CIA. Ltda., Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 26 de diciembre de 1947, túvose por agregado inventario bienes de esta quiebra. — El Secretario. 31 D.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

"Don QUIJOTE DE LA MANCHA"



EXTRACTO DEL LIBRO DE ORO DE LA LENGUA ESPAÑOLA



62.— Seis días estuvo don Quijote en cama, marrido, triste pensativo y mal acondicionado, yendo y viniendo con la imaginación en el desdichado suceso de su vencimiento que le obligaba a una reclusión y retiro de un año sin tomar las armas. Consolábale Sancho, y entre otras razones le decía: "Señor mío, alce vuestra merced la cabeza, y alégrese si puede, y dé gracias al cielo que ya que le derribó en la tierra no salió con alguna costilla quebrada; y pues sabe que donde las dan las toman. Volvamos a nuestra casa, y dejémonos de andar buscando aventuras por tierras y por lugares que no sabemos. Y si bien se considera, yo soy aquí el más perdidoso, aunque es vuestra merced el más mal parado. Yo, que dejé con el gobierno de la Insula Barataria los deseos de ser más gobernador, no dejé la gana de ser conde, que jamás tendrá efecto si vuesa merced deja de ser rey dejando el ejercicio de su caballería; y así, vienen en volverse humo mis esperanzas".

"Calla, Sancho —respondió don Quijote—, pues ves que mi reclusión y retirada, no ha de pasar de un año; que luego volveré a mis honrados ejercicios, y no ha de faltar reino que gane y algún condado que darte".

Por su parte, don Antonio Moreno procuróle en su casa alguna [illegible]

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

DR. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras.
Rayos X. San Antonio 28. 3.er piso. Teléfono 64206. 11-I

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes.
Almirante Barroso 57. 12 III

DR. WORTZMAN
Medicina interna.
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso.
Oficina 705 — Teléfono 62458.

DR. SOLARI
Especialista en enfermedades del corazón. (Antes, Hospital Van Buren, Valparaíso).
Agustinas 657.— Santiago.
Teléfono: 30646.
Atención: de 11.30 a 12.30 H. A.

DR. THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual. Merced 486-A — Fono 33788. 2 I

DR. RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares.
Corazón, Rayos X Agustinas 681, 3-6 32521-46405 31 XII

DR. HERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Arturo Prat 177. Teléfono 89693. Consulta de 3 a 7. 2 I.

DR. GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado. Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15 Miraflores 250. Fono: 33656. H. A.

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos, Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 32351 H. A.

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias, sexología, impotencia. Ultratermia
Monjitas 843-B. Departamento 44, 3— P. M. 23 I.

DR. F. GOYCOLEA MIRETTE
Horas: Teléfono 45516. H. A.

MEDICOS

PROFESOR RAMIREZ
Piel-Venéreas
José M. Infante 22
Fono 48517. 2 I

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270.

OCULISTAS

DR. DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de ojos. Graduado Londres. 9.30 - 6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. — 3-6.30. Moneda 973. Oficina 531. Teléfono 82792. 8-I

HERNAN BRINCK
Médico-Oculista. Monjitas 722. De 4 a 8 P. M. Teléfonos: 490380-30264. 16-I.

ABOGADOS

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficina 570.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios trabajo, comerciales, criminales, particiones, civiles. Atención provincias. Estado 33, 4.o Piso. Of. 45. Consultas: 5 a 7. — 31-XII

JOSE BERESTESKY
EDGARDO GUNDIAN ROSS
Abogados.
Causas exclusivamente criminales. Bandera N.o 172. Teléfono 89193. 31 XII.

DENTISTAS

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras. Consultas: de 2.30 a 7.30. Monjitas 485. H. A

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono: 33343. H. A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes. Placas. Extracciones. Compañía 1852. Fono: 85779. H. A.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador. Consultas gratis. San Diego 1621—Franklin 1079 H. A.

MATRONAS

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 68331. 22 E.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
San Diego 267. 31 XII

Sra. PHERINY
Atiendo enfermas provincias. Lord Cochrane 95. 10 I.

BLANCA FISHER
Molina 137 Fono 92788. 23 I.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos — Av. Holanda 3594 Teléfono: 42463. 2 I.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259, 3.er piso, frente Palacio Bellas Artes Fono: 84931. 31 XII

CARMELA TORO
Partos
Matucana 640. — Teléfono: 92205. 10 I

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas
Serrano 161. — Fono 87202 31 XII.

SARA SAN MARTIN
Clínica.
San Francisco 208.
Teléfono 88585. 28 I

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S
Carmen Cuevas
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 378. — Tel. 34342. 31 I.

OPTICA

OPTICA "LUZ"
146 — Arturo Prat — 146
Teléfono: 83953. H. A.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL
Humberto Maulen
Bdo. O'Higgins 773. Oficina 6. Teléfono: 60784— Composturas rapidísimas. H. A.

LABORATORIO DENTAL
Mario Vásquez V.
Placas en general. Composturas inmediatas.— Huérfanos 757. Departamento 607. Fono 34587. H|A.

TECNICOS DENTALES

JUAN ANABALON S.
Técnico Dental
Reparaciones rápidas. Especialidad en placas metálicas sin paladar. Esmeralda 878. Fono: 66258. H. A.

DENTADURAS, COMPOSturas rápidas. Rosas 2033. 12-I

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales.
Composturas inmediatas
Huérfanos 757 — 3.er piso. Oficina 308. — Teléfono: 31829. H. A.

PEDICURO

LUIS GARCIA MORE
Pedicuro-Masajista.
San Antonio 567. Depto. A., 2.o piso. Edificio Capri. Teléfono: 32773. Solicite hora. H. A.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos
Huérfanos 757 — Oficina 207. 31 XII.

REYES
Tratamientos — Atención permanente.
A. Prat 763.— Teléfono: 66532 31 XII

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono: 91777. Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H. A.

LUIS ARREAGADA
Tratamientos.
Alameda 865. — Fono: 80019. H. A.

LUIS CAMPOS
Tratamientos por indicación médica — San Francisco 350. H A.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada. Curaciones, inyecciones en general. San Cristóbal 515. 31 I.

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado.
Compañía 1329. — Pedir hora. Teléfono: 62480. — Atiende a domicilio. H. A.

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1112-F. Fono: 66982 Compra-Venta Casas, Fundos, Parcelas. — Arriendos. Administraciones H. A.

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN GUAYAQUIL:

El campeón fué el mejor de los 8 equipos

Argentinos han confirmado la jerarquía incomparable de su fútbol, considerado como uno de los más completos del mundo

IMPRESIONES DE UNA GRAN FINAL

GUAYAQUIL, 29. (Por avión) —Nada más normal que todo lo sucedido en el match que resultó la final del XV Campeonato Sudamericano de Fútbol. A manera de desagravio por los golpes que pudo deparar la suerte durante el desarrollo del torneo, en este partido en que Argentina venció a Uruguay por 3 a 1, los acontecimientos se sucedieron conforme a lo que la lógica y antecedentes indicaban. Ganó el mejor, exhibiendo los protagonistas toda la rica gama de sus recursos y salpicada esta contienda de bravos, con aquellos detalles que tienen que adornar siempre una final y que también son propios a este "duelo" tradicional entre los rioplatenses. Fútbol, emoción, bofetadas y a la caída del telón, el chocar de manos que fueron rivales durante 90 minutos de lucha intensa y brillante. Argentina ha conquistado un título más, es decir, se ha mantenido en su espectable posición dentro del concierto del balompié mundial, en donde se le asigna desde hace varios años el lugar de honor.

* * *

SE TRATABA de dos equipos con características bien diseñadas. Uno, dueño de una táctica perfecta, elaborada y realizada por once estrellas que han hecho una profesión en esto de empujar la pelota con la exactitud y la precisión que acostumbran los maestros. El otro, el de los celestes, respaldeado por el recuerdo de sus tres campeonatos del mundo y con la obligación moral y permanente de recuperar el trono en que se sentara por última vez en 1930, en Montevideo. Difícil tarea la suya, porque se ha llegado a la convicción de que aquella fué una racha feliz de hombres extraordinarios que hicieron sonar el nombre de Uruguay en ecos que alcanzaron los rincones más apartados del orbe. Pasaron los años, se apagaron esas lumbreras y después ha imperado más que otra cosa, la voluntad de querer repetir tales hazañas. Como la calidad humana de los defensores de la casaca olímpica no ha respondido a las exigencias de tan resplandecientes pergaminos y como sus vecinos llegaron a la cúspide del progreso futbolístico sin esperanzas de descender en su alcurnia, los uruguayos, decimos, han hecho más bien, en estos últimos años, demostraciones de entereza, de pujanza y de enjundia, de porfía para no abandonar ese pedestal que les legara Colombes, Amsterdam y Montevideo. Y lo han conseguido con orgullo y con amplio sentido tradicional. Todavía son famosos sus cotejos con los argentinos y todavía se llaman "clásicos", pese a la elocuencia de las estadísticas y a las diferencias técnicas demasiado visibles que existen entre estas dos potencias.

* * *

UNA FINAL de campeonato no es un simple partido de fútbol, es decir, la trascendencia del triunfo impide que los contrincantes exhiban lo que en ellos es habitual. Amén del estilo y de la habilidad de los hombres, hay muchos otros factores que suelen ser capaces de torcer lo predispuesto por la lógica y que transforman, por obra y gracia de las circunstancias del instante, los cálculos más estudiados y los más tranquilos y acuciosos vaticinios. Se pensaba en Guayaquil que Uruguay, de algún modo y en virtud de su aguerrida trayectoria y del corazón inmenso de sus representantes, se sentiría tan fuerte como para contrarrestar con tales armas el trabajo lleno de arte y de elegancia que en cualquier cancha del mundo pueden desplegar los argentinos. Acaso si se trataba de una nueva contienda entre la fuerza y la ciencia, pendiente todo ello de lo que sucediese en esos escasos 90 minutos de tensión nerviosa, hora y media que mantuvo pendiente la atención de millones de deportistas que en Buenos Aires y en Montevideo tuvieron en suspenso la exclamación varonil y emocionada: ¡Campeones!

* * *

LOS URUGUAYOS jugaron los primeros 25 minutos a todo vapor. Quisieron decidir ahí mismo su suerte y se fueron encima como una tromba. Lindo su fútbol, mejores sus intenciones, heroico su esfuerzo; pero en ese dominio celeste que fué sin goles, incluso se alcanzó a ver la superioridad de los que ahora son sus maestros. Sin atolondramiento alguno, esperando los acontecimientos con la tranquilidad que otorga el convencimiento de sentirse mejores, los argentinos se movían en su zona con la prestancia del crack auténtico. Dejaron hacer, soportaron el asedio y dentro de su campo la pelota jamás dejó de ser impulsada con habilidad permanente. Nada de desesperarse y irse todos a defender la valla para pasar la tormenta. El cuadro se desplazó siempre igual. Cada hombre en su puesto y atento a la menor maniobra del rival cuya vigilancia se le había encomendado. Los argentinos, junto a los chilenos, fueron los que más destacaron en el presente campeonato el sistema de marcación. Por cierto que es más estricta la modalidad en el equipo de Fernando Riera; pero es que la calidad de los hombres también es distinta, no obstante el recordado empate a 1.

* * *

PASADO el chubasco, que por momentos arreció, la máquina de los Rossi, los Pontoni —¡qué expresión más perfecta de fútbol!— y los Loustau, dió comienzo al cumplimiento de la segunda parte de su brillante faena y fueron acosando paulatina y técnicamente las líneas adversarias, marcando a sus integrantes con un dribling endiablado y ordenando a la pelota que hiciera lo que ellos le decían. ¡Gol de Méndez! Era el primer síntoma de su jerarquía incuestionable. Yácono a Boyé, Boyé a Pontoni, Pontoni a Loustau, Loustau a Moreno, Moreno a Méndez y en el insider de Huracán termina la lección, porque el balón está conversando con las redes. Tulic agarrándose la cabeza a dos manos y millones de gargantas que en toda Argentina entonaron emocionadas la canción universal del gol.

* * *

VUELTA al centro la pelota, Argentina sigue dominando. Cada hombre cumple su papel a la perfección. Se trataba de darle tiempo al tiempo. Uruguay se repliega y se defiende como puede; pero con defectos, porque en sus rechazos impone el juego por alto y ahí también son mejores los albicelestes. Pito y a los vestuarios. Pesar y promesas de superarse, en el de los celestes. Confianza y convicción de triunfo, en el de los campeones. Vuelven a la cancha. Parten y otra vez ¡gol de Méndez! La pelota se la pasó Pontoni y la tiró por bajo junto a un poste. Iban sesenta segundos de la fracción final. ¿Quedaba todavía algo por hacer? Veamos.

* * *

URUGUAY VIO acercarse el comienzo del fin. Daba igual perder por 2 tantos o por 10. Mejores eran las perspectivas si se arriesgaban el todo por el todo, que si se quedaban ahí, esperando. Y los celestes se fueron encima. Cruza Magliano y Brito estando sólo remata de boleo.. al cuerpo del guardavallas. El rebote lo coge Falero, que viene atropellando y tira de nuevo, y otra vez la redonda se estrella con Cozzi.... ¡Pero si ese era el primer gol! Era y lo fué a los 30 minutos. Viene un tole tole en donde hay de todo, y Brito con puntazo terrible deja el marcador en un 2—1 que devolvía al match su emoción de un comienzo.

* * *

MAS ESTRECHO el margen de las posibilidades, de actualidad de nuevo la trascendencia y el significado del partido, la brega se puso dura y empezaron las venganzas. Gambetta hizo un foul feo a Moreno, este respondió, se fueron a las manos y cien personas entraron a la cancha, policías montados, marinos y guardias civiles. Conversaciones, explicaciones, golpecitos en la espalda, y de pronto el gran "battle royal". Estalló la chispa, se reventaron los nervios, había muchas cosas guardadas que arreglar, y ahí se pegaron todos contra todos, trompones, puntapiés y qué sé yo. Vuelta la calma se observa que Rossi' tiene destrozada la casaca y no se la cambia para exhibirla como trofeo de guerra. José Manuel Moreno lleva un parche en la ceja derecha: era que Gambetta le quitó el banderín al linesman y le dió fuerte golpe con él en la cabeza. Quedaron todos. A nadie se expulsó. Al final, no era ningún crimen el dar libre expansión a una nerviosidad contenida durante tanto rato. El fútbol acepta estas reacciones porque forman parte de su manifestación como deporte viril en el que están empujando 22 voluntades que corresponden a 22 hombres no tan tranquilos como estar sentados alrededor de una bien servida mesa y debatiendo problemas domésticos. Es bien distinto.

* * *

TECNICAMENTE, este lio perjudicó a los uruguayos, pues se enfriaron, y en circunstancias que el escore era de 2—1. Hasta casi se les olvidó la emoción del gol y actuaron otra vez con calma y prudencia, esperando dominar a los argentinos quizás con qué recursos, pues en cuanto a fútbol no había nada que hacer. Siguieron los albicelestes adelante, y en los minutos de descuento por el tiempo perdido, Félix Loustau marcó el gol psicológico, el del K. O., el que transformó el partido por obra y gracia de lo que ya está en la evidencia, en una taza de leche. El puntero de River Plate tiró por alto y Tulic llegó con atraso. Cuando vino el pitazo final, el de la tregua hasta el otro año, los mismos que se rompieron las camisetas y que se machucaron, estrecharon sus diestras en significativo gesto de reconocimiento y también de caballerosidad deportiva.

* * *

HABIA GANADO quién lo merecía. El fútbol argentino sigue siendo el mejor de Sud América, y para nosotros, el mejor del mundo. En los camarines, el llanto de los hombres vencidos, que es impresionante, y locura de risas y de alegría, que también emociona. Más tarde, por las calles de Pichincha, de 9 de octubre y de Boyacá, un pequeño trozo de Argentina, un puñado de corazones que gritaba fuerte, como para que les oyeran en su Buenos Aires querido: ¡Campeones! ¡Campeones!

(PEDRO GAJARDO C., Enviado Especial).

René A. Pontoni es la expresión máxima del fútbol contemporáneo

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN GUAYAQUIL)

GUAYAQUIL, 29 (Por avión). —Así juzgo la actuación individual de los protagonistas del clásico del fútbol rioplatense:

DEFENSAS. — El uruguayo Tulic tuvo mucho trabajo y respondió con clase. Los dos primeros goles de Méndez fueron de esos imposibles. Quizá si el de Loustau, pudo evitarlo Cozzi, sereno y siempre bien plantado cayó vencido en un tole-tole en donde nadie supo para donde iba el balón. Ambos son inferiores a Sergio Livingstone.

Rossi, el mejor de los argentinos y punto alto en el cuadro. Yácono y Pescia, cracks en toda la línea. Cuidaron bien y apoyaron mejor. Son piezas importantes en una máquina que funciona a la perfección. En los orientales, Romero, el centro, cumplió la mejor de sus actuaciones en el presente campeonato; pero está en un plano inferior a Gambetta y Cajiga, halves éstos que se prodigaron enteros y de rendimiento siempre regular. De paso, conviene decir que, en general, todo el cuadro celeste se superó con los argentinos. Más próximos al arquero, Tejera fué un verdadero baluarte en el team uruguayo, y Terra cumplió a conciencia su difícil misión de llenar el hueco dejado por Lorenzo Sobrero, de mejor ubicación, superó a Marante, zaguero éste que ha terminado por no convencer. Tiene buena estampa y es enérgico, pero sus recursos son limitados y acude con frecuencia al out.

ATAQUES. — Con el último partido que hizo René Angel Pontoni, se ha constituído en la gran figura del campeonato. Pue de considerársele como la más alta expresión del fútbol moderno. No hay en sus movimientos ni en sus intervenciones nada que no sea de beneficio. Es un maestro digno de ser considerado al lado de Gabino Sosa o de Piendibene, las glorias más grandes que hayan tenido argentinos y uruguayos en su época de oro. Méndez confirmó, una vez más, que es el forward que decide las finales. Sus dos primeros goles resultaron de una calidad indiscutible. Moreno se vió poco y ello porque Gambetta lo cuidó mucho. Boyé, el menos eficiente de la línea. Es un hombre de shot extraordinario y nada más, es decir, un elemento utilísimo para un equipo de club en un torneo oficial. Loustau, hábil e inteligente, verdadera pesadilla para la recia defensa de los orientales. En éstos, José García, el que más trabajó. La peligrosidad de Falero sólo se advirtió en el primer tiempo. Sarro, descontrolado y nervioso, se dedicó exclusivamente a exasperar a Rossi y por cierto que con resultados negativos. Magliano, no lució la rapidez ni decisión de encuentros anteriores. Brito, en el extremo derecho, cumplió la mejor de sus performances. No perdió oportunidad para ensayar puntería hasta que salió con la suya: hizo el único gol de los ex campeones del mundo.

ARBITRO.— Uno de los problemas principales en este "clásico", era la elección del árbitro. Por fin se entregó tal labor al paraguayo Mario Heyn, y cumplió su misión en forma muy acertada. No tuvo defectos ni equivocaciones de importancia e hizo lo posible por controlar a los jugadores, lo que no era cosa fácil. De todos modos y con cualquier referée, tenían que pasar las cosas que pasaron.

(PEDRO GAJARDO C., Enviado Especial).

González renovó su contrato con el Iberia y José Vilariño de la U. Española jugará por este team

En la tarde de ayer renovó su contrato con el Club Iberia el zaguero Luis González. El eficiente player seguirá, en consecuencia, defendiendo los colores de la institución de Santa Laura. La cantidad fijada fué de 35.000 pesos, suma aceptada por ambas partes.

Además, los dirigentes del Iberia obtuvieron la transferencia del alero derecho de la Unión Española, José Vilariño, que ya había jugado en el Iberia.

CITACIONES

CLUB FERROVIARIO ALAMEDA.— Mañana, a las 11 horas, a los delegados de los Clubes Señalización Yungay, Eleuterio Rojas, San Martín y Población Edwards.

CLUB MICHIGAN.— Junta general, hoy, a las 20.30 horas, en su secretaría.

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN GUAYAQUIL:

Livingstone desciende de ecuatorianos

GUAYAQUIL, 29.— (Por avión).— La enorme expectación que había despertado el encuentro entre argentinos y uruguayos quedó perfectamente reflejada en la nerviosidad que demostraron los jugadores mientras por el micrófono se anunciaban sus nombres, antes de comenzar las acciones. Había algunos, como René Angel Pontoni, que estaban pálidos lívidos. Después a medida que avanzaba el partido y entraban en calor, esos colores de susto fueron desapareciendo para dar lugar a un rojo intenso: fué cuando empezaron los insultos y los pellizcones.

SERGIO LIVINGSTONE, nada había contado de este suelto que apareció hoy en un diario local. Dice así:

"EPISTOLARIO N.o 303.—
EL "SAPO" LIVINGSTONE DESCIENDE DE ECUATORIANOS

Santiago de Chile, 18 de diciembre de 1947.
Señor Caballero de Monocle.
Diario "El Telégrafo".
Guayaquil-Ecuador.
De mi mayor consideración:

Como chileno, me ha parecido un deber después de la magnífica acogida que los guayaquileños han dispensado a nuestro equipo de fútbol, especialmente después del encuentro con Argentina, hacerles saber que nuestro arquero, Sergio Livingstone, es nieto y bisnieto de ecuatorianos, pues su abuela materna doña Ana Caamaño de la Reguera, es ecuatoriana, hija de don Juan de Dios Caamaño Delgado, también ecuatoriano, primo hermano éste del que fuera Presidente de esa República hermana, señor Caamaño Flores.

Sergio Livinstone está ahora defendiendo a Chile, en una justa deportiva en la tierra que fuera de sus abuelos.

Ocasionalmente he obtenido estos datos y creído de interés dárselos a conocer como alguna compensación por la generosa y espontánea acogida que ustedes han querido dar a nuestros muchachos.

Lo saluda con toda atención su afmo. y s. s. que queda de ustedes a sus órdenes para todo lo que pueda ofrecércele en nuestro país.

ERNESTO VARGAS BASUALTO, Ministerio de Obras Públicas. Santiago-Chile.

* * *

RESPUESTA: Estimado "caballero": ¿Cómo se le ocurre, pues, venir a darnos este notición tan a última hora del Sudamericano? De habernos dicho usted antes hubiéramos incorporado al Mosquetero "Livingstone" en sustitución de "El Loco", y así hubiéramos tenido portero y defensa, chilenos, pues "Chompi" es sólo ecuatoriano de nacimiento pero ha crecido y se ha hecho futbolista en tierra araucana. Por eso fué que no jugó en el partido contra Chile y ese fué el motivo de aquel 3 a 0 que indignó a la muchachada. Muchas gracias por el dato. Lo aprovecharemos para el próximo Sudamericano. Suyo hasta el fondo de los piolines. —C. de M."



¿ECUATORIANO? — Sergio Roberto Livingstone, el extraordinario arquero chileno sería de ascendencia ecuatoriana. No sabemos hasta qué punto ello es exacto.

* * *

SE INTERRUMPIO el encuentro de argentinos y uruguayos por uno de los muchos fouls que hubo y se formaron los clásicos grupos de jugadores y dirigentes en donde se discute de todo y se dan explicaciones por cualquier cosa. En ese instante dijo Antonio Vera, el Enviado especial de la Revista Estadio: "Nada de raro sería que en este lio expulsaran a un peruano de la cancha..."

LOS URUGUAYOS tienen un suplente que termina el partido más agitado que los que han estado jugando. Es Puente, el puntero derecho y el "Benjamín" de la delegación. Cuando su cuadro marca un gol, es de los que da vuelta la cancha con el brazo en alto y gritando quizá que cosa. Frente a los argentinos los reservas orientales estaban detrás de la reja olímpica, lo que no fué obstáculo para que el chico Puente, cuando Brito hizo el único gol de los celestes, la saltara con enorme facilidad y diera su clásica vuelta. Lo importante es que con idéntica comodidad pasó la reja en el momento de las bofetadas y también cooperó recimiendo sus impactos.

* * *

ERA ENORME el entusiasmo del público guayaquileño por presenciar el cotejo final del campeonato. En la tarde del mismo día del match, centenares de personas se apostaron frente al Grand Hotel al grito de ¡Uruguay! ¡Uruguay! ¡Uruguay! Tuvieron que salir los celestes a sus balcones y contestar los saludos. Además, para conformar a su "hinchada" les obsequiaron un par de casacas del equipo, con el glorioso celeste de Colombes, Amsterdam y Montevideo. Casi hubo muertos y heridos por tomarlas.— (PEDRO GAJARDO, Enviado Especial).